

***BANCO CENTRAL  
DE LA  
REPUBLICA DOMINICANA***

**MEMORIA  
1993**

*CUADRAGESIMO SEXTO EJERCICIO 1993*

*ENERO 1ro. A DICIEMBRE 31*

*Santo Domingo, Distrito Nacional  
República Dominicana*

**1994**

**MEMORIA 1993**

**Diagramación e Impresión:**

**División de Impresos y Publicaciones del  
Banco Central de la República Dominicana**

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA  
Calle Pedro Henríquez Ureña esq. Leopoldo Navarro  
Santo Domingo, República Dominicana**

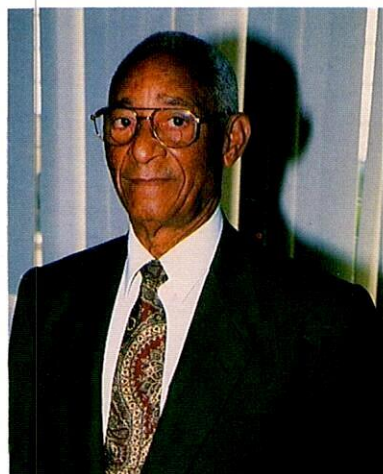
**Impreso en la República Dominicana**

**INTEGRANTES DE LA JUNTA MONETARIA  
(AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993)**

**MIEMBROS EX-OFFICIO:**



**MARIO READ VITTINI**  
Gobernador



**FLORENCIO LORENZO SILVA**  
Secretario de Finanzas



**ARTURO MARTINEZ MOYA**  
Secretario de Ind. y Comercio



**Eligio Bisonó**  
Vicegobernador



**Francisco Díaz Morales**  
Secretario

## MIEMBROS TITULARES:



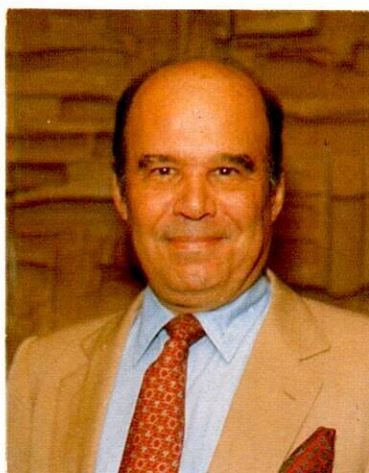
HERIBERTO DE CASTRO



RAMON CACERES TRONCOSO



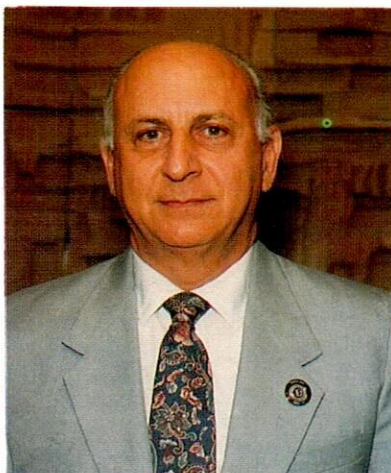
JOSE MIGUEL BONETTI



FELIPE VICINI CABRAL



MANUEL ARSENIU UREÑA



HECTOR RISEK LLABALY



LUIS TAVERAS ANDUJAR

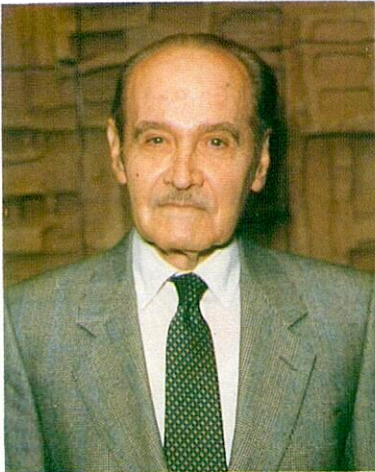
## MIEMBROS SUPLENTE:



ELADIO FERNANDEZ ALFARO



NICOLAS CASASNOVAS



JESUS HERNANDEZ LOPEZGIL



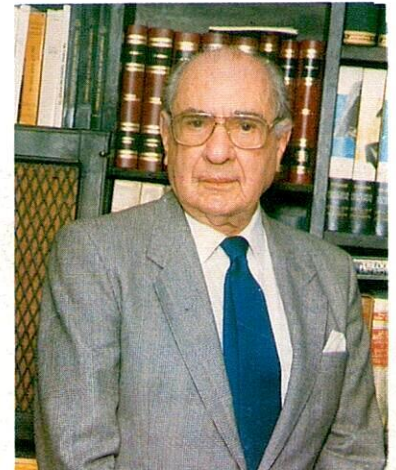
MANUEL GARCIA AREVALO



DOMINGO MARTE



JOSE RAMON HERNANDEZ



JOSE CALZADA

**FUNCIONARIOS DIRECTIVOS DEL BANCO CENTRAL  
(AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993)**

**Mario Read Vittini**  
Gobernador

**Eligio Bisonó Bisonó**  
Vicegobernador

**Luis Ml. Castillo C.**  
Gerente

**Luis Ml. Piantini M.**  
Gerente Técnico

**Julio G. Ortega Tous**  
Subgerente Técnico

**Maritza A. Guerrero**  
Subgerente de Política Monetaria y  
Cambiaria

**Rafael O. De León**  
Subgerente Administrativo

**Pedro Velásquez M.**  
Ayudante de la Gerencia

**Freddy S. Andújar R.**  
Subgerente de Operaciones

**Divanna P. de Montás**  
Contralor

**Francisco Diaz M.**  
Secretario de la  
Junta Monetaria

**Luis Ml. Piña Mateo**  
Consultor Jurídico

**Rosa Ma. Sánchez B.**  
Directora del Departamento de Programación Monetaria e Investigación Económica

**Carmen De León de S.**  
Directora del Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas

**Gladys Ma. Santana**  
Directora del Departamento Internacional

**Ana C. Fondeur C.**  
Secretaria del Banco

**José A. García T.**  
Gerente  
Oficina Regional de Santiago

**Virgilio Malagón A.**  
Director del Departamento de Desarrollo y Financiamiento de Proyectos

**Mirtha M. de Rojas**  
Directora del Departamento Financiero

**Luz C. Silié de C.**  
Directora del Departamento Administrativo

**Antonio Shultenbrandt**  
Director del Departamento de Sistemas y Tecnología

**Ma. Felisa Gutiérrez**  
Contador

**Mario Espinal Díaz**  
Director del Departamento de Planeación y Control Presupuestario

**Altagracia Núñez**  
Directora del Departamento de Emisión y Caja



# **BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

SANTO DOMINGO, R.D.

Señores  
Miembros de la Junta Monetaria  
Ciudad.-

Distinguidos señores:

De conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de esta Institución, No. 6142, de fecha 29 de diciembre de 1962, muy cortésmente, tengo a bien someter a la consideración de ese Organismo, la Memoria correspondiente al año 1993.

En este documento se realiza un recuento del desempeño de la economía en el marco del comportamiento registrado en los sectores monetario-financiero, real, fiscal y externo. Además, se incluye un resumen de las actividades más sobresalientes realizadas por el Banco Central y los anexos dispuestos según la Ley.

Con sentimientos de consideración, les saluda.

Muy atentamente,



Lic. Héctor Valdez Albizu  
Governador

Anexo: Citado

# INDICE

Pág. No.

<b>PRIMERA PARTE : ECONOMIA DOMINICANA 1993</b> .....	13
<b>CAPITULO I: POLITICA ECONOMICA</b> .....	15
1.1 Política Monetaria y Crediticia .....	17
1.2 Política Fiscal .....	18
1.3 Política de Comercio Exterior .....	19
<b>CAPITULO II: SECTOR REAL</b> .....	21
2.1 Producto Interno Bruto. ....	23
2.2 Oferta y Demanda Globales .....	22
2.3 Precios .....	26
2.3.1 Índice de Precios y Tasa de Inflación .....	26
2.3.2 Tasa de Cambio .....	26
<b>CAPITULO III: SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO</b> .....	29
3. Reserva Monetaria .....	31
3.1 Emisión Monetaria .....	31
3.2 Medio Circulante .....	31
3.3 Tasa de Interés. ....	32
3.4 Financiamiento Interno del Banco Central .....	32
3.5 Captación y Canalización de Recursos de la Banca Comercial .....	32
3.5.1 Depósitos. ....	32
3.5.2 Préstamos .....	33
3.6 Captación y Canalización de Recursos de los Intermediarios Financieros No Monetarios .....	33
<b>CAPITULO IV: FINANZAS PUBLICAS: GOBIERNO CENTRAL</b> .....	35
4.1 Resultado Presupuestario .....	37
4.2 Ingresos .....	37
4.3 Gastos .....	38
<b>CAPITULO V: SECTOR EXTERNO</b> .....	39
5. Comercio Exterior .....	41
5.1 Balanza de Pagos. ....	43
5.2 Deuda Externa .....	43
<b>SEGUNDA PARTE: ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL</b> .....	45
<b>CAPITULO VI: ACTIVIDADES ECONOMICAS</b> .....	47



6.1 Comercialización del Oro .....	51
6.2 Emisión, Circulación e Incineración .....	51
6.3 Desarrollo y Financiamiento de Proyectos .....	51
6.4 Relaciones Internacionales .....	61
<b>CAPITULO VII: ACTIVIDADES OPERATIVAS Y CULTURALES .....</b>	<b>53</b>
7. Dirección y Administración. ....	55
7.1 Operaciones Internas. ....	55
7.2 Recursos Humanos .....	56
7.3 Sistemas y Tecnología .....	57
7.4 Actividades Culturales.....	57
7.5 Seguridad.....	57
7.6 Oficina Regional. ....	57
7.7 Instituto Dominicano de Tecnología Industrial (INDOTEC) .....	58
<b>TERCERA PARTE: ANEXOS.....</b>	<b>59</b>
- ANEXO DE CUADROS .....	61
- ANEXO DE GRAFICOS .....	99

---

**ECONOMIA DOMINICANA  
1993**

# **POLITICA ECONOMICA**

---

## I. POLITICA ECONOMICA

La continuidad de las reformas económicas implementadas por las autoridades desde mediados de 1990 en materia crediticia, monetaria, fiscal y de comercio exterior, han venido configurando un clima propicio para la liberalización de los mercados, contribuyendo a la estabilidad interna de los precios, de la tasa de interés, del tipo de cambio, del presupuesto público y del sector externo de la nación.

Dentro de este contexto, las autoridades monetarias continuaron en 1993 sus esfuerzos encaminados a crear las condiciones imprescindibles para la estabilidad y el crecimiento económico, introduciendo las regulaciones necesarias, a fin de alcanzar los objetivos establecidos, los cuales se orientan al saneamiento económico interno y externo.

### 1.1 POLITICA MONETARIA Y CREDITICIA

El proceso de implementación de las reformas y ajustes económicos en la República Dominicana, ha requerido como premisa la elaboración de una serie de normas y reglamentos, los cuales han sido objeto de debates y posteriores revisiones de consenso, como lo constituye el Anteproyecto de Código Monetario-Financiero, el cual fue sometido a la consideración del Poder Ejecutivo.

Durante el año 1993, a tenor de lo expuesto, la Junta Monetaria adoptó un conjunto de medidas que provocaron gran impacto en los resultados de las variables económicas determinantes. Dentro de dichas medidas se destacan las siguientes:

- a) Se dispuso un aumento en los requerimientos mínimos de capital de las instituciones que integran el sistema financiero dominicano, como parte de las Normas Prudenciales establecidas en la 2da. Resolución de dicho Organismo, de fecha 11 de diciembre de 1992.
- b) Conjuntamente con lo anterior, se creó un instructivo para la aplicación de estas Normas Prudenciales, aprobándose las Normas Bancarias sobre Clasificación de Activos, Provisiones y Castigos.
- c) Asimismo, se definió el tratamiento contable y de

reconocimiento de riesgos implícitos en las partidas de "Otros Activos" y de "Cuentas Contingentes", de las instituciones financieras, con el objetivo de que los registros contables de las mismas reflejen adecuadamente el valor real de sus partidas.

- d) A fin de reajustar hacia la baja las tasas de interés en los mercados, las autoridades monetarias modificaron en dos ocasiones las tasas de interés de los adelantos y redescuentos del Banco Central y las de los fondos del FIDE e INFRATUR. Las primeras pasaron de 17.5 a 16.5% y luego a 14.5%, mientras que las segundas pasaron de 14.0 a 12.0%, en julio de 1993, y luego a un 10.0%, en noviembre del mismo año, quedando en estas últimas un margen de intermediación de 4.5% para el sector financiero, sin tomar en cuenta la ubicación ni el tipo de financiamiento.
- e) Se inició el proceso de liquidación de algunas de las entidades del sistema financiero, que habían sido declaradas en feriado, al detectarse irregularidades en su manejo, y de otras que fueron intervenidas por la Superintendencia de Bancos. De igual manera, se fusionaron diversas entidades financieras, con la finalidad de adoptar el sistema de Banca de Servicios Múltiples o Multibanca, absorbiendo parte de las ya existentes.
- f) Complementariamente a lo anterior, se cancelaron unos 37 registros e instituciones financieras y alrededor de ocho (8) fueron intervenidas por irregularidades cometidas por sus ejecutivos.
- g) Se aprobaron préstamos con recursos provenientes de los fondos que maneja el INFRATUR, a los bancos del Comercio Dominicano, Metropolitano y Nacional de Crédito, ascendentes a RD\$50.0, RD\$28.5 y RD\$42.0 millones, respectivamente, mediante las Resoluciones Nos. 14, 15 y 16 de la Junta Monetaria, de fecha 14 de enero de 1993. Adicionalmente, se aprobó un préstamo con recursos del FIDE al BHD, por un valor de RD\$60.0 millones, contenido en la Resolución No. 19, de fecha 18 de marzo de 1993, de dicho organismo monetario.
- h) Se autorizó la emisión de certificados especiales del Banco Central, por un monto de RD\$300.0

millones, a una tasa de interés anual del 10.0%, para depositantes de las instituciones financieras en liquidación, en adición a otra emisión de certificados de participación por similar monto y tasa de interés, de acuerdo a lo dispuesto en la 39na. Resolución de dicho organismo, de fecha 4 de noviembre del año 1993.

- i) Se dejó sin efecto el Ordinal 4 de la 1ra. Resolución de la Junta Monetaria, del 29 de octubre de 1982, que prohibía la negociación de los certificados financieros entre las entidades de la misma naturaleza, incluyendo las compañías de seguros, mediante la 3ra. Resolución del referido Organismo, de fecha 15 de abril de 1993. Conjuntamente con esto, se liberalizó el monto y plazo mínimos de los mismos, los cuales establecían hasta un mínimo de RD\$10,000.00 y se emitían a plazos superiores de seis (6) meses.
- j) A fin de facilitar liquidez a la empresa minera estatal Rosario Dominicana, por los problemas que venía confrontando, la Junta Monetaria aprobó una concesión de créditos a cargo del Banco Central, como anticipo a financiamiento, en gestión con el Gobierno de México, bajo los términos del Acuerdo de San José, hasta tanto se recibieran los fondos de parte de este último. Esto fue dispuesto mediante la 12da. Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 17 de septiembre de 1993, y la 4ta. Resolución del 25 de noviembre del citado año, a fin de que dicha empresa pudiera continuar desarrollando los trabajos que se venían ejecutando en la mina de Pueblo Viejo y las Presas de Cola.
- k) Se puso en vigencia un acuerdo stand-by con apoyo de recursos del Fondo Monetario Internacional (FMI), firmado en junio de 1993 y con vigencia hasta el 28 de marzo de 1994, ascendente a DEG\$31.8 millones, el cual estableció límites de cumplimiento para algunas variables monetarias hasta los montos que permitieran mantener la estabilidad interna, cumpliendo con los compromisos de pagos externos, mientras se continuaba dando curso al proceso de renegociación de la deuda externa con aquellos acreedores que, por la naturaleza de la misma, fuera preciso realizar negociaciones de pagos a presente y futuro.

## 1.2 POLITICA FISCAL

En 1993, las medidas de política económica adoptadas por el Gobierno en el ámbito del sector centralizado del Estado, así como las dispuestas por la Junta Monetaria dentro del marco del programa de ajuste y reforma económica, han tenido una decisiva repercusión sobre el comportamiento del Sector Público No Financiero.

A nivel fiscal, el proceso de reestructuración culminó con la reforma tributaria, adoptada mediante la Ley No. 11-92, y la reforma arancelaria, basada en la Ley No. 14-93, esta última vigente desde fines del 1990, mediante los Decretos Nos. 339-90 y 340-90, sustituyendo ambas un conjunto de leyes, reglamentos y normas, así como la multiplicidad de impuestos y el otorgamiento de exoneraciones y exenciones fiscales, adoptándose un sistema más simplificado y menos subjetivo para determinar los derechos de importación.

A todo esto, se une el interés de tornar más eficiente la Administración Pública, muy particularmente en el ámbito del sector recaudador, disminuyendo la carga administrativa, en adición a la implementación de un nuevo sistema de tecnificación.

Con estas importantes medidas, se dio continuidad en 1993 al proceso de ampliación de la base tributaria, el aumento de la alícuota del Impuesto a las Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS), de un 6 a un 8%, quedando pendiente la incorporación de los productos del petróleo al régimen del ITBIS.

En el aspecto social, se procuró mejorar la situación salarial de los grupos de bajos y medianos ingresos, al mismo tiempo de reducir paulatinamente la comisión sobre las importaciones, pasando de un 20.0% en 1990, a tan sólo un 7.0% en 1993, todo lo cual vino a complementar las acciones que culminaron en 1992 con la aprobación de un nuevo Código Laboral.

En este sentido, en 1993 se dispuso un conjunto de medidas legales en el campo fiscal, a fin de alcanzar los objetivos establecidos, los cuales se orientaban a mejorar la situación financiera del Sector Público, mediante el incremento de las recaudaciones fiscales, como requisito indispensable para ampliar las erogaciones corrientes en el presupuesto público.

Dentro de las medidas que contribuyeron a incrementar las recaudaciones fiscales, se citan:

- a) La Ley No. 61-92, del 28 de diciembre de 1992, cuyos efectos se sintieron en el siguiente año (1993). Esta fijó nuevos tipos de licencias para conducir vehículos de motor, a la vez que amplió su período de duración de dos (2) a cuatro (4) años. Además, estableció una nueva escala de impuestos a pagar por la expedición, duplicado y renovación de las licencias para conducir dichos vehículos.
- b) La Resolución No. 1-93, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones, del 18 de enero del 1993, que estableció nuevas tarifas para los peajes a pagar por los diferentes tipos de vehículos que se movilizan a nivel nacional, oscilando entre RD\$2.00 y RD\$20.00.
- c) La Ley No. 14-93, de fecha 26 de agosto de 1993, que estableció un nuevo Código Arancelario, el cual debe aplicarse a la universalidad de los productos y a la totalidad del comercio exterior dominicano.

En lo que se refiere a los gastos del Gobierno, las medidas adoptadas que contribuyeron a incrementarlos en 1993, fueron las siguientes:

- a) Disposición de seis (6) aumentos salariales a cuatro (4) sectores oficiales (empleados del sector judicial; médicos, profesionales y técnicos del sector salud, en dos oportunidades; profesionales del sector agropecuario; y los maestros).
- b) La entrega completa de la regalía pascual a todos los servidores públicos.
- c) Adopción de cinco (5) medidas tendentes a mejorar la situación en el sector agrícola, otorgándose subsidios a los productores de café, cacao y arroz, a fin de compensar las pérdidas generadas a consecuencia de la caída de los precios en los mercados nacional (como sucedió en el caso del arroz, por una sobreproducción generada) e internacional (como ocurrió con el café y el cacao), así como por los altos costos de producción, recolección y transporte de dichos productos. Por este concepto, recibieron los productores agrícolas unos RD\$300.0 millones en el año. En el caso del

arroz, el subsidio fue generalizado, beneficiando también a los consumidores de bajos ingresos, al disponer que los 600,000qq comprados a los productores fueran vendidos a través de las organizaciones arroceras y detallistas, a los pequeños colmados y pulperías establecidos en las zonas urbanas y rurales, a RD\$200.00 el quintal, para ser vendido a los consumidores al precio de RD\$2.25 la libra.

### 1.3 POLITICA DE COMERCIO EXTERIOR

En 1993, la política de comercio exterior aplicada se orientó al mantenimiento del equilibrio de la moneda y al reordenamiento de la deuda pública externa, a fin de reducir el alto peso que ésta representa para el país.

En este orden, se adoptaron diversas medidas que permitieron la ratificación de diversos acuerdos y convenios, en procura de generar cambios sustanciales en el marco del comercio exterior dominicano. Entre estas medidas se destacan las siguientes:

- a) Se ratificó una operación de recompra de deuda externa con el Banco de España, bajo el esquema de "Bonos Cupón Cero", de Estados Unidos de América, en la forma de una erogación en efectivo de US\$4.3 millones, equivalente al 37.0% del valor nominal de la deuda, con un descuento de 62.7%, cancelando obligaciones que habían sido contraídas para aliviar la balanza de pagos del país, cuando éste fue afectado por los daños provocados por el huracán David y la tormenta Federico.
- b) Se ratificó el convenio de crédito recíproco suscrito entre la República Dominicana y Perú, el cual establece una línea de crédito de US\$500,000.00, con un 10.0% adicional sobre dicho monto. Esta línea de crédito está siendo utilizada por ambos países desde el año 1979.
- c) Se ratificó la operación de cancelación de deuda entre la República Dominicana y Brasil, por un monto de US\$8.7 millones, correspondiente a capital e intereses acumulados bajo el Acuerdo de Santo Domingo. Esta operación consistió en adquirir papeles de deuda comercial brasileña Multi-Year Debt Facility Agreement (MYDFA), en

el mercado secundario, e intercambiarlos a la par por la deuda dominicana, liquidándose con un 69.8% de descuento y una erogación de efectivo de US\$2.6 millones.

- d) Se aprobaron las negociaciones realizadas sobre el Acuerdo de Santo Domingo y la Corporación Financiera Internacional (CFI), relativas a la deuda con el Banco Central de Perú, en base al segundo mecanismo del citado Acuerdo. Esta operación involucró la cancelación de US\$9.8 millones, incluyendo intereses al 31 de marzo de 1993.
- e) Se firmó el 10mo. Acuerdo de Cooperación Económica bajo el mecanismo del acuerdo de San José, con el Fondo de Inversiones de Venezuela (FIV), que comprende la colocación de depósitos del Banco Central a cinco (5) años, amortizables a 10 cuotas semestrales, a una tasa de interés de un 10.0 por ciento.
- f) Se adoptó una serie de resoluciones de la Asociación Latinoamericana de Desarrollo e Integración (ALADI), que permitirían modificar algunos instrumentos financieros de dicha Asociación, para contribuir a las relaciones

comerciales entre los bancos centrales y el proceso integracionista de la región.

- g) Se logró un acuerdo con la banca privada internacional, de reducción de la deuda externa dominicana, en el equivalente al 50.0% de su valor nominal, mediante recompra directa y la colocación de bonos a descuento colateralizados con bonos del Tesoro Norteamericano, el cual se haría efectivo después de ratificarlo el Congreso Nacional y sea promulgado por el Poder Ejecutivo.
- h) La Junta Monetaria conoció y aprobó, para ser presentado al Poder Ejecutivo, un Anteproyecto de Ley sobre Inversión Extranjera, a fin de actualizar dicha Ley (No.861, del 22 de julio de 1978), liberalizando el flujo de capitales y otorgando igual tratamiento a inversionistas nacionales y extranjeros.

Por otro lado, es importante destacar, que la Comisión de Reconversión Industrial presentó al Poder Ejecutivo un Anteproyecto de Ley de Fomento a las Exportaciones, mediante el cual se procura simplificar los trámites burocráticos y estimular el sector exportador, con miras a expandir la generación de divisas internacionales.



# SECTOR REAL



## 2.1 PRODUCTO INTERNO BRUTO

Durante el año 1993, el Producto Interno Bruto (PIB), alcanzó un crecimiento estimado de 3.0% con relación al comportamiento registrado en el año 1992, cuando éste creció en 7.9 por ciento. Cabe destacar, que a pesar de reflejar dichas cifras un menor ritmo de crecimiento entre ambos años, la política de liberalización y apertura económica contribuyó a dar continuidad al proceso de estabilidad económica. Esta recuperación lograda, se refleja en el comportamiento experimentado por una serie de sectores y actividades generadoras de bienes y servicios, impulsados por las políticas dinamizadoras de la inversión, la liberalización del comercio exterior y la reducción de los costos de producción, ante el efectivo control de la inflación.

Dentro de los sectores y actividades que respaldaron ese crecimiento del PIB y la continuidad de la recuperación y estabilidad económica en el 1993, se encuentran: agua, con 43.0%; hoteles, bares y restaurantes, con un 20.5%; electricidad con 14.7%; comunicaciones con 12.9%; y construcción con un 10.6 por ciento.

Un hecho destacable, es que el sector minero afectó notablemente el comportamiento de la economía en 1993, debido a los inconvenientes que continuó confrontando en su producción, como consecuencia de los cambios sufridos en su proceso tecnológico y la falta de recursos financieros de la empresa estatal Rosario Dominicana, así como por la depresión que experimentaron los precios del ferróniquel en los mercados internacionales. La caída abrupta de la minería en el 1993 en 37.1%, provocó un descenso del PIB en 0.9%; es decir, que de excluirse dicho sector en la medición de esta variable, su crecimiento hubiese alcanzado un 3.9 por ciento.

Analizando la composición del PIB por sectores de origen, se observa que el sector agropecuario registró un aumento moderado de 0.3%, influenciado básicamente por el crecimiento de 5.9% alcanzado por la actividad ganadera, lo cual permitió contrarrestar la disminución registrada en los subsectores agrícola (-3.7%) y silvicultura y pesca (-0.7%). En este comportamiento influyeron factores climáticos adversos, sobreproducción de algunos rubros en el 1992, la ocurrencia de plagas y caída de los precios internacionales de algunos productos, en adición a un

ligero descenso de 0.7% del crédito total nominal canalizado al sector agropecuario a través del Banco Agrícola, que fue de RD\$895.4 millones en 1993.

En cuanto al subsector agrícola, a pesar de haberse logrado un aumento en algunos rubros, la drástica caída de otros contrarrestó la tendencia creciente que refleja éste en 1992, haciendo declinar su ritmo de expansión en un 3.7%.

Dentro de los rubros que experimentaron aumentos ponderables en 1993, se encuentran: maíz en grano, que creció en 11.5%, como consecuencia de las áreas cosechadas, las oportunas lluvias, las facilidades de insumos gratis y del servicio de mecanización subsidiado a través de la Secretaría de Estado de Agricultura; la caña de azúcar, que se elevó en 2.5%, al aumentar la producción del Central Romana en 11.5%, aportando el 44.3% de la oferta total y exhibiendo ventajas comparativas en la aplicación de fertilizantes e insecticidas en sus plantaciones; e introducción de variedades con rendimiento superior a la productividad tradicional; el café en cerezo, que creció en 2.1%, y el cacao en 12.0%, incentivados por el aumento del crédito y de los precios a los productores, así como la construcción y reparación de las vías de acceso a las zonas productivas y la infraestructura básica para el secado y almacenamiento; y el aumento de otros productos agrícolas, entre los que se destacan las habichuelas, con 16.9%; papas un 4.0%; la yautía con 4.6%; los guineos un 14.4%; la piña un 7.5%; los cocos con 11.9%; las naranjas dulces, que crecieron en 11.3%; la auyama un 49.4%; y los plátanos con 15.2 por ciento

Los rubros que disminuyeron su ritmo de crecimiento en 1993, fueron: arroz en cáscara, que descendió en 14.3%, a consecuencia de una reducción en las áreas sembradas y cosechadas en 17.6 y 35.7%, respectivamente, después de registrarse en el 1992 una sobreoferta que originó altos inventarios en los almacenes del Banco Agrícola y factorías privadas; tabaco en rama, que disminuyó en 23.0%, al reducirse en un 30.0% las áreas cosechadas de tabaco negro y ejecutarse tan sólo el 57.0% del programa de siembra del Instituto Nacional del Tabaco (INTABACO), aparte de la merma de 47.0% registrada en la producción de tabaco rubio y el desincentivo de los productores, para poder garantizar sus niveles de rentabilidad, dados los costos de producción de RD\$564.00/qq, frente a los

bajos precios ofertados por los intermediarios, de RD\$325.00 qq. Otros productos también disminuyeron su producción, tales como guandules, en -0.2%; la batata en -18.9%; la yuca en -18.0%; el ñame en -19.5%; y los tomates en -6.6 por ciento.

En lo que respecta al subsector ganadero, éste creció en 5.9%, ante el incremento registrado en sus renglones componentes. La carne de res, se elevó en 3.0%, al aumentar los precios promedios a nivel de finca en 8.2%, a pesar de la reducción de un 7.0% que se registró en las exportaciones, al perder competitividad frente a otros países exportadores tradicionales (Australia, Nueva Zelanda, Costa Rica, El Salvador y Honduras). La carne de cerdo, creció en 15.8% con relación a 1992, cuando aumentó en apenas un 1.6%, registrando un excedente cercano a 20,000 cerdas madres, derivando en una sobreoferta que provocó que el Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE) implementara un programa de ventas directas para proteger a los productores, quienes a pesar de la medida sufrieron pérdidas entre RD\$400.00 y RD\$1,000.00/cerdo, debido a costos de producción de RD\$19.25/kilo.

En otro orden, la carne de pollo se incrementó en 4.8%, reflejando la misma tendencia del año anterior, con la incursión de nuevos inversionistas en dicha actividad, sumándose este incremento a la sobreoferta de 1992. La producción de huevos, otro rubro importante, creció en 2.9%, reflejando un descenso con relación al año 1992 de un 9.8%, a pesar de los esfuerzos realizados por los productores para regularizarla, llegando a un acuerdo con el Gobierno para sacrificar las gallinas ponedoras en exceso. La leche fresca, otro producto de extrema importancia, registró un incremento en su producción de 4.7%, influenciado por el aporte del Proyecto del Desarrollo Lechero de la Región Este (PRODELESTE), cuya producción se elevó en un 16.2% en 1993, ante la modernización tecnológica de sus hatos.

El subsector silvicultura y pesca, declinó en 0.7% en 1993, ante la caída de la producción de leña familiar en -12.4% y de carbón vegetal en -12.8%, al mantenerse las restricciones impuestas por la Dirección General Forestal; mientras que la pesca creció 6.5%, ante el auge de la acuicultura, sobre todo la crianza de camarones y el aporte de las agencias de cooperación alemana (GTZ) y del Japón (JICA), en términos de asistencia técnico-financiera.

La actividad minera declinó, creciendo en 37.1% en 1993, debido a la combinación de una serie de factores exógenos (caída de los precios internacionales) y endógenos (problemas técnicos y financieros) que afectaron la producción de los principales renglones minerales. El ferróniquel disminuyó en 40.1%, ante la paralización de las actividades de la Falconbridge en el primer trimestre del año, debido a la sobreoferta que exhibió el mercado internacional, con la entrada de Rusia al mercado europeo y la modernización de su proceso productivo, a fin de aumentar su productividad en el futuro inmediato.

La producción de oro y plata, descendió en 85.5 y 88.9%, respectivamente, por la intermitente producción de la Rosario Dominicana, la cual enfrentó en 1993 limitaciones financieras y reparaciones de las instalaciones de molienda, con la asistencia técnica de la empresa norteamericana Stone & Webstern. La producción de piedra caliza, así como de bauxita, estuvieron suspendidas en 1993, al paralizar sus operaciones la empresa Ideal Dominicana, que explota estos yacimientos.

En lo que respecta al sector industrial manufacturero, en 1993 registró un crecimiento de 1.7%, incluyendo a las zonas francas industriales (ZFI), lo que refleja una desaceleración de la expansión lograda en 1992 que fue de 11.2%, producto de los altos inventarios experimentados durante ese año en el renglón de "Alimentos, Bebidas y Tabaco", así como del aumento de las importaciones de bienes alimenticios realizadas por el INESPRES, las cuales crecieron en 11.3%, y las denominadas "Otras Importaciones", que aumentaron en 2.4%, incluyendo bienes de consumo doméstico y de uso industrial.

El grupo de mayor auge en 1993, lo constituyeron los ingenios, que aumentaron su producción azucarera y de melaza en 14.8 y 8.5%, respectivamente, exhibiendo cierta eficiencia fabril y una variedad de caña de alto contenido en sacarosa.

En cuanto al resto de la producción industrial, excluyendo las ZFI, ésta presenta una ligera caída en 1993 de 0.4%, al caer la producción de neveras en 21.6%; productos de molinos en 8.4%; cemento un 6.9%; aceite de soya un 1.6%; y cigarrillos en 0.9%, cuyo impacto negativo fue compensado por los destacados aumentos registrados en los rubros de leche

pasteurizada, de 15.8%; varillas, de 11.6%; y pastas alimenticias, un 8.9%, entre otros.

El sector de zonas francas, creció en 1993 en 7.0%, debido a la dinámica de sus exportaciones, cuyos volúmenes se incrementaron en 14.4%, lo que demandó 9,944 nuevos empleados, destacándose su potencial efecto multiplicador. Dentro de las actividades que más contribuyeron a la creación de empleo, se destacan por su composición, la de textiles con 71.2%; calzados con 8.4%; y la electrónica con 4.5 por ciento.

El sector construcción aportó RD\$338.3 millones al PIB, creciendo en 10.6% con relación al año 1992, debido al aumento de los gastos del Gobierno Central en 48.8%, al pasar de RD\$3,694.3 millones en el 1992, a RD\$5,496.1 millones en 1993. Por su parte, la inversión privada en construcción, medida a través de las entidades crediticias especializadas (asociaciones de ahorros y préstamos y bancos hipotecarios), se elevó en 10.5%, al pasar su cartera nominal de préstamos de RD\$4,876.1 millones en 1992, a RD\$5,390.2 millones en 1993. La inversión gubernamental, fue destinada en un 86.6% a la reparación de vías de comunicación, ampliaciones y reparaciones de obras y edificaciones, absorbiendo RD\$4,759.6 millones; mientras que el restante 13.4% se orientó a obras de infraestructura, acondicionamiento de suelos, obras hidráulicas y sanitarias, entre otras. En términos reales, esta inversión aumentó en 41.4%, mientras que la del Sector Privado creció en 5.1 por ciento.

El sector energético creció en 14.7% con respecto al año 1992 (29.9%), favorecido por el aumento de la producción energética de la Corporación Dominicana de Electricidad (CDE), en 20.3%, viéndose reducidas las compras de dicha empresa al Sector Privado en 4.8 por ciento. Este aumento se debió al aporte que generó la entrada en la operación de las centrales de Jigüey-Aguacate, la elevación de los embalses de las otras presas, la integración al sistema eléctrico de las unidades Los Minas III y IV, así como la recuperación, mantenimiento e integración de algunas unidades que estaban fuera de servicio. Debido a estos factores, los aumentos en las diferentes fuentes de generación fueron las siguientes: hidroeléctricas un 113.7%; diesel un 18.3%; térmicas un 1.6%; y de gas un 50.0 por ciento.

Cabe señalar en este destacado crecimiento del sector, la efectiva política de cobro de la empresa y el apoyo

financiero del Gobierno y de los organismos internacionales, todo lo cual posibilitó la reparación de las redes de transmisión y distribución de energía, la eliminación parcial de las conexiones fraudulentas y el mantenimiento adecuado a las unidades eléctricas, aumentando la producción total de energía en 16.3% y el consumo de los usuarios (industria, 21.4%; comercio, 17.7%; residencias, 14.2%; Gobierno y municipios, 3.8%; y alumbrado público, 0.4 por ciento).

La entrada en operación del acueducto de Santo Domingo y de otros 16 en el interior del país, mejoró notablemente el servicio de agua en 1993, aumentando el volumen de agua potable en 53,000 millones de galones.

En cuanto al resto de los sectores productivos, Finanzas se redujo en 1.0%; Comunicaciones se incrementó en 12.9%, al expandirse notablemente el servicio telefónico y entrar en operación la empresa TRICOM; y el Gobierno General incrementó sus actividades en 2.0%, al aumentar el número de empleados en el Gobierno Central en 2.8% y las entidades descentralizadas y autónomas en 1.5 por ciento. Asimismo, la actividad hotelera, de bares y restaurantes, aumentó en 1993 en 20.5%; mientras que el transporte creció en 4.8%, el comercio en 0.7% y "Otros Servicios" un 3.2 por ciento.

## 2.2 OFERTA Y DEMANDA GLOBALES

Para medir el funcionamiento del sistema económico en su conjunto y las relaciones entre los agregados macroeconómicos durante 1993, se utiliza la ecuación de equilibrio entre la oferta global (PIB + importaciones) y la demanda global (consumo + inversión + exportaciones).

En lo que respecta a la demanda global, ésta creció moderadamente en un 2.0%, medida a precios constantes de 1970. De sus componentes, el que mostró un mayor dinamismo fue la inversión bruta interna, que creció en 6.5%, al pasar de RD\$942.5 millones en 1992, a RD\$1,003.5 millones en 1993, seguida del consumo total, que creció en 1.3%, al pasar de RD\$3,209.6 millones en 1992, a RD\$3,251.2 millones en 1993. El comportamiento de estos dos grandes agregados, compensó la caída que experimentaron las exportaciones, las cuales disminuyeron en 0.5%,

pasando de RD\$869.6 millones en 1992, a RD\$865.3 millones en 1993.

Cabe destacar, que este comportamiento experimentado por las exportaciones en 1993, se explica por el fuerte descenso de las exportaciones de bienes, que fueron negativas en 11.3%, absorbiendo el aporte realizado por las exportaciones de servicios, que crecieron en 4.2 por ciento.

En cuanto a la oferta global, medida también a precios constantes del año 1970, el PIB creció en 3.0%, al pasar de RD\$4,105.0 millones en 1992, a RD\$4,228.7 millones en 1993, compensando la contracción sufrida por las importaciones de bienes y servicios, que se redujeron en un 2.8%, al pasar de RD\$916.7 millones en 1992, a RD\$891.3 millones en 1993.

En términos corrientes, la demanda global creció en 5.2%, gracias al dinamismo exhibido por la inversión bruta interna, que creció un 13.6%, pasando de RD\$23,721.2 millones en 1992, a RD\$26,954.8 millones en 1993 y, en menor grado, las exportaciones de bienes y servicios y el consumo total, quienes registraron tasas de crecimiento anual del orden de 5.0 y 3.2%, respectivamente.

Por su parte, el PIB logró expandirse en forma significativa, creciendo en 7.3% a precios corrientes, al pasar de RD\$112,368.8 millones en 1992, a RD\$120,571.7 millones en 1993, lo que contrarrestó la ligera caída de las importaciones de bienes y servicios en 1993, que fue de -1.7 por ciento.

A nivel per-cápita, tanto en términos corrientes como constantes, el PIB experimentó una reducción en su ritmo de crecimiento, registrando en 1993 un 4.9% frente a 9.8% del año 1992, a precios corrientes, mientras que a precios de 1970, éste disminuyó su tasa de expansión a 0.7% en 1993, frente a un 5.5% del año 1992.

## 2.3 PRECIOS

### 2.3.1 Índice de Precios y Tasa de Inflación

En el año 1993, el índice nacional de precios al consumidor (IPC) se mantuvo estable, con alzas y bajas

poco perceptibles, alcanzando en promedio 2,076.5 y mostrando una tendencia anualizada y puntual a la baja, al pasar de 7.24% en enero, a 2.69% en el mes de diciembre de dicho año. Comparando este comportamiento con la tasa de inflación de los E.U.A., se concluye que una apreciable proporción de dicha inflación fue de origen importado, lo cual se atribuye a la apertura económica que ha experimentado el país, muy particularmente frente al mercado norteamericano.

El mantenimiento de la disciplina monetaria en el 1993, contribuyó positivamente a la estabilidad de los precios internos, impactando favorablemente el costo de la vida, al registrarse un ligero aumento en la tasa de inflación promedio anual, pasando de 4.59% en 1992, a 4.75% en 1993.

El comportamiento del IPC a nivel nacional, estuvo altamente influenciado por el renglón de "Alimentos, Bebidas y Tabaco", el cual registró una disminución puntual de apenas 0.1 por ciento. Debido a que dicho renglón posee una ponderación de un 52.0% dentro de la canasta familiar, este comportamiento estable permitió que los precios internos continuaran su tendencia a nivel general, contrarrestando al alza registrada del grupo "Vivienda", cuya tasa experimentó un incremento de un 6.7%, así como el de las "Prendas de Vestir, Calzados y Accesorios", con 1.7%; y Diversos, con 8.9 por ciento.

### 2.3.2 Tasa de Cambio

Al finalizar el año 1993, la tasa de cambio para la compra y venta de dólares norteamericanos en el mercado oficial de divisas, mantuvo su estabilidad, actuando en consonancia con el comportamiento de la tasa de inflación y otras variables que explican la orientación de la política económica aplicada. Dicha tasa registró en los últimos dos años niveles de RD\$12.50 y RD\$12.75/US\$1.00, respectivamente. Para las operaciones de compra, la tasa de cambio en el mercado bancario mostró una baja de seis (6) puntos con relación al año 1992, pasando de RD\$12.55/US\$1.00 en 1992, a RD\$12.49/US\$1.00 en 1993. En el mercado extrabancario, la reducción fue de siete (7) puntos, al pasar de RD\$12.61/US\$1.00 en 1992, a RD\$12.54/US\$1.00 en 1993.

En lo que respecta a las operaciones de venta de divisas en ambos mercados, la reducción en la tasa de

cambio fue de doce (12) y nueve (9) puntos, respectivamente, al pasar de RD\$12.70 a RD\$12.58/US\$1.00 en el mercado bancario, y de RD\$12.77 a RD\$12.68/US\$1.00 en el extrabancario.

Durante el año 1993, el tipo de cambio mensual mantuvo un comportamiento estable en el primer semestre, reflejando ligeras variaciones en el mercado bancario, tanto en las operaciones de compra como de venta de divisas, mientras que en el mercado extrabancario se observa un incremento más pronunciado en el segundo semestre, al pasar de RD\$12.50 a RD\$12.65/US\$1.00 para la compra, entre

los meses de junio y diciembre de 1993, y de RD\$12.61 a RD\$12.79/US\$1.00 para la venta, en el mismo período.

Hay que destacar, que las variaciones en los movimientos de capitales privados y en los flujos de divisas turísticas, son las fuentes que más han influido en las fluctuaciones de la tasa del mercado extrabancario. La variación en los movimientos de capitales privados, vienen dadas por el grado de incertidumbre en torno a las expectativas devaluatorias de la tasa de cambio y de la tasa de rentabilidad de las inversiones en relación a los otros mercados externos.

**SECTOR  
MONETARIO Y FINANCIERO**

---

### 3. RESERVA MONETARIA

Al finalizar el mes de diciembre de 1993, las reservas internacionales brutas (activos internacionales) del Banco Central, ascendieron a US\$736.1 millones, representando un incremento de un 26.7% con relación a diciembre de 1992, cuando alcanzaron US\$ 580.8 millones. Dichas reservas, en términos netos, medidas a través de la diferencia entre los activos internacionales y los pasivos de corto plazo, alcanzaron US\$437.8 millones, reflejando un aumento de 43.1% con respecto a diciembre de 1992, cuando registraron un valor de US\$131.8 millones.

Este favorable comportamiento, fue producto de las políticas de estabilización aplicadas a partir del año 1990, cuando se dio inicio a un proceso general de ajustes y reformas estructurales. En 1993, las cifras de reservas internacionales registradas, revelan el éxito y continuidad del proceso, ante el cumplimiento de los convenios y acuerdos de pagos externos suscritos, con miras a mejorar la imagen internacional del país.

Hay que destacar, empero, que estos montos de reservas internacionales se explican por el comportamiento estable de la tasa de cambio, como parte de la fuerte acumulación de depósitos a la vista en moneda nacional de los bancos comerciales en el Banco Central, así como por las remesas y/o ahorros externos realizados en el país, ante los niveles de tasas de interés internas registrados, por encima de las existentes en los mercados internacionales.

#### 3.1 EMISION MONETARIA

La emisión monetaria constituye una de las variables que mide la cantidad de dinero en la economía. Esta se halla constituida por la suma de los billetes y monedas emitidos por el Banco Central y los depósitos a la vista en moneda nacional en el Banco Central, sirviendo como mecanismo de medición del comportamiento de la oferta monetaria de la economía.

Al finalizar el mes de diciembre de 1993, la emisión monetaria del Banco Central alcanzó un saldo de RD\$14,465.7 millones, equivalente a un incremento de 30.0% con relación a los niveles registrados en el mes de diciembre del año 1992, cuando alcanzaron RD\$11,126.3 millones.

Los billetes y monedas, que representan uno de los principales componentes de la emisión monetaria, alcanzaron RD\$7,955.4 millones al finalizar el mes de diciembre de 1993, con un crecimiento de 16.8% en relación al año 1992, mientras que los depósitos a la vista en moneda nacional, el otro componente, registró un saldo de RD\$4,317.4 millones al finalizar el mes de diciembre de 1993, representando un crecimiento de 50.8% con respecto al año 1992. Este comportamiento de los depósitos, se vio particularmente favorecido por un incremento significativo en las colocaciones de depósitos en el sistema financiero por parte del público y a la preferencia de los bancos comerciales por mantener parte de su liquidez como reserva en el Banco Central, evitando de esta manera una baja más significativa de la tasa de interés activa.

El aumento en el saldo de la emisión monetaria alcanzado en 1993, tuvo su origen en la compra de divisas efectuada por el Banco Central, actuando como fuente primaria de expansión, con la acumulación de altos niveles de reservas y la concesión de crédito a la economía, a través de los fondos especializados.

#### 3.2 MEDIO CIRCULANTE

El medio circulante (MC) es la variable que refleja el movimiento de los saldos líquidos de la economía. En 1993, esta variable alcanzó un valor de RD\$16,117.8 millones, reflejando un crecimiento de 16.6% con relación al año 1992, cuando alcanzó RD\$13,821.2 millones. Este comportamiento se registró a pesar de la emisión de certificados especiales llevada a cabo por el Banco Central, para atender los reclamos de los depositantes de las entidades financieras en liquidación, así como de la emisión de certificados de participación dispuesta, para adecuar los medios de pago a los niveles reales de la economía.

Dentro de sus componentes, los depósitos a la vista ascendieron a RD\$9,212.0 millones, aumentando en 16.5%, debido básicamente a los depósitos de particulares, los cuales experimentaron un crecimiento de 36.1 por ciento. La participación de estos depósitos dentro del total del medio circulante en 1993, fue de 39.0%, mientras que el efectivo en poder del público o caja del público (CP) registró un saldo en el citado año de RD\$6,905.8 millones, con un incremento de 16.8%, debido en parte al retiro de depósitos efectuados por

los bancos comerciales en el Banco Central a fines del año, con el propósito de suplir la demanda de fondos líquidos del público.

### 3.3 TASA DE INTERES

Al cierre del año 1993, la tasa de interés activa del sistema bancario nacional registró un promedio de 26.6%, reflejando una reducción de 2.3 puntos con respecto al año 1992, cuando registró un 28.9% de promedio, siendo la tasa efectiva de 27.3%, con 3.7 puntos por debajo de la alcanzada en 1992, cuando se colocó en 31.0 por ciento.

La disminución de dicha tasa se debió, entre otros factores, a la reducción de los costos operativos por reestructuraciones internas de las entidades financieras, propiciando una mayor tecnificación con menos personal empleado; los bajos niveles de inflación registrados, ayudando a su vez a la reducción de la tasa de interés pasiva promedio; la modificación de las tasas de interés del Banco Central; y los bajos niveles de las tasas de interés en el mercado norteamericano. Otro factor a considerar, es la presión de un incipiente pero dinámico mercado de capitales, lo cual ha introducido una mayor competitividad en la captación y uso de los recursos financieros.

En cuanto a los plazos se refiere, los préstamos concertados de 0-90 días registraron reducciones de 4.7 puntos, mientras que los concertados a más de un año registraron un repunte de 1.5 puntos, indicando que las expectativas del sistema bancario son de mayor nivel inflacionario en el mediano plazo.

La tasa de interés pasiva promedio, como se expuso anteriormente, mantuvo su tendencia a la baja, pasando de 18.0% en diciembre de 1992, a 12.3% en diciembre de 1993. A pesar de esto, esta tasa continuó siendo atractiva, comparándola con la tasa de interés prime norteamericana, que fue de 3.0% al finalizar el año 1993. Esta situación guarda una relación estrecha en el aumento de los depósitos de la banca comercial local; en la reducción de los depósitos bancarios de los dominicanos residentes en los E.U.A., los cuales pasaron de US\$790.0 millones en el mes de diciembre de 1992, a US\$740.0 millones al mes de junio de 1993; y en la reducción de las tasas de interés en el exterior.

### 3.4 FINANCIAMIENTO INTERNO DEL BANCO CENTRAL

El financiamiento interno del Banco Central, medido a través de los adelantos y redescuentos e inversiones en valores, alcanzó al cierre del año 1993 el monto de RD\$2,256.8 millones, disminuyendo en 23.3% con relación a diciembre de 1992, reflejando cambios significativos, debido a las políticas de saneamiento en los registros contables respecto a los atrasos de pagos de los préstamos e inversiones públicas, los cuales fueron realizados con cargo a ganancias de años anteriores, así como al control de la cantidad de dinero o la emisión, vía la concesión de nuevos créditos.

Por otra parte, los sobregiros, el Fondo de Liquidez y los instrumentos no tradicionales de financiamiento utilizados en otras oportunidades, disminuyeron en 6.7% respecto al año 1992, ya que estas fuentes fueron limitadas en 1993, recurriéndose a un reordenamiento del sistema financiero nacional, en lo que respecta a la implementación de normas y reglamentos.

En cuanto a las inversiones en valores, en 1993 éstas reflejaron un saldo de RD\$1,772.1 millones, representando una reducción de un 26.0%; mientras que los adelantos y redescuentos, considerados como instrumento tradicional de financiamiento de la economía, registraron un monto de RD\$219.9 millones al finalizar el mes de diciembre de 1993, con una disminución equivalente a un 14.8 por ciento.

### 3.5 CAPTACION Y CANALIZACION DE RECURSOS DE LA BANCA COMERCIAL

#### 3.5.1. Depósitos

La captación de recursos por parte de los bancos comerciales en sus diferentes formas -depósitos a la vista, de ahorro y a plazo-, alcanzó la suma de RD\$26,382.9 millones al mes de diciembre de 1993, aumentando en RD\$5,236.3 millones con relación a la captación de dichas instituciones a diciembre de 1992, equivalentes a un 24.8%, cuando totalizaron RD\$21,146.6 millones. Esta situación favoreció el incremento del crédito bancario comercial y, en consecuencia, facilitó el financiamiento de la producción interna.

Los depósitos a la vista, uno de los componentes importantes de los medios de pago, ascendieron a RD\$9,156.3 millones a diciembre de 1993, incrementándose en 17.2% con respecto al mes de diciembre de 1992, cuando totalizaron RD\$7,810.4 millones.

Por su parte, los depósitos de ahorro y a plazo, uno de los principales factores de contracción del medio circulante (M1), aumentaron al cierre del mes de diciembre de 1993 a RD\$17,226.6 millones, incluyendo los certificados financieros y bonos, registrando un crecimiento de 29.2% con relación a diciembre de 1992, cuando alcanzaron RD\$13,336.2 millones.

Este aumento experimentado por los depósitos en general, tanto a la vista como de ahorro y a plazo, demuestra que el sistema financiero nacional se ha fortalecido en forma significativa y que el público depositante mantiene su confianza en el sistema, después de realizados los ajustes y reformas estructurales que demandaba la economía en sus áreas estratégicas y adoptarse otros correctivos pertinentes a nivel financiero. Esto se corrobora de manera particular por la estabilidad económica y los excedentes logrados en la economía, el comportamiento de los precios internos y la tasa de inflación, la estabilidad cambiaria, la entrada de recursos externos al país por concepto de turismo, remesas y otras fuentes, que permitieron nutrir las reservas internacionales de la nación y, por consiguiente, la captación de depósitos de la banca comercial.

### 3.5.2 Préstamos

Uno de los aspectos más destacables dentro de la captación y canalización de recursos en el ámbito bancario comercial, lo constituye la conversión del encaje legal en un instrumento complementario de la política económica, dejando atrás su uso tradicional de control de la oferta monetaria, debido a la liberalización de las tasas de interés y de los diferentes mercados, proceso iniciado en 1992.

En el año 1993, la cartera de préstamos de los bancos comerciales totalizó RD\$18,248.4 millones, experimentando un aumento de RD\$3,152.7 millones con respecto al año 1992, creciendo en 20.9 por ciento. Excluyendo la Banca Múltiple, el aumento de las operaciones crediticias de los bancos comerciales en 1993 sería de un 16.3%, frente a un 39.0% del año

1992, lo que refleja una tasa de crecimiento más adecuada con el comportamiento del PIB corriente.

La tasa de crecimiento en la canalización de los fondos de la banca comercial en 1993, resultó ser inferior a la de 1992, como resultado de la menor demanda de recursos por parte del público, a las tasas de interés vigentes en los mercados, además de registrarse una cierta tendencia de los bancos comerciales a mantener fondos líquidos, obteniendo sólo ganancias dentro de determinados rangos y, de esta forma, evitar inconvenientes en el manejo de sus operaciones, ante la inminente incursión en el sistema de la Banca Múltiple y su adaptación a las Normas Prudenciales establecidas por las autoridades monetarias. No obstante, la tasa de crecimiento del crédito bancario comercial se adecuó a los niveles de captación de recursos.

En lo que respecta a la orientación dada a los fondos prestables de estas instituciones, durante el año 1993 dichos recursos fueron destinados al Sector Privado, principalmente, mostrando un crecimiento de un 23.3%, mientras que los recursos prestados al Sector Público disminuyeron en un 4.0% con relación al año 1992.

Al ponderar estos fondos sobre el PIB de la economía, se tiene que en 1993 los préstamos totales de los bancos comerciales representaron el 13.9% del PIB, absorbiendo el Sector Privado el 12.9% y el Sector Público apenas un 0.9 por ciento. Los préstamos al comercio totalizaron RD\$1,178.2 millones, equivalentes a un 41.2%; a la construcción, RD\$117.2 millones (13.7%); y a la actividad agropecuaria RD\$71.5 millones (3.2%), concentrándose básicamente en la ganadería.

### 3.6 CAPTACION Y CANALIZACION DE RECURSOS DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS

A fines de 1993, los intermediarios financieros no monetarios experimentaron un crecimiento en sus operaciones crediticias, a pesar de que algunas de sus instituciones pasaron a formar parte del sistema de Banca Múltiple a principios del año 1993, siendo responsables de ese crecimiento logrado, aquellos intermediarios que exhibieron una capacidad de negociación que les permitió competir de manera independiente en el mercado.

Los préstamos otorgados por estos intermediarios en 1993, ascendieron a RD\$10,026.7 millones, movilizand o RD\$281.6 millones y registrando un crecimiento de 2.9 por ciento. Los intermediarios del Sector Público, aumentaron su cartera crediticia en un 4.2%; las asociaciones de ahorros y préstamos en un 20.3%; y los bancos de desarrollo en un 7.8 por ciento. Excluyendo los recursos que salieron hacia la Banca Múltiple, el crecimiento de la cartera de préstamos sería de 10.2 por ciento.

Por otra parte, el monto total de los instrumentos de captación negociados en el mercado por estos intermediarios en el año 1993, tales como certificados financieros, bonos, cédulas hipotecarias, contratos de participación y depósitos de ahorro y a plazo, registró un balance de RD\$10,163.3 millones, aumentando en un 6.6%, en relación con el monto registrado en 1992. De ese total, RD\$8,756.3 millones correspondió a los intermediarios financieros no monetarios del Sector Privado, con un crecimiento de 0.7%, mientras que los del Sector Público crecieron un 3.9%, registrando un monto de captación negociado ascendente a RD\$1,407.0

millones. De excluir del total captado los recursos que salieron hacia la Banca Múltiple, el crecimiento de dicha variable sería de 13.8 por ciento.

Estos intermediarios, entraron en un proceso de readaptación de sus estructuras y funciones a las nuevas normas que regulan el sistema financiero nacional, ante la inminente aprobación legal del Código Monetario Financiero, por lo que su dinamismo exhibido se concentra básicamente en las asociaciones de ahorros y préstamos y el Banco Agrícola, este último actuando como regente del sector financiero no monetario público, ya que los fondos que coloca se dirigen fundamentalmente a la actividad agropecuaria. El resto de estas entidades, reflejan una menor dinámica e incidencia a la exhibida en otras y sus recursos captados tenían múltiples facetas, pero en ningún caso podrían funcionar con cuentas corrientes y otras operaciones reservadas a la Banca Comercial. Al entrar dichas entidades al sistema de Multibanca, éstas encuentran un mayor campo de acción y competitividad en igualdad de condiciones.

# **FINANZAS PUBLICAS: GOBIERNO CENTRAL**

---

#### 4.1 RESULTADO PRESUPUESTARIO

Los resultados financieros del Gobierno Central en 1993, presentaron un ahorro corriente de RD\$9,442.5 millones, inferior en RD\$1,103.2 millones al registrado en el año anterior, y un déficit de RD\$90.2 millones antes de las donaciones, lo que contrasta notablemente con el superávit obtenido en el 1992, ascendente a RD\$3,513.1 millones.

Es importante destacar el hecho de que las donaciones recibidas durante el año 1993, por un monto de RD\$684.3 millones, eliminó la posibilidad de que el Gobierno Central potencializara desequilibrios internos, dado que éste disminuyó la demanda de crédito en RD\$1,113.2 millones y los depósitos sólo se redujeron en RD\$296.7 millones, a los Bancos Central y de Reservas; de tal manera que la variación del crédito interno neto de este año fue negativa en RD\$816.5 millones.

El financiamiento neto con recursos externos, presentó un resultado negativo en RD\$1,996.5 millones, superior en RD\$459.1 millones, al compararlo con lo registrado el año anterior, debido a que durante este año sólo se recibió un 4.8% de los recursos presupuestados de préstamos externos.

#### 4.2. INGRESOS

Los ingresos fiscales del Gobierno Central registraron un incremento moderado de 12.6% en el año 1993; destacándose los ingresos corrientes, con un aumento de RD\$2,135.1 millones (12.4%), mientras que los de capital crecieron en RD\$72.8 millones.

El incremento observado en los ingresos corrientes, estuvo determinado por el crecimiento en los ingresos tributarios en 15.6%, lo que compensó la caída de los ingresos no tributarios de 17.5 por ciento.

El coeficiente de presión tributaria ascendió a 15.0% con relación al 13.9% alcanzado en 1992. El peso del impuesto con relación al producto en 1993, fue el resultado de ingresos tributarios ascendentes a RD\$18,029.5 millones; mientras que en 1992 totalizaron RD\$15,599.8 millones. Estos ingresos fueron calculados con la metodología del Fondo Monetario Internacional (FMI), la cual excluye los

ingresos provenientes de tasas. Estos resultados indican una mejoría en la reacción de los ingresos fiscales con respecto al crecimiento de la economía.

En los ingresos tributarios se destacó el aumento de 27.2% en los impuestos sobre mercancías y servicios, con respecto al valor recaudado en 1992. Estos impuestos contribuyeron en un 6.6% al PIB. Una de las razones que pudieron explicar el comportamiento señalado, fue el aumento de las recaudaciones obtenidas por concepto de la aplicación del Impuesto a las Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS), las cuales se incrementaron en RD\$797.7 millones, al pasar de RD\$2,403.9 millones en 1992, a RD\$3,201.6 millones en 1993, como consecuencia del aumento de la alícuota (del 6.0 al 8.0%) y de la base imponible (al extenderse a casi todos los bienes importados), contemplados en el marco de la reforma arancelaria y el Código Tributario.

El otro concepto que impactó significativamente el crecimiento de las recaudaciones, fue el diferencial de petróleo, el cual aumentó en 26.9%, al pasar de RD\$2,192.5 millones en 1992 a RD\$2,783.0 millones en 1993, por la caída del precio internacional del crudo, el cual disminuyó a US\$15.2/barril con relación al precio de US\$16.6/barril registrado el año 1992; a pesar de haberse operado una ligera baja en las importaciones de petróleo y derivados de un 7.1 por ciento.

En otro orden, las recaudaciones por impuestos sobre el comercio exterior registraron un ligero incremento, al ejecutarse RD\$6,696.4 millones; sólo un 4.8% mayor a lo ejecutado en el 1992, como consecuencia de la entrada en vigencia de la Ley No. 14-93, del 26 de agosto de 1993, sobre el Arancel de Aduanas, que reduce los gravámenes sobre las importaciones, como parte del proceso de reforma arancelaria.

En cuanto a los ingresos no tributarios, cabe señalar que los ingresos que entrega la empresa minera Falconbridge Dominicana, en cumplimiento del Acuerdo de Enmienda firmado en 1988, presentan una notable disminución, ascendente a RD\$532.5 millones, ya que de RD\$618.8 millones entregados en 1992 por dicha empresa, se pasó a tan sólo RD\$86.3 millones en 1993.

Esta empresa ha disminuido considerablemente las exportaciones de ferromniquel, por la caída de precios

del mineral en el mercado internacional en un 21.6%, al pasar de US\$3.70/lb en 1992 a US\$2.90/lb en 1993, debido a la sobreoferta causada por la incorporación de Rusia en el mercado común europeo.

### 4.3 GASTOS

El gasto del Gobierno Central se expandió en forma notable en 1993, al alcanzar la cifra de RD\$19,869.9 millones al cierre del año, con un crecimiento de 41.3% respecto a 1992. Esto se verificó principalmente en el gasto corriente, con un saldo de RD\$9,973.4 millones, o sea 48.1%; mientras que el gasto de capital se elevó en 35.1%, al registrar un monto de RD\$9,896.5 millones.

Midiendo el resultado del gasto en relación al producto interno bruto (PIB), el mismo registró un incremento significativo, al pasar de 12.5% el pasado año, a 16.5 por ciento. De igual manera, el gasto corriente representó un 8.3%, mientras que el año pasado fue de 6.0 por ciento. Lo mismo ocurrió con el gasto de capital, que en 1992 representó el 6.5% del PIB, para colocarse en 8.2% de este indicador.

Dentro de los gastos corrientes, éstos debieron su movimiento, fundamentalmente, a los servicios personales, por los aumentos salariales en los sectores salud, educación y agropecuario, los cuales se han venido registrando desde el pasado año y por la entrega de un sueldo completo a los servidores públicos por concepto de bonificación navideña, dispuestos por el Presidente de la República, a través del Decreto No. 336-93, del 16 de diciembre de 1993.

En la expansión de los gastos corrientes, también contribuyeron las transferencias otorgadas, principalmente al Banco Agrícola de la República Dominicana (RD\$400.0 millones), a la Corporación Dominicana de Electricidad (RD\$360.0 millones) y a los ayuntamientos provinciales (RD\$175.8 millones). De igual manera, se debe destacar las mayores compras

de bienes y servicios que se originaron con la reactivación de las construcciones públicas.

Asimismo, es importante resaltar los mayores pagos por concepto de los compromisos de la deuda pública externa, que se hizo con cargo al Gobierno Central, como consecuencia de las erogaciones por compromisos de intereses externos que se efectuaron en el último trimestre de 1993, para cubrir los atrasos pendientes, lo cual fue una de las condiciones necesarias para el proceso de renegociación de la deuda externa con la banca privada internacional.

En cuanto a los gastos de capital, se registraron por inversión fija un monto de RD\$6,063.8 millones, de los cuales el 90.6% se destinó al gasto de construcción y el 9.4% a adquisición de maquinarias y equipos. Del gasto en construcción, el 86.6% se dirigió a reparaciones de vías de comunicaciones, ampliaciones y reparaciones de obras y construcción de edificaciones, las cuales absorbieron RD\$4,958.5 millones, y el resto (13.4%) se invirtió en la construcción de obras de infraestructura y acondicionamiento de suelos y obras hidráulicas y sanitarias.

Por su parte, las transferencias de capital crecieron en un 10.7% con relación al año 1992 y se realizaron, principalmente, a la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (RD\$1,175.7 millones), al Instituto de Recursos Hidráulicos (RD\$595.3 millones) y al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (RD\$522.9 millones).

En consecuencia, los gastos de capital tuvieron en su mayoría un elevado componente de gasto social, lo que significó una mejoría en las condiciones de vida de la población en este año. A este respecto, es importante señalar que los gastos en servicios sociales del Gobierno Central durante el año 1993, aumentaron un 26.3% con relación al total de egresos del año 1992, ascendentes a RD\$5,924.0 millones, en el cual los sectores más favorecidos fueron alcantarillado y agua potable, salud y educación.

# **SECTOR EXTERNO**

---

## 5. COMERCIO EXTERIOR

La balanza comercial de la República Dominicana registró en 1993 un déficit de US\$1,609.9 millones, como resultado de la diferencia entre las exportaciones e importaciones de bienes (excluyendo Zonas Francas) que realizó el país en dicho año. Estas exportaciones ascendieron a US\$511.5 millones, siendo inferiores en US\$32.0 millones a las del año 1992, equivalente a una reducción del 5.7%, mientras que las importaciones sumaron US\$2,118.4 millones, mostrando una reducción absoluta de US\$56.2 millones en relación con 1992, equivalente a un 2.6 por ciento.

En el caso de las exportaciones, dicha caída se basó fundamentalmente en la significativa reducción experimentada en las exportaciones de ferróniquel, que fue un 28.5%, al pasar de US\$179.2 millones en 1992, a US\$128.2 millones en 1993; el drástico descenso de las exportaciones de doré, que pasaron de US\$26.0 millones en 1992, a US\$4.1 millones en 1993; y la ligera caída de las exportaciones de tabaco, las cuales se redujeron en US\$3.9 millones entre 1992 y 1993.

A pesar de que las exportaciones de productos tradicionales experimentaron un aumento en 1993 con respecto a 1992 (US\$6.3 millones) y de que el renglón "Otros Productos" creció en US\$15.7 millones, esto no compensó la reducción del total exportado en 1993, afectando por consiguiente la entrada neta de divisas por este concepto en 1993.

Cabe destacar, que dentro de los factores que más incidieron en el descenso de las exportaciones, se encuentran: la disminución del precio internacional del ferróniquel en 23.0%, al entrar Rusia al mercado europeo del mineral, provocando una sobreoferta del mismo; y la paralización de la producción de doré, por la limitación de recursos financieros de la empresa minera que explota estos yacimientos, la Rosario Dominicana, y por la rehabilitación de la mina de Pueblo Viejo, así como de las Presas de Cola, para garantizar la producción del mineral.

El volumen exportado de azúcar crudo en 1993, ascendió a 319,874 T.M., a un precio promedio de US\$15.83 las 100 libras, con un valor de US\$111.7 millones, resultando inferior en US\$3.2 millones, con relación al monto alcanzado por ese concepto en 1992. Contrario ocurrió con los demás derivados de la caña,

los cuales en conjunto incrementaron su valor exportado en US\$3.4 millones, por efecto de un aumento de 50,141 T.M. en su volumen, especialmente en el de la melaza.

Las exportaciones de café en grano, alcanzaron en 1993 un monto de US\$26.1 millones, resultando superior en US\$1.3 millones con relación al año anterior, debido a un incremento de US\$5.43 en el precio de las 100 libras, ya que su volumen se redujo en 1,026 T.M., en razón de que se destinó mayor cantidad de este producto al consumo local.

Cabe señalar, que se continuó con la medida establecida por el Gobierno, de otorgar a los productores un incentivo de RD\$100.00 por cada cien libras de café exportado.

Por su parte, las exportaciones de cacao en grano se incrementaron en US\$0.9 millones, debido principalmente a un aumento de US\$0.70 en el precio de las 100 libras y de 329 T.M. en el volumen exportado.

En ese orden, las exportaciones de tabaco alcanzaron un monto de US\$15.2 millones, con un aumento de US\$3.9 millones con relación al año 1992. Esto obedeció, principalmente, a un incremento de 2,934 T.M. en el volumen, así como también al alza experimentada en los precios de exportación.

Asimismo, el renglón de los minerales disminuyó su valor en US\$72.9 millones en comparación con el año 1992, de los cuales US\$46.2 millones corresponden al ferróniquel y los restantes US\$21.9 millones, al oro y la plata (doré).

Las exportaciones de doré (aleación de oro y plata) alcanzaron un monto de US\$4.1 millones, resultando inferior en US\$21.9 millones, al valor registrado por este concepto en 1992, el cual fue de US\$26.0 millones. Ese comportamiento obedeció a una reducción de 439,387 O.T. en el volumen exportado, además de la caída de US\$14.16, en el precio de la onza troy.

La reducción en el volumen exportado, se debió básicamente a la disminución en la producción por cambios en el proceso tecnológico de la empresa Rosario Dominicana.

Durante el año 1993, no se realizaron exportaciones de bauxita, en razón de que aún está vigente la

prohibición dispuesta por el Estado Dominicano en enero de 1992, referente a la no extracción del mineral, a fin de proteger la ecología nacional.

En cuanto a las exportaciones de productos no tradicionales, éstas ascendieron en 1993 a US\$161.9 millones, superando en US\$15.7 millones el monto del año 1992, el cual fue de US\$146.2 millones. Dicho aumento se debió al aporte que hicieron algunos productos, tales como el guineo, la carne de vacuno, aguacate, alimento preparado para el ganado y el arroz.

Por otra parte, en cuanto al destino de los productos exportables, su valor se concentró en el continente americano, con un 67.3%, del cual el 52.1% fue vendido a los Estados Unidos de América. El restante 32.7% del total, fue colocado en Europa, representando un 22.3%; Asia con un 7.8%; y Africa con un 2.6 por ciento.

En cuanto a las importaciones de bienes, éstas ascendieron en 1993 a US\$2,118.4 millones, experimentando una disminución de US\$56.2 millones, equivalente a un 2.6% con respecto a lo realizado en 1992, que ascendió a US\$2,174.6 millones. Este resultado de 1993 se explica por las reducciones registradas en las compras de petróleo y derivados (US\$34.8 millones), carbón mineral (US\$2.7 millones), trigo (US\$3.7 millones) y de "Otras Importaciones" (US\$15.3 millones).

En el caso del petróleo y derivados, dichas importaciones alcanzaron un valor de US\$453.0 millones, de los cuales US\$226.2 millones correspondieron a "crudos" y US\$226.8 a "derivados"

La Refinería Dominicana de Petróleo (REFIDOMSA), realizó compras de crudo por un valor de US\$187.9 millones, representando una disminución de US\$7.5 millones, debido a la caída promedio en los precios de US\$2.19 el barril, dado que el volumen, por el contrario, aumentó en 1.1 millones de barriles. Las mayores compras procedieron de México (10.9 millones de barriles) y de Venezuela (1.1 millones de barriles). De otros países no se adquirió crudo, a diferencia del año 1992.

Las importaciones de petróleo crudo realizadas por la Falconbridge Dominicana, alcanzaron US\$38.3 millones, descendiendo con respecto al año anterior en US\$3.4 millones, debido principalmente a la

disminución promedio de US\$1.56 en el precio del barril, dado que el volumen aumentó ligeramente en 72 mil barriles.

Con relación a los derivados del petróleo, las importaciones alcanzaron un volumen de 11.5 millones de barriles, a un precio promedio de US\$19.75, determinando un valor de US\$226.8 millones. Esta cifra representa una disminución de US\$23.9 millones en relación con el valor de 1992, en razón de una reducción de 636 mil barriles en el volumen y de US\$0.94 en el precio promedio por barril.

Con respecto a las compras de US\$171.6 millones de estos derivados realizadas por la Refinería, las mismas experimentaron una disminución de US\$24.5 millones, determinada por la merma en el volumen de 508 mil barriles y US\$1.56 en el precio. De este descenso, US\$13.0 millones correspondieron a gasoil, US\$9.6 millones a fuel oil y US\$5.2 millones a avtur, debido a la baja en la demanda de estos combustibles en el servicio energético local. Cabe señalar, que en cuanto a las compras externas de estos productos, la disminución efectuada podría ser atribuida, en parte, a que la producción eléctrica se basó en el apreciable incremento de la generación de las hidroeléctricas, por los altos niveles que experimentaron los embalses de las presas.

La Corporación Dominicana de Electricidad (CDE), realizó importaciones de derivados del petróleo por US\$5.1 millones, cifra menor en US\$4.9 millones que la del año 1992. Dicha empresa ha estado realizando en los últimos años las compras del fuel oil y gasoil a través de la Refinería Dominicana de Petróleo.

En lo que respecta a las importaciones de productos alimenticios realizadas por el Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE), durante el año 1993 las mismas alcanzaron un valor de US\$11.6 millones, con un comportamiento similar al año 1992 (US\$11.3 millones). En cuanto a las compras externas de trigo realizadas por Molinos Dominicanos, éstas ascendieron a US\$38.1 millones, siendo inferiores en US\$3.7 millones a las del año 1992.

Por otra parte, el renglón "Otras Importaciones", alcanzó en el año 1993 un valor de US\$1,605.4 millones, resultando ser inferiores en US\$15.3 millones a las efectuadas en 1992. Esta disminución podría ser

atribuida, en cierta medida, a una menor demanda en los productos comprados al exterior, ante el bajo crecimiento del PIB, en adición a la acumulación de inventarios que se originó al finalizar el año 1992, cuando las mismas se elevaron en un apreciable 26.0 por ciento. Por último, a la estabilidad en la tasa de inflación registrada en los Estados Unidos de América, que es el principal mercado proveedor de la República Dominicana.

## 5.1 BALANZA DE PAGOS

Las transacciones externas de la República Dominicana durante el año 1993, determinaron un superávit de US\$131.8 millones en la balanza de pagos, medido a través de la variación de las reservas internacionales netas (RIN) del Banco Central, a lo cual favoreció el aumento de US\$155.3 millones en los activos internacionales, al pasar de US\$580.8 millones en 1992, a US\$736.1 millones en 1993. Por su parte, los pasivos internacionales aumentaron en US\$31.2 millones en 1993, al pasar de US\$1,387.4 millones en 1992, a US\$1,418.6 millones en 1993, equivalente a un 2.2 por ciento. Cabe destacar, que este resultado se obtuvo luego de que fueran honrados los compromisos regulares del servicio de la deuda externa durante el año 1993.

Otro aspecto a señalar, es el concerniente a los ingresos y egresos de divisas internacionales por concepto de servicios. Durante el año 1993, el saldo de la cuenta de servicios de la balanza de pagos fue de US\$865.7 millones, registrando un crecimiento de un 44.9% con respecto al año 1992, cuando éste alcanzó US\$597.4 millones.

Los ingresos por servicios, entre los cuales se ubican los seguros y fletes internacionales, otros transportes, viajes, renta de la inversión, las transacciones externas del Gobierno y los gastos locales de las zonas francas industriales (ZFI), entre otros, registraron un aumento significativo (18.4%), al pasar de US\$1,565.7 millones en 1992, a US\$1,853.1 millones en 1993. Las partidas que registran un crecimiento más notorio en el año fueron: "Viajes", que creció en 20.2%; los gastos locales de las ZFI, con 21.1%; "Otros Transportes", con 17.9%; y "Diversos", con 9.0 por ciento.

En cuanto a los egresos por servicios, en 1993 éstos experimentaron un crecimiento de 4.9%, al pasar de

US\$967.1 millones en 1992, a US\$1,014.6 millones en 1993. Las partidas que más contribuyeron a este aumento fueron: "Renta de la Inversión", con 9.2%; "Viajes", que creció en 3.4 %; y "Diversos", que aumentó un 11.3% en el año. Tanto "Otros Transportes" como "Transacciones del Gobierno", experimentaron aumentos poco significativos en términos absolutos.

En cuanto a las transferencias unilaterales netas (Donaciones), éstas ascendieron a US\$441.6 millones en 1993, frente a US\$431.8 millones de 1992, lo que refleja un crecimiento relativo de un 2.3%, siendo las de carácter privado las más importantes, al aportar el 81.9% del total de las transferencias recibidas en el año.

Todo este movimiento de divisas a través de la balanza de pagos del país, determinó que la cuenta corriente registrara en 1993 un saldo negativo de US\$307.9 millones, como resultado del déficit pronunciado de la balanza comercial, que ascendió en el año a US\$1,588.0 millones, lo cual no pudo ser compensado por el saldo favorable en la cuenta de servicios internacionales ni por las cuantiosas donaciones públicas y privadas que ingresaron a la economía procedentes del exterior. Este saldo en las transacciones corrientes de la balanza de pagos, sin embargo, se redujo de manera significativa en 1993 (US\$273.9 millones, equivalente a un 47.1%) con relación a 1992, lo cual evidencia que la política de comercio exterior se orientó a lograr un mejoramiento del intercambio comercial con el resto del mundo.

## 5.2 DEUDA EXTERNA

Las cifras preliminares correspondientes al año 1993, presentan un balance para la deuda pública externa dominicana ascendente a US\$4,523.5 millones, monto que representa un crecimiento de 2.5% respecto al año 1992, cuando totalizó US\$4,412.8 millones, según cifras revisadas. El monto para 1993, representa el 46.9% del producto interno bruto corriente, el cual se estima para dicho año en el equivalente de US\$9,645.7 millones. Dicho aumento fue resultante de la interacción de sus componentes, dentro de los cuales se destacan los desembolsos, las amortizaciones, la capitalización de intereses, entre otros.

Estas cifras determinan en 1993 un flujo neto positivo

de US\$37.0 millones, contrario a lo ocurrido en 1992, cuando las amortizaciones superaron a los desembolsos en US\$41.2 millones, si bien la reversión de signo se explica, principalmente, por el aumento de los recursos recibidos del Fondo Monetario Internacional (FMI), tanto por el Acuerdo Stand-By como por el Acuerdo Compensatorio, los cuales superaron en US\$21.7 millones a todos los desembolsados por dicho organismo en el año previo, impulsando hacia casi la mitad del total (46.2%) los recibidos de instituciones multilaterales oficiales, logrando que tanto el flujo como las transferencias netas de recursos con este tipo de entidades resultasen en 1993, a diferencia de otros años, en favor de la República Dominicana.

No obstante lo anterior, las cifras no reflejan cambios significativos en las transacciones realizadas con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BIRF), principales organismos multilaterales que coadyuvan al financiamiento del desarrollo económico y social de América Latina y El Caribe. El servicio de la deuda con dichos organismos y las demás entidades multilaterales, se mantuvo en cumplimiento, tal como ha sido desde la segunda mitad de 1991; sin embargo, aún permanece baja la velocidad de ejecución de los proyectos financiados, a pesar de que se registró cierta aceleración en el año 1993.

Con respecto a los citados bancos, el monto pendiente de desembolsar por préstamos otorgados al Sector Oficial dominicano cerró en 1993 con US\$319.9 millones, casi 3/4 partes de la disponibilidad total, descendiendo en US\$102.1 millones respecto a 1992. De ellos, sólo con el BID se agregaron operaciones en 1993, al firmarse un préstamo para caminos vecinales por valor de US\$34.4 millones, quedando pendiente de firmar con dicho organismo el Préstamo Sectorial Financiero, por US\$102.0 millones, y el de Valle de San Juan, por US\$48.0 millones.

En cuanto a la evolución de los capitales de corto plazo, se inscribe como novedad una transacción realizada con el Gobierno de México, para apoyar la construcción de las Presas de Cola en la Rosario Dominicana, como "puente" a la utilización de recursos bajo el Acuerdo de San José, al tiempo que continuó en uso la línea revolviente de BLADEX en su límite actual de US\$50.0 millones.

Observando los componentes de la variación de la

deuda pública externa, se puede observar que las cuentas de intereses muestran considerable actividad, al entrar en vigor la renegociación con el Club de París, contando con la aprobación del Congreso Nacional en fecha 16 de octubre de 1994. Por un lado, los intereses que se renegociaron, ascendentes a US\$415.7 millones, pasaron a capitalizarse, rebajando por el otro lado los atrasos por dicho concepto registrados a final de 1992.

El hecho de que la reestructuración con el Club de París incluyera el servicio de la deuda correspondiente al primer trimestre de 1993, así como el efecto de continuar el registro de atrasos para los intereses de la renegociación con la banca hasta la entrada en efectividad de ésta, que se espera resulte en 1994, explican principalmente la diferencia entre las dos partidas de intereses consignadas entre dichos elementos de variación.

Por otra parte, se pagaron US\$175.1 millones de intereses para un servicio realizado de la deuda pública externa, por un total de US\$451.3 millones, equivalente a una tasa de 18.9% respecto a las exportaciones de bienes y servicios, cuyo valor corriente fue de US\$2,391.8 millones; pero de 88.2% en relación con las exportaciones de bienes, las cuales ascendieron a US\$511.5 millones.

En comparación con el año 1992, el monto pagado en 1993 es inferior en US\$29.6 millones, pese a la entrada en vigor de la citada renegociación con el Club de París, lo cual conllevó la puesta al día de los intereses generados desde el 1ro. de octubre de 1991; además de que el servicio de la deuda no reestructurada a favor de los miembros de dicho Club se ha mantenido puntual desde el 1ro. de abril de 1993, o sea, sin acumulación para potenciales renegociaciones.

Los pagos totales a miembros del Club de París, ascendieron a US\$164.8 millones en 1993, suma muy superior a los US\$98.4 millones pagados en 1992, incluyendo los valores sujetos a reaplicación. Estos pagos reflejan la voluntad del Gobierno Dominicano de cumplir con los compromisos asumidos en esta renegociación, rescatando al país de la imagen de morosidad que se había creado al incumplir la reestructuración de 1985 y mantenerse, desde entonces, en virtual situación de moratoria con dichos países. Todo esto determina un cambio sustancial en los montos pagados a los miembros del Club de París entre 1992 y

1993, el cual no se refleja como incremento en los pagos totales. Esto se explica por la gran actividad que se mantuvo en 1992 en el campo de las operaciones de reducción de la deuda. En 1993, sólo unas pocas transacciones fueron realizadas.

En lo expuesto anteriormente, también ha debido influir la escasa variación en el servicio de la deuda y la reducción en las tasas de interés de corto plazo, pero el mayor impacto de éstas se registra en la deuda con la banca privada, cuyo servicio se encuentra en atraso técnico, a la espera de que se formalice el acuerdo alcanzado con la banca en noviembre de 1993. Por tanto, la evolución de las tasas hacia abajo surtió su mayor efecto en la contención de la velocidad de crecimiento de los atrasos por intereses. Las tasas promedio, tomando como referencia la interbancaria del mercado de Londres (LIBOR) y la PRIME de Nueva York, reflejaron, aproximadamente, los siguientes niveles: En la LIBOR, en 1993, 3.3% para 90 días y 3.4% para 180 días; mientras que en 1992 fueron de 3.7% para 90 días y 3.9% para 180 días. En la PRIME, fue de 6.0% en 1993 y de 6.2% en 1992.

Por otra parte, aún cuando las cifras se expresan en dólares norteamericanos como unidad común, sólo el 73.8% de la deuda pública externa dominicana corresponde a dicha moneda. La porción restante, en la cual se incluyen unidades de cuenta como son el Derecho Especial de Giro (DEG), en el caso del FMI, y la Unidad de Cuenta (UC), en el caso del BID, está sujeta a fluctuación de la tasa de cambio respecto al dólar norteamericano y viceversa, lo cual tiene efecto en la contabilización de la deuda externa, por la necesidad de expresarla en una unidad común. En el año 1993, dicho efecto resultó en un incremento de US\$6.6 millones, contra una reducción de US\$36.7 millones en 1992.

En el año 1993, hay que destacar, además de la puesta en vigor de los acuerdos bilaterales bajo el Acta acordada con el Club de París, el 22 de noviembre de 1991, el lograr un acuerdo con el Club de Londres, aceptado por toda la comunidad de dicho Club en noviembre de 1993, cuando quedó completada la toma de opciones por cada uno de los bancos comerciales acreedores. A estos dos tipos de acreedores corresponde el 71.2% de la deuda global. De ahí lo significativo que resulta el haber logrado un reordenamiento de una deuda en una situación de morosidad tan prolongada.

Las conversaciones sobre la deuda con la banca se iniciaron en julio de 1991, cuando se sostuvo una primera reunión de carácter informativo con el Comité Asesor de Bancos, en el marco del programa económico iniciado por el Gobierno Dominicano, en agosto de 1990. En esa oportunidad, se destacó como objetivo central encontrarle una solución global y definitiva, al problema de la deuda externa con énfasis en lograr una reducción sustancial, tanto en su balance como en su servicio.

Después de julio de 1991, fueron celebradas cinco (5) reuniones con el Comité, hasta lograr un Acuerdo Preliminar el 3 de mayo de 1993, el cual fue objeto de reajustes en el curso de dos reuniones con dicho Comité, en septiembre y octubre de dicho año, concluyendo la toma de opciones por parte de los bancos el 15 de noviembre de 1993, quedando para principios de 1994 la firma de los contratos correspondientes, así como las demás acciones conducentes a la puesta en vigor de los mismos.

La referida renegociación con el CLub de Londres, abarca la deuda incluida en la reestructuración realizada, según contratos del 15 de septiembre de 1983 y del 25 de febrero de 1986. En el primero, se estableció como deuda elegible, aquella cuyo instrumento rector fuere de fecha 30 de noviembre de 1983 o anterior (préstamos, aceptaciones y cartas de crédito), para vencimientos hasta el 31 de diciembre de 1983. En el segundo, se mantuvo la fecha de corte para instrumentos, pero los vencimientos se extendieron hasta el 31 de diciembre de 1989, sujetos a conversiones anuales.

El principal renegociado en esta oportunidad, corresponde exclusivamente a los contratos citados, con un total de US\$498.0 millones el de 1983, aumentando en US\$278.1 millones en el de 1986, para un total de US\$776.1 millones, sin que se haya pagado ninguna porción de dicho principal.

En lo que respecta a los intereses, cuyo último pago fue realizado el 15 de febrero de 1989, se habían acumulado atrasos al 31 de diciembre de 1993 por un monto de US\$414.2 millones, US\$91.4 millones más que en 1992, a pesar de haberse realizado pagos mensuales de buena voluntad por US\$750,000 a partir de mayo de 1993. Para fines de referencia común, el cálculo de intereses fue cortado al 15 de noviembre de

1993, resultando en US\$410.3 millones, de los cuales se obtuvo una rebaja de US\$112.3 millones, como consecuencia de haber logrado la eliminación de las tasas penales; una reducción retroactiva de la tasa de interés regular; y el rediseño del procedimiento de cálculo de intereses, entre otros conceptos. Después de la reducción de estos intereses, el monto renegociado pasa a ser de US\$1,074.1 millones, en principal e intereses, valor que se reajustará en la fecha de cierre, para incluir los intereses que se generen desde el 15 de noviembre de 1993 hasta dicha fecha.

Las principales condiciones financieras de la renegociación, consisten en lo siguiente:

- a) Se paga un 12.5% de los intereses en atraso a la fecha de cierre, después de descontar los pagos mensuales.
- b) Se recompran US\$360.1 millones de principal e intereses con un descuento de 75% de su valor, o sea, a US\$0.25/US\$1.00 de valor nominal.
- c) Se rebajan US\$176.9 millones de la vieja deuda, al intercambiar US\$328.6 millones de principal por bonos dominicanos, denominados "Bonos de Descuento", los cuales vencen al término de 30 años, garantizados con "Bonos Cupón Cero" del Gobierno de los Estados Unidos de América, así como también garantía para nueve (9) meses de intereses de estos bonos.
- d) Como la garantía de los bonos toma la forma de una inversión, los "Bonos Cupón Cero" generarán los recursos para pagar los US\$328.6 millones a los 30 años, invirtiendo hoy tan sólo US\$49.3 millones o menos. O sea, que el lograr un plazo de 30 años sin obligación de hacer pagos parciales, significa ganar una rebaja adicional de US\$279.3 millones en principal, al final del plazo.
- e) Los intereses residuales en atrasos, es decir, aquellos que quedan después del pago al cierre y de la recompra, los cuales se estiman en US\$171.0 millones, se cambiarán por bonos dominicanos no garantizados, denominados "Bonos PDI", redimibles en semestralidades durante 15 años, incluyendo tres (3) años de gracia, más tres años y medio de semigracia. Durante la semigracia, las cuotas del principal serán de sólo el 1.0% del total.
- f) La tasa de interés para ambos tipos de bonos, será la interbancaria del mercado de Londres (LIBOR), más un margen de 13-16% anual, con pagos semestrales; y
- g) Ambos tipos de bonos son susceptibles de rescate anticipado, a criterio del país, sea por recompra, conversión para inversión u otras operaciones de mercado secundario.

Hay que destacar, además, que el gasto que deberá realizar el país al cerrar las operaciones, se estima en US\$191.4 millones. Con ese gasto, la deuda pública externa con la banca privada se reducirá de US\$1,186.4 millones, según corte al 15 de noviembre de 1993, a tan sólo US\$499.8 millones; es decir, que se reduce en un 57.9% del total, lo cual satisface el objetivo de las autoridades nacionales de lograr una reducción de ésta en un 50 por ciento.

El resultado de eliminar US\$686.6 millones de deuda, pagando sólo US\$191.4 millones, es equivalente a una recompra con un descuento promedio de 72.1 por ciento. Además, puesto que en el cálculo del costo se incluye la inversión para garantía de los bonos, misma que paga éstos al final del período de maduración, habría que añadir una condonación de US\$328.6 millones.

Una reducción en el balance de la deuda a un 42.1%, la modificación en la tasa de interés de una base doméstica y LIBOR a tan sólo LIBOR y a la reducción en el margen promedio sobre la tasa de interés de 2.0% a 0.8125%, son factores que avalan el logro de los objetivos establecidos en la reunión de reencuentro con el Comité Asesor de Bancos en Julio de 1991, definido como el encuentro de una solución global y definida al problema de la deuda, con énfasis en una reducción sustancial en su balance y en su servicio.

**ACTIVIDADES  
DEL BANCO CENTRAL**

# **ACTIVIDADES ECONOMICAS**

## 6.1 COMERCIALIZACION DEL ORO

En materia de comercialización de oro llevada a cabo por el Banco Central durante el año 1993, se efectuó la recepción de parte de la Rosario Dominicana, S. A., de 35 barras de doré, con un peso de 33,593.96 onzas troy, las cuales despachó al exterior a nombre de la empresa minera, sirviendo de ente canalizador, como lo establecen las leyes de la República.

## 6.2 EMISION, CIRCULACION E INCINERACION

Durante el año 1993, el Banco Central de la República Dominicana puso en circulación la cantidad de 167,591,000 billetes, con un valor de RD\$11,835,400,000.00, para atender los requerimientos de los bancos comerciales y de la Oficina Regional de Santiago. Asimismo, entregó a dichos bancos y a esta Oficina, la cantidad de 57,851,000 monedas metálicas de varias denominaciones, por un monto ascendente a RD\$36,088,900.00. De estas monedas, unas 6,525,810 (11.3%) tenían un valor facial de RD\$6,405,400.00, correspondiente a monedas nuevas puestas a la disposición de la Bóveda de Servicios.

Asimismo, en 1993 el Banco Central recibió en depósitos y remesas de los bancos comerciales y la Oficina Regional de Santiago, la cantidad de 184,941,890 billetes y monedas, con un valor global de RD\$10,867,292,900.00. Además, retiró para fines de trituración y/o incineración la cantidad de 18,143,848 billetes, con un valor facial de RD\$370,286,240.00, recibidos de los bancos comerciales y de la Oficina Regional de Santiago.

De igual manera, captó dólares de los Estados Unidos de América por la suma de US\$344,882,610.06, mediante depósitos de billetes y monedas de los bancos comerciales y remesas de la Oficina Regional de Santiago, así como de las estafetas del Banco Central. Adicionalmente, envió al exterior remesas por un valor de RD\$340,733,510.41 para ser acreditadas a cuentas en dólares del Banco Central.

Por otra parte, captó mediante depósitos de los bancos comerciales y la Oficina Regional de Santiago, otras monedas extranjeras de libre convertibilidad, por un valor equivalente a US\$18,348,980.10 y efectuó

remesas de estas monedas al exterior por un monto ascendente a US\$16,927,351.77.

## 6.3 DESARROLLO Y FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS

En febrero del año 1993, la Junta Monetaria creó mediante resolución el Departamento de Desarrollo y Financiamiento de Proyectos (DEFINPRO), fruto de la fusión del Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE), el Fondo para el Desarrollo de la Infraestructura Turística (INFRATUR) y la Administración de Recursos Especializados (DARE).

Durante el año 1993, este Departamento aprobó créditos ascendentes a RD\$912,227,080.00, distribuidos de la siguiente forma: RD\$296,089,216.00 al sector agropecuario, RD\$170,617,864.00 al sector industrial y al sector servicios un total ascendente a RD\$445,520,000.00.

Del financiamiento al sector agropecuario, el sector agrícola recibió un 28%, mientras que el subsector ganadero recibió un 72 por ciento. A través del financiamiento industrial, el subsector agroindustrial obtuvo un 36.5% y el de parques industriales y empresas de zonas francas, recibió un 31.7 por ciento.

Los efectos socio-económicos que se espera generen los préstamos aprobados para estos sectores durante este período, proyectan una movilización de ahorros de RD\$227,307.00 millones, una sustitución de importaciones del orden de los RD\$5.14 millones, con aumento en las exportaciones de RD\$20.56 millones, un valor agregado de RD\$536.77 millones y 8,950 empleos creados. De esto se infiere el gran impacto previsto por este financiamiento sectorial.

En el sector "Servicios", INFRATUR concedió préstamos por un monto de RD\$42.0 millones, conforme al Programa BID-221/IC-DR, y RD\$403.5 millones por la línea de crédito del Programa de Recursos Internos. Estos proyectos, de los cuales algunos estarían operando para el año 1994, contribuirían al desarrollo de la industria turística nacional, con 1,243 nuevas habitaciones, distribuidas en los diferentes polos turísticos del país.

La apertura de estas instalaciones, crearán 1,616 nuevos empleos y generarían divisas por un valor

ascendente a US\$61.0 millones, tomando como base un 65% de ocupación promedio.

#### **-Proyecto de Revisión de las Cuentas Nacionales**

Durante el año 1993, en relación con este proyecto, el Banco Central continuó los trabajos para la adecuación y revisión del Sistema de Cuentas Nacionales de la República Dominicana, amparado dentro del Programa de Asistencia Técnica, firmado entre el Banco Central y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con financiamiento de este último.

Dicho Proyecto, ha recibido durante este año la asistencia de los técnicos encargados de su supervisión, asesoramiento y ejecución, conforme a los planes establecidos, con el propósito de lograr que las Cuentas Nacionales se conviertan en un instrumento eficaz para

el análisis y planificación económica por parte de las autoridades gubernamentales y de los demás sectores económicos.

#### **6.4 RELACIONES INTERNACIONALES**

El Banco Central de la República Dominicana, recibió la visita de varias misiones del Fondo Monetario Internacional, durante el año 1993, con el propósito de revisar el comportamiento de la economía dominicana, luego de concluidos los ajustes y reformas conforme al Acuerdo Stand-By, firmado en agosto de 1991.

Las relaciones con el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), han continuado con mucha actividad, en lo referente a la ejecución de proyectos financiados por estos organismos, así como también en la negociación y estudio de otros programas de desarrollo económico.

**ACTIVIDADES  
OPERATIVAS Y CULTURALES**

---

## 7. DIRECCION Y ADMINISTRACION

En interés de poner en práctica la formulación de la Política Crediticia, Cambiaria y Monetaria de la nación, la Junta Monetaria, presidida por el Gobernador del Banco Central de la República Dominicana, en el ejercicio de las funciones puestas a su cargo por la Constitución de la República y la Ley Orgánica de dicho Banco, celebró en el transcurso del año 1993 dieciocho (18) sesiones ordinarias, adoptando diversas resoluciones encaminadas a reglamentar las actividades del sistema financiero nacional y asumiendo las medidas de lugar, de manera tal que garanticen la estabilidad del sistema.

Con tales fines, dicho Organismo creó la Unidad Ejecutora del Programa de Reforma del Sector Financiero, para lo cual autorizó al Banco Central a crear un Fondo Especial de hasta US\$2.0 millones, destinado a la ejecución de dicho Programa.

Por otra parte, en una de sus disposiciones creó la Gerencia Técnica del Banco Central, con la finalidad de coadyuvar en la formulación de la Política Monetaria y Crediticia del país.

Entre otra de las resoluciones promulgadas por la Junta Monetaria en 1993, cabe destacar la ratificación de una operación de recompra de deuda externa entre el Banco Central y el Banco de España, así como una de conversión de deuda realizada por el Banco Central de la República Dominicana con el Banco Central del Brasil. Asimismo, fijó en dos ocasiones las tasas de interés, para ser aplicadas a los préstamos y los adelantos y redescuentos que otorgue el Departamento de Financiamiento de Proyectos (DEFINPRO).

Para dar cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta Monetaria, máximo Organismo Rector del Banco Central, la Gerencia de la Institución realizó durante 1993 labores propias de dirección y administración, coordinando la ejecución de los trabajos y estudios en función de los objetivos trazados. Además, dirigió los trabajos sobre metas y normas, para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de la Institución para el año 1994.

En lo que respecta al ámbito legal, la Consultoría Jurídica del Banco Central realizó los análisis correspondientes a la Legislación Monetaria, Financiera

y Cambiaria que le fueron sometidos a todo lo largo del año 1993, exponiendo su opinión al respecto.

Asimismo, esta Consultoría Jurídica continuó desarrollando sus actividades extrajudiciales, dirigidas al cumplimiento de la Ley No.251, del 11 de mayo de 1964, sobre Transferencias Internacionales de Fondos.

Por otra parte, en el cumplimiento de sus funciones, el Departamento de Contraloría llevó a cabo en 1993 una permanente labor de auditoría de las operaciones realizadas por el Departamento de Contabilidad del Banco Central, revisando los Estados Financieros de la Institución, la cartera de inversiones y los Estados Demostrativos de los Valores de Activos del Banco, que cubren totalmente la emisión monetaria.

De igual modo, dicho Departamento supervisó diariamente los trabajos de la Cámara de Compensación de Santo Domingo y los Estados de Existencia Final en pesos y dólares norteamericanos, así como de otras monedas.

### 7.1 OPERACIONES INTERNAS

Durante el año 1993, el Departamento Administrativo del Banco Central cumplió satisfactoriamente con el mantenimiento de las edificaciones de la institución, además de mantener en óptimas condiciones las instalaciones físicas, equipos eléctricos y electromecánicos, supervisando y/o ejecutando actividades de prevención y corrección en este sentido.

De la misma manera, dicho Departamento adquirió y suministró todo el material gastable y el equipo requeridos para llevar a cabo el normal funcionamiento de la Institución. Complementariamente, desplegó sus esfuerzos encaminados a facilitar los servicios de transportación, impresos y publicaciones, limpieza y fumigación, entre otros, que ésta demandaba, para poder cumplir con sus funciones, metas y objetivos inherentes al ejercicio anual.

Por otra parte, se elaboró y remitió a la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRES), el Informe de Presupuesto de Ingresos y Egresos del Banco Central, previamente aprobado por la Junta Monetaria, correspondiente al año 1993, actuando conforme al requerimiento y directrices de dicho Organismo oficial.

Asimismo, se elaboró y remitió a dicha entidad, el Informe de Ejecución Presupuestal del Banco Central, correspondiente al año 1993.

Asimismo, se procedió a dar cumplimiento al registro, revisión, control, análisis y contabilización de las operaciones bancarias realizadas por el Banco Central, con el objetivo de alcanzar las metas propuestas en este sentido, las cuales estuvieron referidas a: la contabilización de pagos de divisas por concepto de cartas de crédito, cobranzas, giros y transferencias; remesas en dólares físicos y otras monedas extranjeras, así como giros sobre el exterior enviados a nuestros bancos corresponsales, para acreditar nuestras cuentas en el exterior; y las captaciones de divisas del público. También fueron contabilizados los pagos en divisas para cubrir compromisos externos del Gobierno Dominicano; las operaciones relativas a convenios de crédito recíproco; suscripción en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y aumento del capital en la Corporación Financiera Internacional (CFI); entre otras cosas.

Por otro lado, se efectuó el registro de los pagos por importaciones de petróleo y sus derivados; los correspondientes a expensos y honorarios con relación a la deuda externa y los concernientes al contrato de renegociación de dicha deuda; además de los pagos al Fondo Monetario Internacional (FMI). Otras operaciones registradas en los libros de contabilidad del Banco Central en 1993 fueron: la recepción de un desembolso del FMI; la cancelación de la deuda correspondiente al Acuerdo de Facilidad Ampliada, suscrito en 1982 con el referido Organismo monetario internacional; y la cancelación de las deudas contraídas con el Banco Central de Brasil y el Banco Central de Reserva del Perú.

Asimismo, se registró el 50% de la libre disponibilidad del XIV Acuerdo de Cooperación Económica, suscrito con el Fondo de Inversiones de Venezuela (FIV), y se contabilizaron los depósitos en moneda nacional efectuados por los bancos comerciales, de desarrollo, hipotecarios de la construcción y demás entidades financieras.

## 7.2 RECURSOS HUMANOS

En el desarrollo de su Programa de Tecnificación y Capacitación del Personal, el Banco Central coordinó

y organizó durante el año 1993 diversos eventos y actividades, encaminados a elevar el cúmulo de conocimientos y destrezas de sus funcionarios y empleados, mediante la impartición de cursos, seminarios, talleres y otros eventos similares, que le fueron encomendados por los distintos departamentos del Banco, actuando de conformidad con el programa de capacitación y adiestramiento diseñado.

Dentro del Programa de Becas Condicionadas, suscrito entre el Banco Central y la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), fueron seleccionados 100 estudiantes para recibir los beneficios académicos contemplados en dicho Programa. Además se otorgaron en el año unas 223 becas a funcionarios y empleados de la Institución, para la realización de diversos tipos de eventos de capacitación y adiestramiento, tanto a nivel nacional como en el extranjero.

Otras actividades desarrolladas por el Departamento de Recursos Humanos en el año, consistieron en: la realización de Comités del Plan de Jubilaciones, Pensiones y Préstamos; de Organización y Métodos; de Planeación y Control Presupuestario; y de Becas. Asimismo la prestación de servicios asistenciales; la elaboración de un conjunto de Resoluciones de diversa naturaleza; y la supervisión e inspección correspondientes a las viviendas a ser adquiridas por el personal de la Institución, dentro del marco de los préstamos solicitados, fueron otras actividades que dicho Departamento realizó en 1993.

Asimismo, hay que señalar las actividades llevadas a cabo en el año relativas al control del suministro de material gastable a las distintas áreas de trabajo del Banco; la actualización de las tarjetas para Aprobación de Avance de Gastos de Viajes; la coordinación, elaboración y manejo de correspondencias; la realización de un estudio sobre reajuste del monto de las pensiones que recibe el personal jubilado y/o pensionado; la asesoría al personal solicitante de préstamos hipotecarios para viviendas; y la aplicación de un sistema integrado de control de personal.

De igual manera, se destacan las actividades desarrolladas en el año, concernientes a la elaboración, ejecución y control de los programas de subsidio educativo escolar, de textos escolares y universitarios y de descuentos en establecimientos comerciales, entre

otros, beneficiando a toda la empleomanía de la Institución.

### 7.3 SISTEMAS Y TECNOLOGIA

En 1993, el Banco Central mantuvo la asesoría a las autoridades y departamentos de la Institución en asuntos organizacionales, funcionales y de sistemas y procedimientos operativos. En tal sentido, se continuó con el diseño e instalación de la nueva red de procesamiento y comunicación de datos; se ensambló e instaló un conjunto de computadores servidores de dicha red y se puso en ejecución un plan de autosuficiencia de mantenimiento de equipos de cómputos.

Dentro del mismo contexto, se implantó un sistema automático de copia y resguardo de datos, así como un sistema computarizado para el manejo y control de los inventarios y carteras de préstamos de las instituciones financieras en proceso de liquidación.

De igual manera, se rediseñaron los sistemas de nómina de pago, control de inventario y suministro de material gastable, además de elaborarse y actualizarse los proyectos de manuales orgánico-funcionales de todos los departamentos de la Institución, producto de la reestructuración general llevada a cabo en la misma.

### 7.4 ACTIVIDADES CULTURALES

Por disposición de la Junta Monetaria, fue creado en el año 1993 el Departamento Cultural, integrado por el Museo Numismático y Filatélico y la Biblioteca Juan Pablo Duarte.

Durante este año, dicho Museo efectuó una serie de actividades relativas a la exhibición de colecciones de billetes y monedas, a su historia y a la divulgación y orientación de la actividad numismática y filatélica, además de continuar con la campaña que venía ejecutando, de promover entre las escuelas públicas, colegios, instituciones y asociaciones, entre otros, para captar su atención y lograr que los mismos se interesaran en conocer todo lo relacionado con estas actividades y que se encontraban disponibles en el Museo.

Otras actividades culturales fueron promovidas y auspiciadas por el Banco Central en 1993, a través del citado Departamento, entre las que se destacan: Tertulias literarias; charlas (como las de “Trujillo y la

Deuda Externa”, “Autoestima y Motivación Para Vivir Positivamente la Profesión” y “Una Vida con Sentido Para Que Todo el Año Sea Navidad”). Asimismo, se presentó la V Exposición Individual, titulada “Surrealismo y Moda”.

Por su parte, la Biblioteca del Banco llevó a cabo las actividades correspondientes a su gestión anual, destacándose el servicio de consulta permanente de libros, revistas y otros documentos y la promoción del Consumo Anual de la Biblioteca, dirigido a incentivar la investigación económica.

De igual forma, se procedió a seleccionar, adquirir y procesar todo el material bibliográfico disponible en la Biblioteca, así como el material de apoyo de las distintas áreas de trabajo del Banco, además de continuar impulsando el canje de publicaciones con otras instituciones y organismos nacionales e internacionales.

### 7.5 SEGURIDAD

El Cuerpo de la Policía Especial de Bancos del Estado (PEBE), ofreció durante 1993 los servicios de seguridad y protección necesarios, tanto dentro del edificio sede del Banco y sus dependencias, como en lo referente a la transportación de bienes y valores.

En 1993, como de costumbre, la Jefatura de dicho Cuerpo Policial llevó a cabo una serie de actividades propias de sus atribuciones institucionales, entre las que se destacan los recorridos de supervisión e inspección por todas las zonas del país, con el propósito de comprobar el estado de los equipos e instalaciones de las sucursales establecidas allí. Asimismo, se procedió a ampliar el programa de entrenamiento para la capacitación de su personal.

### 7.6 OFICINA REGIONAL

La Oficina Regional de Santiago de los Caballeros, recibió durante el año 1993 depósitos en moneda nacional de parte de las instituciones bancarias y financieras, además de los depósitos en moneda extranjera por concepto de las exportaciones de bienes y servicios, turismo y otras partidas y/o actividades vinculadas a la generación de divisas.

Mediante estas actividades, esta Oficina Regional

contribuyó a agilizar, proteger y complementar las citadas operaciones, ayudando al Banco Central a regionalizar sus servicios en tal sentido.

### **7.7 INSTITUTO DOMINICANO DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL (INDOTEC)**

En 1993, el INDOTEC mantuvo en ejecución la política de aplicación, transferencia, desarrollo y mejoramiento tecnológico industrial, mediante la realización de investigaciones científicas y servicios de consulta y asesoramiento a las empresas privadas y del Sector Público, así como la suscripción de acuerdos y convenios de colaboración mutua, entre los que se

destacan: el suscrito con la Universidad Interamericana, con la Fundación para el Desarrollo de la Pequeña Empresa y la Asociación Nacional de Industrias Metalúrgicas y Metalmeccánicas, en adición al apoyo institucional logrado de parte de la Dirección General de Normas y Sistemas de Calidad (DIGENOR), de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio.

Durante el año 1993, el INDOTEC ofreció mensualmente un conjunto de charlas y conferencias magistrales, a cargo de reputadas personalidades del país, tanto del sector público como privado. En adición a esto, preparó y apoyó la elaboración de diversas ferias industriales y eventos de similar naturaleza.

# **ANEXOS**

# **CUADROS**

**ANEXO DE CUADROS**

- No. 1 : Producto Interno Bruto, Percápita, 1989-1993, a Precios Corrientes y Constantes de 1970, en Millones de RD\$ y en Porcentajes.
- No. 2 : Producto Interno Bruto Por Sectores de Origen, 1989-1993, en Millones de RD\$, a Precios de 1970.
- No. 3 : Oferta y Demanda Globales, 1989-1993, en Millones de RD\$, a Precios de 1970.
- No. 4 : Oferta y Demanda Globales, 1989-1993, en Millones de RD\$, a Precios Corrientes.
- No. 5 : Indice de Precios al Consumidor y Tasa de Inflación Anual Acumulada, Base: 1o. de mayo de 1976-30 de Abril de 1977=100, 1989-1993.
- No. 6 : Indice de Precios al Consumidor y Tasa de Inflación Anual Acumulada, Por Grupos de Bienes y Servicios, Base: 1o. de Mayo de 1976-30 de Abril de 1977=100, 1989-1993.
- No. 7 : Tipo de Cambio Promedio del Dólar, 1989-1993, RD\$/US\$.
- No. 8 : Reserva Monetaria, 1989-1993, en Millones de US\$.
- No. 9 : Reserva Monetaria Mensual del Banco Central de la República Dominicana, 1993, en Millones de US\$.
- No. 10: Emisión Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, 1989-1993, en Millones de RD\$.
- No. 11: Emisión Monetaria Mensual del Banco Central de la República Dominicana, 1993, en Millones de RD\$.
- No. 12: Medio Circulante, 1989-1993, en Millones de RD\$.
- No. 13: Medio Circulante Mensual, 1993, en Millones de RD\$.
- No. 14: Tasas de Interés Nominales de los Bancos Comerciales, Promedios Ponderados, 1989-1993.
- No. 15: Financiamiento del Banco Central, 1989-1993, en Millones de RD\$.
- No. 16: Obligaciones por Depósitos de los Bancos Comerciales, Saldos al 31 de Diciembre, 1989-1993, en Millones de RD\$.
- No. 17: Préstamos por Destino de los Bancos Comerciales, 1989-1993, en Millones de RD\$.
- No. 18: Total de Activos de los Bancos Comerciales, 1989-1993, en Millones de RD\$.
- No. 19: Total de Pasivos de los Bancos Comerciales, 1989-1993, en Millones de RD\$.
- No. 20: Captación de Recursos de los Intermediarios Financieros No Monetarios por Instituciones, 1989-1993, en Millones de RD\$.
- No. 21: Captación de Recursos de los Intermediarios Financieros No Monetarios por Instrumentos, 1989-1993, en Millones de RD\$.
- No. 22: Total de Activos de los Intermediarios Financieros No Monetarios, 1989-1993, en Millones de RD\$.
- No. 23: Total de Pasivos de los Intermediarios Financieros No Monetarios, 1989-1993, en Millones de RD\$.
- No. 24: Operaciones Fiscales del Gobierno Central-Flujo de Caja, 1989-1993, en Millones de RD\$.
- No. 25: Operaciones Fiscales del Gobierno Central, Financiamiento del Resultado Presupuestario, 1989-1993, en Millones de RD\$.
- No. 26: Desembolsos por Instituciones del Gobierno Central, 1989- 1993, en Millones de RD\$.
- No. 27: Balanza Comercial de la República Dominicana (FOB), 1989- 1993, en Millones de US\$.
- No. 28: Balanza Comercial Mensual de la República Dominicana (FOB), 1993, en Millones de US\$.

- No. 29: Exportaciones por Productos Principales (FOB), 1989-1993, Volumen en T. M., Precios en T. M. y Valor en Millones de US\$.
- No. 30: Exportaciones por Productos Principales y su Destino (FOB), 1989-1993, en Millones de US\$ y Porcentajes.
- No. 31: Exportaciones por Grupos Económicos (FOB), 1989-1993, en Millones de US\$.
- No. 32: Valor de las Exportaciones por Continentes y Países de Destino (FOB), 1989-1993, en Millones de US\$ y Porcentajes.
- No. 33: Importaciones Totales de la República Dominicana (FOB), 1989-1993, en Millones de US\$.
- No. 34: Balanza Cambiaria del Banco Central de la República Dominicana, 1989-1993, en Millones de US\$.
- No. 35: Balanza de Pagos de la República Dominicana, 1989-1993, en Millones de US\$.
- No. 36: Variación de los Principales Componentes de la Deuda Externa Dominicana, 1992-1993, en Millones de US\$.
- No. 37: Segregación de Capitales de Corto Plazo por Acreedores, Correspondientes a la Deuda Externa Dominicana en 1993, en Millones de US\$.
- No. 38: Transacciones Realizadas de la Deuda Externa en el año 1993, en Porcentajes.
- No. 39: Distribución de la Deuda Externa, según Principales Monedas, 1992-1993, en Porcentajes.
- No. 40: República Dominicana: Evolución y Situación de la Deuda Pública Externa Global, 1992-1993, Cifras Preliminares Expresadas en Millones de US\$.

**CUADRO No. 1**  
**PRODUCTO INTERNO BRUTO, PERCAPITA**  
**1989 - 1993**

CONCEPTO	1989*	1990*	1991*	1992**	1993**
<b>A PRECIOS CORRIENTES</b>					
PIB a Precios de Mercado (Millones RD\$)	42,393.0	64,866.9	100,070.2	112,368.8	120,571.7
PIB (Percápita en RD\$)	6,049.9	9,049.0	13,646.0	14,978.5	15,710.7
<b>A PRECIOS DE 1970</b>					
PIB a Precios de Mercado (Millones RD\$)	3,968.1	3,777.5	3,805.2	4,105.0	4,228.7
PIB (Percápita en RD\$)	566.3	527.0	518.9	547.2	551.0
<b>TASAS DE CRECIMIENTO (%)</b>					
<b>A PRECIOS CORRIENTES</b>					
PIB a Precios de Mercado (Millones RD\$)	49.5	53.0	54.3	12.3	7.3
PIB (Percápita)	46.2	49.6	50.8	9.8	4.9
<b>A PRECIOS DE 1970</b>					
PIB a Precios de Mercado (Millones RD\$)	12.0	-4.8	0.7	7.9	3.0
PIB (Percápita)	9.5	-6.9	-1.5	5.5	0.7

\* Cifras Preliminares.

\*\* Estimaciones.

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana, Departamento de Cuentas Nacionales e Investigación Económica.

**CUADRO No. 2**  
**PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTORES DE ORIGEN**  
**1989 - 1993**

(En Millones de RD\$, a Precios de 1970)

CONCEPTO	1989*	1990*	1991*	1992**	1993**	TASAS DE CRECIMIENTO (%)				
						1989*	1990*	1991*	1992**	1993**
<u>TOTAL</u>	<u>3,968.1</u>	<u>3,777.6</u>	<u>3,805.3</u>	<u>4,105.0</u>	<u>4,228.7</u>	<u>4.2</u>	<u>-4.8</u>	<u>0.7</u>	<u>7.9</u>	<u>3.0</u>
<u>SECTORES PRIMARIOS</u>	<u>688.0</u>	<u>618.2</u>	<u>634.4</u>	<u>645.4</u>	<u>613.3</u>	<u>1.7</u>	<u>-10.2</u>	<u>2.6</u>	<u>1.7</u>	<u>-5.0</u>
Agropecuario	548.7	501.6	522.9	554.5	556.1	-1.3	-8.6	4.3	6.0	0.3
Agricultura	317.9	269.9	288.5	307.0	295.6	-2.5	-15.1	6.9	6.4	-3.7
Ganadería	205.8	206.8	209.9	222.9	236.1	0.1	0.5	1.5	6.2	5.9
Silvicultura y Pesca	25.0	24.9	24.5	24.6	24.4	2.9	-0.6	-1.6	0.4	-0.7
Minería	139.3	116.6	111.5	90.9	57.2	-7.0	-16.3	-4.4	18.5	37.1
<u>SECTORES SECUNDARIOS</u>	<u>1,048.6</u>	<u>952.7</u>	<u>930.3</u>	<u>1,066.8</u>	<u>1,112.2</u>	<u>6.0</u>	<u>0.2</u>	<u>-2.4</u>	<u>14.7</u>	<u>4.3</u>
Manufactura	701.1	671.9	684.4	760.9	773.9	-3.1	-4.2	1.9	11.2	1.7
Azúcar	57.0	42.0	46.8	44.4	50.6	-1.8	-26.2	11.4	-5.1	14.0
Resto	546.7	518.8	512.6	585.9	583.5	-3.3	-5.1	-1.2	14.3	-0.4
Zonas Francas 1/	97.4	111.1	125.0	130.6	139.8	N. D.	14.1	12.5	4.5	7.0
Construcción	347.5	280.8	245.9	305.9	338.3	3.2	-19.2	-12.4	24.4	10.6
<u>SECTORES TERCIARIOS</u>	<u>2,231.5</u>	<u>2,206.7</u>	<u>2,240.6</u>	<u>2,392.8</u>	<u>2,503.2</u>	<u>4.3</u>	<u>7.4</u>	<u>1.5</u>	<u>6.8</u>	<u>4.6</u>
Comercio	531.3	487.7	497.5	533.3	537.0	-3.7	-8.2	2.0	7.2	0.7
Hoteles, Bares y Restaurantes	163.3	157.3	167.5	191.1	230.2	N. D.	-3.7	6.5	14.1	20.5
Transporte	262.8	252.8	261.7	299.1	313.4	-2.0	-3.8	3.5	14.3	4.8
Comunicaciones	69.2	78.7	89.7	102.7	115.9	15.8	13.7	14.0	14.5	12.9
Electricidad	61.4	54.6	57.1	74.2	85.1	-3.3	-11.1	4.6	29.9	14.7
Agua	16.3	23.8	25.4	25.5	36.4	N. D.	45.7	6.9	0.3	43.0
Finanzas	205.6	220.8	223.4	224.3	222.1	15.6	7.4	1.2	0.4	-1.0
Propiedad de Vivienda	227.9	228.2	228.5	230.3	232.4	2.1	0.1	0.1	0.8	0.9
Gobierno	349.0	358.8	352.0	366.1	373.4	7.9	2.8	-1.9	4.0	2.0
Otros Servicios	344.7	344.0	337.8	346.2	357.3	3.5	-0.2	-1.8	2.5	3.2

\* Cifras Preliminares.

\*\* Estimaciones.

1/ Sólo incluye sueldos y salarios a precios de 1970.

N. D. : No Disponible.

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana, Departamento de Cuentas Nacionales e Investigación Económica.

**CUADRO No. 3**  
**OFERTA Y DEMANDA GLOBALES**  
**1989 - 1993**

(En Millones de RD\$, a Precios de 1970)

CONCEPTO	1989*	1990*	1991*	1992**	1993**	TASAS DE CRECIMIENTO (%)			
						90/89	91/90	92/91	93/92
<u>PRODUCTO INTERNO BRUTO</u>	<u>3,968.1</u>	<u>3,777.5</u>	<u>3,805.2</u>	<u>4,105.0</u>	<u>4,228.7</u>	<u>-4.8</u>	<u>0.7</u>	<u>7.9</u>	<u>3.0</u>
<u>IMPORT. DE BIENES Y SERVICIOS</u>	<u>803.1</u>	<u>723.9</u>	<u>740.7</u>	<u>916.7</u>	<u>891.3</u>	<u>-9.9</u>	<u>2.3</u>	<u>23.8</u>	<u>-2.8</u>
- Importaciones Bienes	649.4	581.1	579.9	730.2	701.7	-10.5	-0.2	25.9	-3.9
- Importaciones Servicios	153.7	142.8	160.8	186.5	189.6	-7.1	12.6	16.0	1.7
<u>OFERTA GLOBAL</u>	<u>4,771.2</u>	<u>4,501.4</u>	<u>4,545.9</u>	<u>5,021.7</u>	<u>5,120.0</u>	<u>-5.7</u>	<u>1.0</u>	<u>10.5</u>	<u>2.0</u>
<u>CONSUMO TOTAL</u>	<u>3,131.8</u>	<u>2,930.0</u>	<u>3,070.1</u>	<u>3,209.6</u>	<u>3,251.2</u>	<u>-6.4</u>	<u>4.8</u>	<u>4.5</u>	<u>1.3</u>
- Gastos de Consumo Privado	2,782.5	2,578.8	2,685.2	2,802.5	2,840.8	-7.3	4.1	4.4	1.4
- Gastos de Consumo de Gobierno	349.3	351.2	384.9	407.1	410.4	0.5	9.6	5.8	0.8
<u>INVERSION BRUTA INTERNA</u>	<u>946.3</u>	<u>782.8</u>	<u>702.3</u>	<u>942.5</u>	<u>1,003.5</u>	<u>-17.3</u>	<u>-10.3</u>	<u>34.2</u>	<u>6.5</u>
- Inversión Bruta Fija	926.8	765.8	669.6	906.9	958.5	-17.4	-12.6	35.4	5.7
- Variación de Existencias	19.5	17.0	32.7	35.6	45.0	-12.8	92.4	8.9	26.4
<u>DEMANDA INTERNA</u>	<u>4,078.1</u>	<u>3,712.8</u>	<u>3,772.4</u>	<u>4,152.1</u>	<u>4,254.7</u>	<u>-9.0</u>	<u>1.6</u>	<u>10.1</u>	<u>2.5</u>
<u>EXPORT. DE BIENES Y SERVICIOS</u>	<u>693.1</u>	<u>788.6</u>	<u>773.5</u>	<u>869.6</u>	<u>865.3</u>	<u>13.8</u>	<u>-1.9</u>	<u>12.4</u>	<u>-0.5</u>
- Exportaciones de Bienes	339.7	320.2	294.5	263.9	234.2	-5.7	-8.0	-10.4	-11.3
- Exportaciones de Servicios	353.4	468.4	479.0	605.7	631.1	32.5	2.3	26.5	4.2
<u>DEMANDA GLOBAL</u>	<u>4,771.2</u>	<u>4,501.4</u>	<u>4,545.9</u>	<u>5,021.7</u>	<u>5,120.0</u>	<u>-5.7</u>	<u>1.0</u>	<u>10.5</u>	<u>2.0</u>

\* Cifras Preliminares.

\*\* Estimaciones.

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana. Departamento de Cuentas Nacionales e Investigación Económica.

**CUADRO No. 4**  
**OFERTA Y DEMANDA GLOBALES**  
**1989 - 1993**

(En Millones de RD\$, a Precios Corrientes)

CONCEPTO	1989*	1990*	1991*	1992**	1993**	TASAS DE CRECIMIENTO (%)			
						90/89	91/90	92/91	93/92
<u>PRODUCTO INTERNO BRUTO</u>	<u>42,393.0</u>	<u>64,866.9</u>	<u>100,070.2</u>	<u>112,368.8</u>	<u>120,571.7</u>	<u>53.0</u>	<u>54.3</u>	<u>12.3</u>	<u>7.3</u>
<u>IMPORT. DE BIENES Y SERVICIOS 1/</u>	<u>15,421.2</u>	<u>19,317.6</u>	<u>28,131.0</u>	<u>34,864.9</u>	<u>34,259.2</u>	<u>25.3</u>	<u>45.6</u>	<u>23.9</u>	<u>-1.7</u>
- Importaciones de Bienes	12,470.1	15,507.7	22,024.7	27,770.8	26,972.6	24.4	42.0	26.1	-2.9
- Importaciones de Servicios	2,951.1	3,809.9	6,106.3	7,094.1	7,286.6	29.1	60.3	16.2	2.7
<u>OFERTA GLOBAL</u>	<u>57,814.2</u>	<u>84,184.5</u>	<u>128,201.2</u>	<u>147,233.7</u>	<u>154,830.9</u>	<u>45.6</u>	<u>52.3</u>	<u>14.8</u>	<u>5.2</u>
<u>CONSUMO TOTAL</u>	<u>34,271.3</u>	<u>55,536.6</u>	<u>89,710.9</u>	<u>100,194.9</u>	<u>103,397.3</u>	<u>62.0</u>	<u>61.5</u>	<u>11.7</u>	<u>3.2</u>
- Gastos de Consumo Privado	32,447.7	53,230.0	85,650.9	94,746.7	97,158.2	64.0	60.9	10.6	2.5
- Gastos de Consumo de Gobierno	1,823.6	2,306.6	4,060.0	5,448.2	6,239.1	26.5	76.0	34.2	14.5
<u>INVERSION BRUTA INTERNA</u>	<u>11,605.5</u>	<u>13,398.1</u>	<u>17,018.6</u>	<u>23,721.2</u>	<u>26,954.8</u>	<u>15.4</u>	<u>27.2</u>	<u>39.4</u>	<u>13.6</u>
- Inversión Bruta Fija	11,505.3	13,277.8	16,891.9	23,571.2	26,759.7	15.4	27.6	39.5	13.5
- Variación de Existencias	100.2	120.3	126.7	150.0	195.1	20.1	5.3	18.4	30.1
<u>DEMANDA INTERNA</u>	<u>45,876.8</u>	<u>68,934.7</u>	<u>106,729.5</u>	<u>123,916.1</u>	<u>130,352.1</u>	<u>50.3</u>	<u>54.8</u>	<u>16.1</u>	<u>5.2</u>
<u>EXPORT. DE BIENES Y SERVICIOS 2/</u>	<u>11,937.8</u>	<u>15,249.8</u>	<u>21,471.7</u>	<u>23,317.6</u>	<u>24,478.8</u>	<u>27.7</u>	<u>40.8</u>	<u>8.6</u>	<u>5.0</u>
- Exportaciones de Bienes	5,851.5	6,191.8	8,176.1	7,076.3	6,625.0	5.8	32.0	-13.5	-6.4
- Exportaciones de Servicios	6,086.3	9,058.0	13,295.6	16,241.3	17,853.8	48.8	46.8	22.2	9.9
<u>DEMANDA GLOBAL</u>	<u>57,814.6</u>	<u>84,184.5</u>	<u>128,201.2</u>	<u>147,233.7</u>	<u>154,830.9</u>	<u>45.6</u>	<u>52.3</u>	<u>14.8</u>	<u>5.2</u>

\* Cifras Preliminares.

\*\* Estimaciones.

1/ Convertidas de US\$ a RD\$, utilizando el tipo de cambio promedio de ventas del mercado de divisas.

2/ Convertidas de US\$ a RD\$ utilizando el tipo de cambio promedio de compras del mercado de divisas.

NOTA: Las Exportaciones e Importaciones de Bienes, fueron tomadas de las estadísticas elaboradas por el Departamento Internacional del Banco Central.

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana, Departamento de Cuentas Nacionales e Investigación Económica.

**CUADRO No. 5**  
**INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y TASA DE INFLACION ANUAL ACUMULADA**  
**BASE: 1 DE MAYO DE 1976-30 DE ABRIL DE 1977 = 100**  
**1989-1993**

PERIODO	INDICE	CAMBIO PORCENTUAL CON RELACION AL PERIODO ANTERIOR	TASA DE INFLACION ANUAL (12 MESES)	
			TASA (%)	RITMO DE CRECIMIENTO (%)
1989	722.51	45.42	45.42	2.23
1990	1,231.67	59.44	59.44	30.87
1991	1,895.21	53.87	53.87	-9.37
1992	1,982.28	4.59	4.59	-91.48
1993	2,076.50	2.69	4.74	3.27
1993				
ENERO	2,075.06	0.28	4.90	3.38
FEBRERO	2,081.91	0.33	5.42	10.61
MARZO	2,056.82	-1.21	5.98	10.33
ABRIL	2,037.52	-0.94	6.30	5.35
MAYO	2,036.01	-0.07	6.43	2.06
JUNIO	2,059.49	1.15	6.29	-2.18
JULIO	2,072.43	0.63	6.18	-1.75
AGOSTO	2,067.16	-0.25	5.92	-4.21
SEPTIEMBRE	2,093.16	1.26	5.69	-3.89
OCTUBRE	2,108.83	0.75	5.46	-4.04
NOVIEMBRE	2,104.68	-0.20	5.09	-6.78
DICIEMBRE	2,124.94	0.96	4.75	-6.68

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana, Departamento de Programación Monetaria y Estadísticas Económicas.

**CUADRO No. 6**  
**INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y TASA DE INFLACION ANUAL ACUMULADA, POR**  
**GRUPOS DE BIENES Y SERVICIOS**  
**BASE: 1 DE MAYO DE 1976-30 DE ABRIL DE 1977 = 100**  
**1989-1993**

PERIODO	TODOS LOS GRUPOS CON POND.%=100	VARIACION PERIODO ANTERIOR (%)	GRUPOS DE BIENES Y SERVICIOS							
			Alimentos, Bebidas y Tabaco POND.%=32	Variación Con Periodo Anterior (%)	Vivienda POND.%=24	Variación Con Periodo Anterior (%)	Prendas de Vestir, Calzados y accesorios POND.%=6	Variación Con Periodo Anterior (%)	Diversos POND.%=18	Variación Con Periodo Anterior (%)
1989 Dic.	929.77	41.21	1,031.40	36.68	751.10	45.00	1,526.20	50.50	684.60	49.90
1990 Dic.	1,865.92	100.69	2,105.40	104.13	1,401.30	86.57	2,549.40	67.04	1,578.00	130.50
1991 Dic.	1,940.90	4.02	2,056.30	-2.33	1,465.60	4.59	3,032.90	18.97	1,886.60	19.56
1992 Dic.	2,069.21	6.61	2,133.90	3.77	1,668.80	13.86	3,337.10	10.03	2,004.20	6.23
1993 Dic.	2,124.94	0.96	2,119.60	0.81	1,780.80	1.80	3,395.30	0.09	2,183.30	0.93
<b>1993</b>										
ENERO	2,075.06	0.31	2,149.00	0.71	1,664.60	-0.25	3,333.20	-0.12	2,000.30	-0.19
FEBRERO	2,081.91	0.33	2,160.20	0.52	1,662.20	-0.14	3,348.70	0.47	2,004.20	0.19
MARZO	2,056.82	-1.21	2,102.50	-2.67	1,678.70	0.99	3,355.90	0.22	2,006.60	0.12
ABRIL	2,037.52	-0.94	2,061.60	-1.95	1,684.30	0.33	3,355.70	-0.01	2,009.40	0.14
MAYO	2,036.01	-0.07	2,066.30	0.23	1,669.60	-0.87	3,354.30	-0.04	2,007.80	-0.08
JUNIO	2,059.49	1.15	2,076.00	0.47	1,728.80	3.55	3,368.40	0.42	2,026.50	0.93
JULIO	2,072.43	0.63	2,093.10	0.82	1,729.70	0.05	3,367.30	-0.03	2,047.70	1.05
AGOSTO	2,067.16	-0.25	2,079.30	-0.66	1,724.30	-0.31	3,364.30	-0.09	2,066.00	0.89
SEPTIEMBRE	2,093.16	1.26	2,096.80	0.84	1,736.30	0.70	3,376.50	0.36	2,138.70	3.52
OCTUBRE	2,108.83	0.75	2,117.00	0.96	1,744.40	0.47	3,387.60	0.33	2,152.80	0.66
NOVIEMBRE	2,104.68	-0.20	2,102.50	-0.68	1,749.30	0.28	3,392.40	0.14	2,163.20	0.48
DICIEMBRE	2,124.94	0.96	2,119.60	0.81	1,780.80	1.80	3,395.30	0.09	2,183.30	0.93

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana, Departamento de Programación Monetaria y Estadísticas Económicas.

**Cuadro No. 7**  
**TIPO DE CAMBIO PROMEDIO DEL DOLAR**  
**1989 - 1993**

(RDS/US\$)

PERIODO	BANCO CENTRAL MERCADO OFICIAL			MERCADO 1/ BANCOS COMERCIALES			MERCADO EXTRABANCARIO		
	Compra A	Venta B	Margen Comercial B - A	Compra A	Venta B	Margen Comercial B - A	Compra A	Venta B	Margen Comercial B - A
1989	6.33	6.35	0.02	6.28	6.35	0.07	6.75	6.97	0.22
1990	8.43	8.65	0.22	8.38	8.65	0.27	10.66	11.13	0.47
1991	12.42	12.74	0.32	12.65	12.87	0.22	12.73	13.07	0.34
1992	12.50	12.75	0.25	12.55	12.70	0.15	12.61	12.77	0.16
1993	12.50	12.75	0.25	12.57	12.58	0.01	12.54	12.68	0.14
<u>1993</u>									
ENERO	12.50	12.75	0.25	12.45	12.54	0.09	12.47	12.60	0.13
FEBRERO	12.50	12.75	0.25	12.47	12.54	0.07	12.51	12.63	0.12
MARZO	12.50	12.75	0.25	12.47	12.55	0.08	12.49	12.60	0.11
ABRIL	12.50	12.75	0.25	12.46	12.55	0.09	12.48	12.60	0.12
MAYO	12.50	12.75	0.25	12.47	12.54	0.07	12.49	12.60	0.11
JUNIO	12.50	12.75	0.25	12.48	12.55	0.07	12.50	12.61	0.11
JULIO	12.50	12.75	0.25	12.49	12.57	0.08	12.51	12.63	0.12
AGOSTO	12.50	12.75	0.25	12.50	12.60	0.10	12.58	12.72	0.14
SEPTIEMBRE	12.50	12.75	0.25	12.51	12.61	0.10	12.57	12.74	0.17
OCTUBRE	12.50	12.75	0.25	12.52	12.63	0.11	12.61	12.77	0.16
NOVIEMBRE	12.50	12.75	0.25	12.53	12.64	0.11	12.66	12.83	0.17
DICIEMBRE	12.50	12.75	0.25	12.53	12.63	0.10	12.65	12.79	0.14

1/ Del 1990 al 8 de mayo de 1992, la tasa de cambio del dólar corresponde al promedio ponderado. Los meses de mayo y junio corresponden al promedio simple de la tasa de cambio para el público. Del mes de julio hasta la fecha, a las tasas de cierre para las operaciones de los bancos comerciales.

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana, Departamento Internacional.

**CUADRO No. 8**  
**RESERVA MONETARIA**  
**1989 - 1993**

(En Millones de US\$)

CONCEPTO	1989	1990	1991	1992	1993
<u>A. Activos Internacionales</u>	<u>221.2</u>	<u>180.2</u>	<u>500.1</u>	<u>580.8</u>	<u>736.1</u>
Oro*	7.5	6.9	6.6	6.1	7.0
Divisas	166.7	126.8	445.5	506.4	657.5
Inversiones en Valores	1.0	-	-	-	-
Posición Crediticia en el FMI**	32.4	32.6	33.6	50.3	52.2
Aportes en Oro y Divisas en Instituciones Internacionales	13.6	13.9	14.4	18.0	19.4
<u>B. Deducción por Obligaciones en Oro y Divisas***</u>	<u>830.5</u>	<u>726.1</u>	<u>807.0</u>	<u>660.8</u>	<u>840.2</u>
<u>TOTAL RESERVA MONETARIA (A + B)</u>	<u>-609.3</u>	<u>-545.9</u>	<u>-306.9</u>	<u>-80.0</u>	<u>-104.1</u>

\* Mediante la Vigésima Resolución del 12 de febrero de 1981, se acordó tomar como base el precio promedio diario en el mercado de Londres.

\*\* Equivale a la parte de la cuota aportada en Oro y Divisas al FMI.

\*\*\* Según el Art. 45 de la Ley Orgánica del Banco Central.

NOTA: A partir de enero de 1985, los valores en moneda extranjera están expresados al tipo de cambio unificado del mercado libre de divisas, de acuerdo con lo establecido en la 12da. Resolución de la Junta Monetaria del 23 de enero de 1985.

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana, Departamento de Programación Monetaria y Estadísticas Económicas.

**CUADRO No. 9**  
**RESERVA MONETARIA MENSUAL**  
**DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**  
**1993**

(En Millones de US\$)

CONCEPTO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Nov.	Dic.
Reserva Monetaria	-75.1	-72.5	-61.3	-47.5	-36.9	-49.9	-11.4	3.9	41.4	23.1	-183.9	-104.1
Oro	6.0	6.0	6.1	6.3	6.7	6.8	7.2	6.9	6.5	6.7	6.8	7.0
<u>Divisas:</u>												
Dólares de los Estados Unidos y Otras												
Monedas Extranjeras	6.6	12.6	9.1	13.7	13.1	9.3	11.1	13.2	12.6	11.4	15.9	15.4
Depósitos en Bancos del Exterior	498.6	502.1	508.5	521.1	529.8	555.2	612.0	623.7	649.3	621.9	549.1	642.1
Otros Valores en Divisas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aporte en Oro o Divisas en Instituciones												
Internacionales	68.3	68.3	68.3	68.3	70.2	70.2	70.2	70.4	70.4	70.4	71.6	71.6
Deducciones por Obligaciones en Oro y/o												
Divisas	654.6	661.5	653.3	656.9	656.7	691.4	712.1	710.3	697.4	687.3	827.3	840.2

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana, Departamento de Programación Monetaria y Estadísticas Económicas.

**CUADRO No. 10**  
**EMISION MONETARIA DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**  
**1989 - 1993**

(En Millones de RD\$)

SALDOS AL FIN DE:	DEL ESTADO	DEL BANCO CENTRAL			TOTAL EMISION MONETARIA
	Monedas	Billetes Fuera del Banco	Depósitos a la Vista en Moneda Nacional	Total	
1989	51.6	3,122.1	1,098.6	4,220.7	4,272.3
1990	59.6	4,488.8	1,888.0	6,376.8	6,436.4
1991	77.1	5,675.4	2,861.6	8,537.0	8,614.1
1992	146.4	6,808.9	4,317.4	11,126.3	11,272.7
1993	156.1	7,955.4	6,510.3	14,465.7	14,621.8

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana, Departamento de Programación Monetaria y Estadísticas Económicas.

**CUADRO No. 11**  
**EMISION MONETARIA MENSUAL DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**  
**1993**

(En Millones de RDS)

SALDOS AL FIN DE:	DEL ESTADO	DEL BANCO CENTRAL		TOTAL
	Moneda Metálica	Billetes (pesos) Fuera del Banco	Depósitos a la Vista en Pesos Dominicanos Pagaderos por Cheques	
ENERO	146.4	6,145.8	5,297.5	11,589.7
FEBRERO	146.3	5,987.6	5,723.7	11,857.6
MARZO	147.7	6,072.8	5,991.8	12,212.3
ABRIL	148.2	6,066.1	6,240.6	12,454.9
MAYO	148.9	6,243.6	6,372.0	12,764.5
JUNIO	148.3	6,131.8	6,664.7	12,944.8
JULIO	148.6	6,383.4	6,668.4	13,200.4
AGOSTO	150.2	6,524.9	6,904.5	13,579.6
SEPTIEMBRE	151.0	6,449.0	7,474.8	14,074.8
OCTUBRE	151.2	6,489.3	7,135.2	13,775.7
NOVIEMBRE	151.4	6,687.7	6,669.7	13,508.8
DICIEMBRE	156.1	7,955.4	6,510.3	14,621.8

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana, Departamento de Programación Monetaria y Estadísticas Económicas.

**CUADRO No. 12**  
**MEDIO CIRCULANTE**  
**1989 - 1993**

(En Millones de RD\$)

SALDOS AL FIN DE:	EN FORMA DE BILLETES Y MONEDAS		EN FORMA DE DEPOSITOS A LA VISTA PAGADEROS POR CHEQUES		MEDIO CIRCULANTE SIN INCLUIR LOS DEPOSITOS OFICIALES	MEDIO CIRCULANTE SIN GOBIERNO CENTRAL	TOTAL
	Billetes	Monedas	De Particulares	Oficiales			
1989	2,618.7	46.8	2,577.4	668.8	5,242.9	5,356.0	5,911.7
1990	3,666.9	51.3	3,525.6	1,061.0	7,243.8	7,572.1	8,304.8
1991	4,517.6	53.8	4,605.5	1,790.4	9,176.9	9,432.7	10,967.3
1992	5,786.1	127.5	4,622.7	3,284.9	10,536.3	11,047.4	13,821.2
1993	6,769.4	136.4	6,290.0	2,922.0	13,195.8	13,549.3	16,117.8

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana, Programación Monetaria y Estadísticas Económicas.

**CUADRO No. 13**  
**MEDIO CIRCULANTE MENSUAL (1)**  
**1993**

(En Millones de RD\$)

SALDOS AL FIN DE:	BILLETES EMITIDOS	MONEDA METALICA	Menos: BILLETES Y MONEDAS EN CAJA EN BANCOS COMER- CIALES Y MONEDAS EN EL BANCO CENTRAL	DEPOSITOS OFICIA- LES Y PARTICULARES EN MONEDA NACIONAL, PAGADEROS POR CHE- QUES (2).	TOTAL MEDIO CIRCULANTE (M1)
ENERO	6,145.8	146.4	835.3	7,946.5	13,403.4
FEBRERO	5,987.6	146.3	809.3	8,054.5	13,379.1
MARZO	6,072.8	147.7	992.0	8,009.6	13,238.1
ABRIL	6,066.1	148.2	866.6	8,063.9	13,411.6
MAYO	6,243.6	148.9	1,015.0	8,164.1	13,541.6
JUNIO	6,131.8	148.3	1,010.2	8,834.8	14,104.7
JULIO	6,383.4	148.6	874.1	8,248.8	13,906.6
AGOSTO	6,524.9	150.2	1,085.0	8,865.7	14,455.8
SEPTIEMBRE	6,449.0	151.0	1,020.8	9,646.1	15,225.3
OCTUBRE	6,489.3	151.2	865.2	9,023.2	14,798.5
NOVIEMBRE	6,687.7	151.4	1,153.9	8,532.1	14,217.3
DICIEMBRE	7,955.4	156.1	1,205.7	9,212.0	16,117.8

(1) Billetes y Monedas en Poder Del Público + Depósitos Oficiales y Particulares Pagaderos por Cheques, sin incluir los Depósitos Interbancarios (Art. 70 de la Ley Orgánica del Banco Central).

(2) Incluye los Depósitos del Gobierno y sus Dependencias y de los Municipios, así como Cheques de Administración.

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana, Departamento de Programación Monetaria Estadísticas Económicas.

**CUADRO No. 14**  
**TASAS DE INTERES NOMINALES DE LOS BANCOS COMERCIALES**  
**PROMEDIOS PONDERADOS**  
**1989 - 1993**

PLAZO/INSTRUMENTOS	DICIEMBRE				
	1989	1990	1991	1992	1993
PRESTAMOS			TASA ACTIVA		
0 - 90 Días			34.41	29.67	24.93
91 - 180 Días			35.94	29.31	26.65
181 - 1 Año			34.39	30.68	27.22
De un (1) Año en adelante			37.40	26.20	27.72
PROMEDIO	12.0	12.0	35.54	28.97	26.63
			TASA EFECTIVA		
0 - 90 Días			37.76	33.45	26.62
91 - 180 Días			38.44	32.29	29.06
181 - 1 Año			34.39	31.71	27.10
De un (1) Año en adelante	24.0	43.0	40.54	26.56	26.54
PROMEDIO			37.78	31.00	27.33
			TASA PASIVA		
DEPOSITOS DE AHORRO	5.0	10.5	6.90	5.31	5.00
CERTIFICADOS FINANCIEROS:					
Hasta 30 Días				17.17	11.14
Hasta 60 Días				18.32	11.72
Hasta 90 Días				16.69	11.98
Hasta 180 Días			18.50	16.99	8.33
Hasta 360 Días			15.33	20.75	10.13
De un (1) Año en adelante	11.4	11.4	16.67	0.00	

1/ Antes del 24 de enero de 1991, cuando fueron liberalizadas las tasas de Interés Activas y Pasivas, la Tasa Activa era fija en un 12.0% y la Pasiva variable, de acuerdo a los instrumentos.

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana, Departamento de Programación Monetaria y Estadísticas Económicas.

**CUADRO No. 15**  
**FINANCIAMIENTO INTERNO DEL BANCO CENTRAL**  
**1989-1993**

(En Millones de RD\$)

CONCEPTO	1989	1990	1991	1992	1993
Inversiones en Valores	1,526.9	1,539.6	1,981.3	2,394.9	1,772.1
Adelantos y Redescuentos	622.2	617.5	543.1	258.0	219.9
Otros 1/	438.2	499.3	300.0	283.8	264.8
TOTAL	2,587.3	2,656.4	2,824.4	2,936.7	2,256.8

**COMPOSICION PORCENTUAL**

CONCEPTO	1989	1990	1991	1992	1993
Inversiones en Valores	59.0	58.0	70.1	81.5	78.5
Adelantos y Redescuentos	24.0	23.2	19.2	8.8	9.8
Otros 1/	17.0	18.8	10.7	9.7	11.7
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

**TASA DE CRECIMIENTO (%)**

CONCEPTO	1989	1990	1991	1992	1993
Inversiones en Valores	8.0	0.8	28.7	20.9	-26.0
Adelantos y Redescuentos	2.7	0.4	-12.0	-52.5	-14.8
Otros 1/	12.2	13.9	-39.9	-5.4	-6.7
TOTAL	7.3	2.7	6.3	4.0	-23.2

1/ Lo constituyen los sobregiros y el Fondo de Liquidez.

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana, Departamento de Programación Monetaria y Estadísticas Económicas.

**CUADRO No. 16**  
**OBLIGACIONES POR DEPOSITOS DE LOS BANCOS COMERCIALES**  
**(SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE)**  
**1989-1993**

(En Millones de RD\$)

CONCEPTO	1989	1990	1991	1992	1993
A la Vista	3,190.1	4,284.1	6,294.8	7,810.4	9,156.3
De Ahorro	1,944.6	2,338.6	3,356.1	4,455.9	5,748.1
A Plazo	2,653.3	3,939.7	6,223.3	8,880.3	11,478.5
Especiales *	455.2	262.7	82.6	94.3	N. D
<b>TOTAL</b>	<b>8,243.2</b>	<b>10,825.1</b>	<b>15,956.8</b>	<b>21,240.9</b>	<b>26,382.9</b>

**COMPOSICION PORCENTUAL**

CONCEPTO	1989	1990	1991	1992	1993
A la Vista	38.7	39.6	39.4	36.8	34.7
De Ahorro	23.6	21.6	21.0	21.0	21.8
A Plazo	32.2	36.4	39.0	41.8	43.5
Especiales *	5.5	2.4	0.6	0.4	
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

**TASA DE CRECIMIENTO**

CONCEPTO	1989	1990	1991	1992	1993
A la Vista	12.7	34.3	46.9	24.1	17.2
De Ahorro	22.3	20.3	43.5	32.8	29.0
A Plazo	55.2	48.5	58.0	42.7	29.3
Especiales *	235.4	-42.3	-68.6	14.2	
<b>TOTAL</b>	<b>31.6</b>	<b>31.3</b>	<b>47.4</b>	<b>33.1</b>	<b>24.2</b>

1/ Lo constituyen los sobregiros y el Fondo de Liquidez.

\* Obligaciones a la vista de los bancos comerciales con el público para cubrir cartas de crédito y cobranzas.

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana, Departamento de Programación Monetaria y Estadísticas Económicas.

**CUADRO No. 17**  
**PRESTAMOS POR DESTINO DE LOS BANCOS COMERCIALES**  
**1989 - 1993**

(En Millones de RD\$)

CONCEPTO	1989	1990	1991	1992	1993
<b>SECTOR PUBLICO</b>	<u>1,178.4</u>	<u>1,297.9</u>	<u>1,240.4</u>	<u>1,339.4</u>	<u>1,285.5</u>
Gobierno	255.3	355.7	295.1	308.4	230.2
Entidades Autónomas	923.1	942.2	945.3	1,031.0	1,055.3
<b>SECTOR PRIVADO</b>	<u>5,740.1</u>	<u>7,394.2</u>	<u>9,616.0</u>	<u>13,756.3</u>	<u>16,962.9</u>
Producción	3,683.1	4,434.4	5,634.9	6,773.5	6,988.3
Industriales	2,110.1	2,647.6	3,400.1	3,741.2	3,771.0
Agrícolas*	837.6	954.9	1,351.2	2,172.9	2,244.4
Reparación y Construcción de Inmuebles	726.7	824.4	871.4	853.9	971.1
Electricidad, Gas y Agua	8.7	7.5	12.2	5.5	1.8
Otros	2,057.0	2,959.8	4,017.1	6,982.8	9,974.6
Comerciales**	1,289.9	1,685.6	2,243.4	4,313.0	6,091.2
Préstamos Personales***	297.3	432.6	505.5	951.5	1,732.1
Varios****	469.8	841.6	1,268.2	1,718.3	2,151.3
<b>TOTAL</b>	<b>6,918.5</b>	<b>8,692.1</b>	<b>10,892.4</b>	<b>15,095.7</b>	<b>18,248.4</b>

\* A partir del 1988, Agricultura incluye Pecuario, Silvicultura y Pesca.

\*\* A partir del 1988, Comerciales incluye Importaciones, Exportaciones, Hoteles, Bares y Restaurantes.

\*\*\* Préstamos Personales incluye: Servicios Comerciales y Sociales.

\*\*\*\* A partir del 1985, "Varios" incluye Transportes, Almacenamiento y Comunicaciones, Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles, Servicios Prestados y Ventas Condicionales.

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana, Departamento de Programación Monetaria y Estadísticas Económicas.

**CUADRO No. 18**  
**TOTAL DE ACTIVOS DE LOS BANCOS COMERCIALES**  
**1989 - 1993**

(En Millones de RD\$)

SALDOS AL FIN DE:	ACTIVOS INTERNA- CIONALES	DISPONIBILIDADES EN MONEDA NACIONAL				CREDITO INTERNO				OTROS ACTIVOS	TOTAL ACTIVOS
		En Caja	En el Banco Central	En Otras Insitu- ciones	Sub- Total	Sector Publico	Sector Privado	Otras Institu- ciones Financ., Bancarias y No Bancarias	Sub- Total		
1989	782.6	507.3	1,948.0	51.6	2,506.9	1,467.3	5,850.4	161.5	7,479.2	1,541.1	12,309.8
1990	1,391.8	829.5	1,857.6	288.4	2,975.5	1,539.0	7,556.8	302.3	9,398.1	2,182.8	15,948.2
1991	1,635.7	1,167.2	4,310.1	131.6	5,608.9	1,646.6	9,899.7	489.6	12,035.9	2,934.7	22,215.2
1992	1,675.6	1,028.9	4,238.5	504.3	5,771.7	1,537.6	14,091.5	576.5	16,205.6	3,868.6	27,521.5
1993	1,983.9	1,192.1	6,285.2	359.1	7,836.4	1,450.6	17,622.5	515.9	19,589.0	2,897.6	32,306.9

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana, Departamento de Programación Monetaria y Estadísticas Económicas.

**CUADRO No. 19**  
**TOTAL DE PASIVOS DE LOS BANCOS COMERCIALES**  
**1989 - 1993**

(En Millones de RD\$)

SALDOS AL FIN DE:	PASIVOS INTER- NACIONALES	DEPOSITOS				PASIVOS CON OTRAS INSITU- CIONES FI- NANCIERAS	CONEL BANCO CENTRAL		CAPITAL, RESERVAS Y RESULTADOS	OTROS PASIVOS	TOTAL PASIVOS
		A la Vista	De Ahorros	A Plazo	Total de Depósitos		Adelantos y Redes- cuentos	FIDE e INFRATUR			
1989	182.5	3,190.1	1,944.6	2,412.3	7,547.0	294.5	676.6	334.0	1,590.4	1,684.8	12,309.8
1990	779.1	4,284.1	2,338.6	3,686.0	10,308.7	325.9	993.2	430.8	2,136.9	973.6	15,948.2
1991	811.2	6,294.8	3,356.1	5,672.2	15,323.1	799.0	688.2	647.5	2,965.9	980.3	22,215.2
1992	723.1	7,810.4	4,455.9	8,275.5	20,541.8	926.3	485.3	607.3	3,042.9	1,194.8	27,521.5
1993	516.9	9,156.3	5,748.1	10,863.8	25,768.2	820.6	152.2	743.1	3,403.4	902.5	32,306.9

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana, Departamento de Programación Monetaria y Estadísticas Económicas.

**CUADRO No. 20**  
**CAPTACION DE RECURSOS DE LOS INTERMEDIARIOS**  
**FINANCIEROS NO MONETARIOS**  
**POR INSTITUCIONES**  
**1989-1993**

(En Millones de RD\$)

SALDOS A FIN DE:	SECTOR PUBLICO				SECTOR PRIVADO				TOTAL CAPTADO
	Banco Agrícola	BNV	CFI y Otras	Sub-Total	Bancos de Desarrollo	Bancos Hipote- carios	Asociaciones de Ahorros y Préstamos	Sub-Total	
1989	65.8	228.6	0.8	295.2	485.4	1,343.8	2,787.2	4,616.4	4,911.6
1990	88.7	299.3	0.8	388.8	598.0	1,506.9	3,320.2	5,425.1	5,813.9
1991	291.8	506.4	0.8	799.0	906.4	1,478.8	4,405.6	6,790.8	7,589.8
1992	679.7	672.9	1.0	1,353.6	1,280.5	1,536.1	5,368.2	8,184.8	9,538.4
1993*	692.4	713.5	1.1	1,407.0	1,210.4	800.5	6,745.4	8,756.3	10,163.3
<u>1993*</u>									
ENERO	674.8	644.7	1.0	1,320.5	1,199.8	826.7	5,430.8	7,457.3	8,777.8
FEBRERO	671.0	654.1	1.6	1,326.7	1,255.0	825.9	5,521.5	7,602.4	8,929.1
MARZO	671.8	642.5	1.6	1,315.9	1,162.2	812.5	5,616.1	7,590.8	8,906.7
ABRIL	667.1	638.9	1.6	1,307.6	1,133.3	825.7	5,702.4	7,661.4	8,969.0
MAYO	672.0	637.3	1.6	1,310.9	1,130.7	815.7	5,798.5	7,744.9	9,055.8
JUNIO	682.2	630.8	1.6	1,314.6	1,147.0	794.8	6,008.5	7,950.3	9,264.9
JULIO	689.7	656.6	1.6	1,347.9	1,117.4	781.0	6,126.8	8,025.2	9,373.1
AGOSTO	695.0	690.7	1.6	1,387.3	1,126.3	809.9	6,220.9	8,157.1	9,544.4
SEPTIEMBRE	708.0	672.2	1.6	1,381.8	1,102.8	781.1	6,341.6	8,225.5	9,607.3
OCTUBRE	724.8	762.5	1.3	1,488.6	1,106.7	837.4	6,471.9	8,416.0	9,904.6
NOVIEMBRE	735.0	761.7	0.9	1,497.6	1,106.8	820.4	6,580.7	8,507.9	10,005.5
DICIEMBRE	692.4	713.5	1.1	1,407.0	1,210.4	800.5	6,745.4	8,756.3	10,163.3

\* Cifras sujetas a rectificación.

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana, Departamento de Programación Monetaria y Estadísticas Económicas.

**CUADRO No. 21**  
**CAPTACION DE RECURSOS DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS**  
**POR INSTRUMENTOS**  
**1989 - 1993**

(En Millones de RD\$)

SALDOS A FIN DE:	DEPOSITOS DE AHORRO	DEPOSITOS A PLAZO	CERTIFI- CADOS FINAN- CIEROS.	CUENTAS HIPOTE- CARIAS.	CONTRATOS DE PARTI- CIPACION	CERTIFI- CADOS DE PARTI- CIPACION.	BONOS	TOTAL CAPTADO
1989	1,083.9	514.5	2,563.8	253.6	417.3	21.4	57.1	4,911.6
1990	1,215.0	592.6	3,017.9	250.6	614.7	67.3	55.8	5,813.9
1991	1,602.8	882.9	4,068.5	284.6	622.9	86.2	41.9	7,589.8
1992	2,010.8	1,118.1	5,431.9	244.7	587.2	99.9	45.8	9,538.4
1993*	2,184.9	1,148.4	5,890.7	131.1	696.2	87.1	24.9	10,163.3
<u>1993*</u>								
ENERO	1,985.5	1,104.0	4,799.3	149.2	622.7	85.5	31.6	8,777.8
FEBRERO	1,975.3	1,104.1	4,949.8	142.9	637.0	89.9	30.1	8,929.1
MARZO	1,985.1	1,078.6	4,952.4	141.9	643.1	85.8	29.8	8,916.7
ABRIL	1,985.1	1,077.6	5,001.2	138.7	650.3	86.6	29.6	8,969.0
MAYO	1,997.5	1,079.5	5,071.7	134.6	659.8	85.0	27.7	9,055.8
JUNIO	2,068.1	1,136.0	5,152.2	135.1	670.7	76.0	26.8	9,264.9
JULIO	2,074.5	1,137.2	5,255.5	134.0	682.1	62.8	27.0	9,373.1
AGOSTO	2,067.7	1,132.8	5,448.5	135.9	681.1	51.9	26.5	9,544.4
SEPTIEMBRE	2,104.9	1,127.2	5,488.0	127.2	687.7	45.3	27.0	9,607.3
OCTUBRE	2,146.8	1,125.4	5,735.3	128.6	683.4	58.9	26.2	9,904.6
NOVIEMBRE	2,179.3	1,126.6	5,790.9	128.2	690.8	63.9	25.8	10,005.5
DICIEMBRE	2,184.9	1,148.4	5,890.7	131.1	696.2	87.1	24.9	10,163.3

\* Cifras sujetas a rectificación.

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana, Departamento de Programación Monetaria y Estadísticas Económicas.

**CUADRO No. 22**  
**TOTAL DE ACTIVOS DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS**  
**1989 - 1993**

(En Millones de RD\$)

SALDOS A FIN DE:	ACTIVOS INTERNACIONALES	DISPONIBILIDADES					CREDITO INTERNO			OTROS ACTIVOS	TOTAL DE ACTIVOS
		En Caja	Banco Central	Bancos Comerciales	Otras Instituciones	TOTAL	Al Sector Público	Al Sector Privado	TOTAL		
1989	47.7	33.2	179.5	818.7	315.3	1,313.5	125.8	6,189.4	6,315.2	1,666.3	9,375.9
1990	38.5	75.9	233.5	842.5	336.7	1,412.7	249.0	7,269.9	7,518.9	2,307.5	11,353.5
1991	8.6	54.2	272.6	1,446.1	430.5	2,149.2	359.3	8,500.4	8,859.7	4,019.3	15,091.0
1992	3.7	71.2	343.8	2,175.1	543.3	3,062.2	318.8	9,908.2	10,227.0	6,285.2	19,649.3
1993*	3.2	95.6	259.0	2,944.9	654.1	3,858.0	601.7	10,430.4	11,032.1	7,352.5	22,341.4
<u>1993*</u>											
ENERO	2.7	69.3	253.3	2,043.8	516.3	2,813.4	316.5	9,359.5	9,676.0	6,143.2	18,704.6
FEBRERO	3.0	59.6	257.7	2,124.2	510.5	2,892.4	316.7	9,417.6	9,734.3	6,241.2	18,930.5
MARZO	3.0	82.0	237.9	2,114.6	513.6	2,866.1	301.0	9,601.1	9,902.1	6,327.1	19,180.3
ABRIL	3.0	85.1	242.3	2,164.4	518.1	2,924.8	303.6	9,691.6	9,995.2	6,433.1	19,441.2
MAYO	3.0	90.0	245.3	2,255.3	504.5	3,005.1	302.6	9,783.8	10,086.4	6,505.8	19,690.3
JUNIO	3.1	88.9	248.9	2,371.5	546.0	3,166.4	293.8	9,904.6	10,198.4	6,465.8	19,922.6
JULIO	3.1	85.1	240.5	2,487.3	566.9	3,294.7	531.9	9,703.2	10,235.1	6,848.4	20,466.4
AGOSTO	3.1	86.7	267.3	2,573.3	587.2	3,427.8	535.0	9,759.2	10,294.2	7,064.2	20,876.0
SEPTIEMBRE	3.1	87.4	252.4	2,667.7	588.4	3,508.5	541.5	9,803.2	10,344.7	7,182.1	21,125.8
OCTUBRE	3.2	63.8	254.9	2,890.1	582.7	3,727.7	545.4	9,983.1	10,528.5	7,240.1	21,563.3
NOVIEMBRE	3.2	65.6	251.5	2,823.1	585.2	3,659.8	551.1	10,164.8	10,715.9	7,327.9	21,772.4
DICIEMBRE	3.2	95.6	259.0	2,944.9	654.1	3,858.0	601.7	10,430.4	11,032.1	7,352.5	22,341.4

\* Cifras sujetas a rectificación.

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana, Departamento de Programación Monetaria y Estadísticas Económicas.

**CUADRO No. 23**  
**TOTAL DE PASIVOS DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS**  
**1989 - 1993**

(En Millones de RDS)

SALDOS A FIN DE:	OBLIGACIONES CON EL SISTEMA BANCARIO				CAPTACION DE RECURSOS			OBLIGACIONES A LA VISTA	CAPITAL, RESERVAS Y RESULTADOS	OTROS PASIVOS	TOTAL PASIVOS
	Pasivos Internacionales	Banco Central	Bancos Comerciales	Total	Valores de Renta Fija en Circulación	Depósitos	Total				
1989	12.9	813.6	160.9	974.5	3,291.8	1,619.8	4,911.6	864.8	1,432.0	1,180.1	9,375.9
1990	28.6	925.8	225.9	1,151.7	3,939.1	1,874.8	5,813.9	794.3	1,819.0	1,746.0	11,353.5
1991	42.3	1,066.6	219.9	1,286.5	5,017.9	2,571.9	7,589.8	949.8	2,105.8	3,116.8	15,091.0
1992	49.6	1,216.3	259.7	1,476.0	6,309.6	3,228.8	9,538.4	960.8	2,549.3	5,075.2	19,649.3
1993*	61.8	1,491.8	323.1	1,814.9	6,742.9	3,420.4	10,163.3	1,171.5	2,637.6	6,492.3	22,341.4
<u>1993*</u>											
ENERO	50.6	1,202.2	278.7	1,480.9	5,602.8	3,175.0	8,777.8	946.9	2,383.0	5,065.4	18,704.6
FEBRERO	51.2	1,211.4	259.1	1,470.5	5,759.8	3,169.3	8,929.1	942.6	2,402.0	5,135.1	18,930.5
MARZO	52.5	1,255.8	254.2	1,510.0	5,767.2	3,149.5	8,916.7	1,084.3	2,414.0	5,202.8	19,180.3
ABRIL	53.4	1,313.3	271.7	1,585.0	5,819.8	3,149.2	8,969.0	1,121.0	2,405.1	5,307.7	19,441.2
MAYO	54.4	1,331.4	258.1	1,589.5	5,893.8	3,162.0	9,055.8	1,223.6	2,427.7	5,339.3	19,690.3
JUNIO	55.3	1,366.2	296.8	1,663.0	5,984.8	3,280.1	9,264.9	1,090.5	2,429.7	5,419.2	19,922.6
JULIO	56.2	1,372.3	305.2	1,677.5	6,098.6	3,274.5	9,373.1	1,118.4	2,448.1	5,793.1	20,466.4
AGOSTO	57.3	1,421.4	279.0	1,700.4	6,292.0	3,252.4	9,544.4	1,128.3	2,470.7	5,974.9	20,876.0
SEPTIEMBRE	58.1	1,441.3	298.7	1,740.0	6,329.9	3,277.4	9,607.3	1,166.3	2,475.0	6,079.1	21,125.8
OCTUBRE	59.1	1,465.7	276.8	1,742.5	6,573.5	3,331.1	9,904.6	1,146.7	2,493.7	6,216.7	21,563.3
NOVIEMBRE	60.1	1,448.4	261.8	1,710.2	6,635.7	3,369.8	10,005.5	1,168.3	2,521.4	6,306.9	21,772.4
DICIEMBRE	61.8	1,491.8	323.1	1,814.9	6,742.9	3,420.4	10,163.3	1,171.5	2,637.6	6,492.3	22,341.4

\* Cifras sujetas a rectificación.

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana, Departamento de Programación Monetaria y Estadísticas Económicas.

**CUADRO No. 24**  
**OPERACIONES FISCALES DEL GOBIERNO CENTRAL-FLUJO DE CAJA 1/**  
**1989 - 1993**

(En Millones de RD\$)

CONCEPTO	1989	1990	1991	1992	1993
<b>A. INGRESOS ORDINARIOS (I + II)</b>	<u>6,814.6</u>	<u>7,564.3</u>	<u>13,137.9</u>	<u>17,280.8</u>	<u>19,415.9</u>
<b>I. Ingresos Tributarios (1 a 5)</b>	<u>5,297.8</u>	<u>6,320.6</u>	<u>11,413.9</u>	<u>15,599.8</u>	<u>18,029.5</u>
1. Impuestos sobre los Ingresos	1,284.8	1,602.8	2,374.5	2,762.1	3,110.2
2. Impuestos sobre el Patrimonio	45.5	54.6	69.4	90.5	116.1
3. Impuestos Internos sobre Mercancías y Servicios	1,544.2	2,172.3	5,034.9	6,296.5	8,008.3
a) Impuestos Internos sobre las Mercancías	1,163.7	1,609.3	4,210.9	5,333.5	6,915.5
b) Impuestos Internos Especiales sobre los Servicios	380.5	563.0	824.0	963.0	1,092.8
De los cuales:					
- Imp. Transf. de Bienes Industrializados y Servicios	645.0	968.8	1,467.6	2,403.9	3,201.6
- Diferencial de Petróleo	52.3	90.6	2,218.1	2,192.5	2,783.0
4. Impuestos sobre el Comercio Exterior	2,174.2	2,448.1	3,882.3	6,388.3	6,696.4
a) Impuestos sobre las Importaciones	2,045.5	2,442.9	3,879.2	6,386.1	6,695.1
i) Impuestos Arancelarios	1,146.7	1,471.7	3,155.1	5,641.4	6,426.5
de los cuales: Comisión a las Importaciones	825.8	856.5	909.6	1,053.6	656.3
ii) Impuestos Complementarios y Adicionales	898.8	971.2	724.1	744.7	268.6
b) Impuestos sobre las Exportaciones	128.7	5.2	3.1	2.2	1.3
5. Otros Impuestos	249.1	42.8	52.8	62.4	98.5
<b>II. Ingresos No Tributarios</b>	<u>1,516.8</u>	<u>1,243.7</u>	<u>1,724.0</u>	<u>1,681.0</u>	<u>1,386.4</u>
<b>B. INGRESOS EXTRAORDINARIOS (a + b)</b>	<u>347.2</u>	<u>477.9</u>	<u>595.8</u>	<u>1,270.5</u>	<u>1,299.3</u>
a) Recursos Externos	273.3	284.4	323.5	979.5	935.5
1. Préstamos	212.3	234.4	256.6	163.1	251.2
2. Donaciones	61.0	50.0	66.9	816.4	684.3
b) Recursos Internos	73.9	193.5	272.3	291.0	363.8
1. Ventas de Activos	40.5	46.3	59.8	164.7	113.5
2. Aportes Extradinarios	33.1	15.8	29.2	67.3	149.5
3. Otros	0.3	131.4	183.3	59.0	100.8
<b>TOTAL INGRESOS FISCALES (A + B)</b>	<u>7,161.8</u>	<u>8,042.2</u>	<u>13,733.7</u>	<u>18,550.8</u>	<u>20,715.2</u>
<b>C. TOTAL EGRESOS FISCALES (1 + 2)</b>	<u>6,505.7</u>	<u>7,978.1</u>	<u>10,361.9</u>	<u>16,340.1</u>	<u>20,256.7</u>
1. Gastos Corrientes	<u>2,633.2</u>	<u>3,679.8</u>	<u>4,582.7</u>	<u>6,142.5</u>	<u>8,419.1</u>
a) Servicios Personales	1,191.4	1,580.1	2,064.9	2,744.7	3,472.1
b) Servicios No Personales	86.6	74.1	108.2	332.9	419.6
c) Materiales y Suministros	279.8	412.0	433.3	643.0	1,008.2
d) Aportes Corrientes	869.8	1,289.8	1,525.8	1,615.1	2,192.7
e) Otros	205.6	323.8	450.5	806.7	1,326.5
2. Gastos de Capital	<u>3,872.5</u>	<u>4,298.3</u>	<u>5,779.2</u>	<u>10,197.6</u>	<u>11,837.6</u>
a) Maquinarias y Equipos	267.4	70.5	61.8	219.2	567.7
b) Construcciones de Obras y Plantaciones Agrícolas	2,368.8	1,945.2	2,119.9	3,694.3	5,496.1
c) Aportes Capital	916.7	1,515.3	2,869.9	3,363.3	3,723.7
d) Amortización de la Deuda	212.9	706.7	668.8	2,874.0	1,941.1
e) Otros	106.7	60.6	58.8	46.8	109.0
<b>D. SUPERAVIT(+) O DEFICIT(-) DE CAJA</b>	<u>656.1</u>	<u>64.1</u>	<u>3,371.8</u>	<u>2,210.7</u>	<u>458.5</u>

1/ Según Metodología del FMI.

FUENTE: Tesorería Nacional, Contraloría General de la República y Banco Central de la República Dominicana.

**CUADRO No. 25**  
**OPERACIONES FISCALES DEL GOBIERNO CENTRAL**  
**FINANCIAMIENTO DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO 1/**  
**1989 - 1993**

(En Millones de RD\$)

CONCEPTO	1989	1990	1991	1992	1993
<b>A. INGRESOS TOTALES (I+II)</b>	<u>6,888.5</u>	<u>7,757.8</u>	<u>13,410.2</u>	<u>17,571.8</u>	<u>19,779.7</u>
<b>I. Ingresos Corrientes</b>	<u>6,814.6</u>	<u>7,564.3</u>	<u>13,137.9</u>	<u>17,280.8</u>	<u>19,415.9</u>
Tributarios	5,297.8	6,320.6	11,413.9	15,599.8	18,029.5
No Tributarios	1,516.8	1,243.7	1,724.0	1,681.0	1,386.4
<b>II. Ingresos de Capital</b>	<u>73.9</u>	<u>193.5</u>	<u>272.3</u>	<u>291.0</u>	<u>363.8</u>
<b>B. GASTOS TOTALES (III+IV)</b>	<u>6,608.6</u>	<u>7,519.1</u>	<u>10,367.3</u>	<u>14,059.2</u>	<u>19,869.9</u>
<b>III. Gastos Corrientes</b>	<u>2,949.0</u>	<u>3,927.5</u>	<u>5,256.9</u>	<u>6,735.6</u>	<u>9,973.4</u>
Servicios Personales	1,191.4	1,580.1	2,064.9	2,744.7	3,472.1
Servicios No Personales	86.6	74.1	108.2	332.9	419.6
Materiales y Suministros	279.8	412.0	433.3	643.0	1,008.2
Aportes Corrientes	869.8	1,289.8	1,525.8	1,615.2	2,192.7
Intereses de Deuda	315.8	247.7	674.2	593.1	1,554.3
Otros	205.6	323.8	450.5	806.7	1,326.5
<b>IV. Gastos de Capital</b>	<u>3,659.6</u>	<u>3,591.6</u>	<u>5,110.4</u>	<u>7,323.6</u>	<u>9,896.5</u>
Maquinarias y Equipos	267.4	70.5	61.8	219.2	567.7
Construcciones de Obras y Plant. Agrícolas	2,368.8	1,945.2	2,119.9	3,694.3	5,496.1
Aportes de Capital	916.7	1,515.3	2,869.9	3,363.3	3,723.7
Otros	106.7	60.6	58.8	46.8	109.0
<b>V. Ahorro Corriente (I-III)</b>	<u>3,865.6</u>	<u>3,636.8</u>	<u>7,881.0</u>	<u>10,545.7</u>	<u>9,442.5</u>
<b>VI. Disponible para Inversión (II+V)</b>	<u>3,939.5</u>	<u>3,830.3</u>	<u>8,153.3</u>	<u>10,836.7</u>	<u>9,806.3</u>
<b>C. RESULTADO PRESUPUESTARIO (A-B)</b>	<u>279.9</u>	<u>238.7</u>	<u>3,042.9</u>	<u>3,512.6</u>	<u>-90.2</u>
<b>D. DONACIONES</b>	<u>61.0</u>	<u>50.0</u>	<u>66.9</u>	<u>816.4</u>	<u>684.3</u>
<b>E. RESULTADO PRESUPUESTARIO (C+D)</b>	<u>340.9</u>	<u>288.7</u>	<u>3,109.8</u>	<u>4,329.0</u>	<u>594.1</u>
<b>F. FINANCIAMIENTO</b>	<u>-340.9</u>	<u>-288.7</u>	<u>-3,109.8</u>	<u>-4,329.0</u>	<u>-594.1</u>
<b>VII. Recursos Externos Netos</b>	<u>-56.9</u>	<u>-72.8</u>	<u>-744.1</u>	<u>-1,537.4</u>	<u>-1,996.5</u>
Préstamos Externos	212.3	234.4	236.6	163.1	251.2
Menos: Amortización	269.2	307.2	1,000.7	1,700.5	2,247.7
<b>VIII. Recursos Internos Netos*</b>	<u>-284.0</u>	<u>-215.9</u>	<u>-2,365.7</u>	<u>-2,791.6</u>	<u>1,402.4</u>
Menos: Amortización			1.1	-0.1	-0.1
Variación Crédito Interno Neto	1,353.7	1,483.9	459.7	-1,982.2	-816.3
Residual	-1,637.7	-1,699.8	-2,824.3	-809.3	2,218.8

1/ Según Metodología del FMI

Nota: Los recursos destinados al pago del Servicio de la Deuda Externa a partir del Decreto No. 216, del 29-4-88, provienen de la comisión del 20% a las importaciones.

\* Incluye el flujo de los depósitos y retiros del Gobierno Central en los Bancos de Reservas y Central.

FUENTE: Tesorería Nacional, Contraloría General de la República y Banco Central de la República Dominicana.

**CUADRO No. 26**  
**DESEMBOLSOS POR INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL\***  
**1989 - 1993**

(En Millones de RD\$)

INSTITUCIONES	1989	1990	1991	1992	1993
1. Congreso Nacional	13.4	18.0	18.8	50.1	62.1
2. Presidencia de la República**	3,246.3	3,790.8	6,202.1	9,060.8	10,901.8
3. Secretaría de Estado de Interior y Policía	314.0	366.1	443.0	729.8	949.8
4. Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas	332.9	406.7	427.6	798.6	1,215.2
5. Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores	24.5	47.1	46.3	63.6	74.6
6. Secretaría de Estado de Finanzas***	753.8	1,099.4	-1,392.4	3,578.2	3,371.1
7. Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos	396.1	527.6	515.9	986.2	1,351.4
8. Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social	337.8	507.5	502.7	820.6	1,145.4
9. Secretaría de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación	31.6	38.0	39.5	49.8	72.6
10. Secretaría de Estado de Trabajo	25.4	44.3	63.0	85.5	120.8
11. Secretaría de Estado de Agricultura	279.6	311.4	373.1	363.7	821.2
12. Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones	183.0	197.9	233.7	234.0	255.6
13. Secretaría de Estado de Industria y Comercio	11.4	24.5	17.1	22.8	35.9
14. Secretaría de Estado de Turismo	9.6	19.9	23.3	15.9	25.7
15. Poder Judicial	37.2	30.6	35.8	71.5	96.3
16. Junta Central Electoral	19.2	32.3	20.4	26.1	171.3
17. Cámara de Cuentas	1.2	1.4	1.5	4.1	4.7
<b>TOTAL</b>	<b>6,017.0</b>	<b>7,463.5</b>	<b>10,356.2</b>	<b>17,005.5</b>	<b>20,724.8</b>

\* Incluye Fondos Externos.

\*\* Incluye RD\$95.0, RD\$35.0, RD\$75.0 y RD\$343.5 millones depositados por el Gobierno en el Banco Central para fines de desmonetización en 1988, 1989, 1990 y 1991, respectivamente. Asimismo incluye RD\$491.5 y RD\$1,076.7 millones depositados por el Gobierno Central en el Banco de Reservas en la cuenta "Reserva a Disposición del Presidente de la República", en los años 1991 y 1992, respectivamente.

\*\*\* Incluye RD\$387.7, RD\$472.9, RD\$706.7 y RD\$667.7 y RD\$2,873.9 millones, depositados por el Gobierno en el Banco Central, con la finalidad de cubrir pagos de la Deuda Pública Externa, durante 1988, 1989, 1990 y 1991, respectivamente.

FUENTE: Contraloría General de la República.

**CUADRO No. 27**  
**BALANZA COMERCIAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**  
**(FOB)**  
**1989 - 1993**

(En Millones de US\$)

AÑOS	EXPORTACION	IMPORTACION	SALDO
1989	924.4	1,963.8	-1,039.4
1990	734.5	1,792.8	-1,058.3
1991	658.3	1,728.8	-1,070.5
1992	562.4	2,174.6	-1,612.2
1993*	511.5	2,118.4	-1,606.9

\* Cifras sujetas a rectificación.

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana, Departamento Internacional.

**CUADRO No. 28**  
**BALANZA COMERCIAL MENSUAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**  
**(FOB)**  
**1993\***

(En Millones de US\$)

MESES	EXPORTACION	IMPORTACION	SALDO
ENERO	46.0	156.1	-110.1
FEBRERO	27.1	166.4	-139.3
MARZO	31.4	177.7	-146.3
ABRIL	65.2	179.0	-113.8
MAYO	55.6	181.8	-126.2
JUNIO	40.7	158.8	-118.1
JULIO	60.9	178.3	-117.4
AGOSTO	55.7	206.6	-150.9
SEPTIEMBRE	30.0	190.8	-160.8
OCTUBRE	35.5	190.1	-154.6
NOVIEMBRE	32.7	152.7	-120.0
DICIEMBRE	30.7	180.1	-149.4
TOTAL	511.5	2,118.4	-1,616.2

\* Cifras sujetas a rectificación.

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana, Departamento Internacional.

**Cuadro No. 29**  
**EXPORTACIONES POR PRODUCTOS PRINCIPALES**  
**1989-1993**

(Volumen T.M. - Precios en T.M. - Valor en Millones US\$)

CONCEPTO	1989	1990	1991	1992	1993
<u>EXPORTACIONES TOTALES (VALOR)</u>	<u>924.4</u>	<u>734.5</u>	<u>658.3</u>	<u>562.4</u>	<u>511.5</u>
<u>AZUCAR CRUDO</u>					
Volumen	490.5	354.9	318.9	320.8	319.9
Precio Unitario	320.3	402.1	414.9	358.2	349.2
Valor	157.1	142.7	132.3	114.9	111.7
<u>DERIVADOS DE LA CAÑA DE AZUCAR (VALOR)</u>	36.0	34.8	34.8	28.0	31.4
Furfural	19.2	19.4	20.2	13.5	14.1
Melaza	9.9	8.7	11.2	10.5	14.6
Otros (mieles ricas, azúcar refino)	6.9	6.7	3.4	4.0	2.7
<u>CAFE VERDE</u>					
Volumen	32.4	31.9	28.2	21.1	20.5
Precio Unitario	1,969.1	1,457.7	1,535.5	1,175.4	1,273.2
Valor	63.8	46.5	43.3	24.8	26.1
<u>CACAO EN GRANO</u>					
Volumen	40.6	45.8	40.5	43.5	43.8
Precio Unitario	1,059.1	901.7	772.8	735.6	751.1
Valor	43.0	41.3	31.3	32.0	32.9
<u>TABACO EN RAMA</u>					
Volumen	8.2	15.1	10.3	9.3	12.2
Precio Unitario	1,292.7	1,072.8	1,330.1	1,215.1	1,245.9
Valor	10.6	16.2	13.7	11.3	15.2
<u>BAUXITA</u>					
Volumen	174.9	76.5	30.3	-	-
Precio Unitario	5.1	6.5	6.6	-	-
Valor	0.9	0.5	0.2	-	-
<u>FERRONIQUEL</u>					
Volumen	81.9	78.1	75.0	70.3	65.3
Precio Unitario	4,540.9	3,189.5	2,944.0	2,549.1	1,963.2
Valor	371.9	249.1	220.8	179.2	128.2
<u>DORE</u>					
Volumen (Onzas Troy)	872.6	875.0	807.5	504.7	65.3
Valor	69.8	57.1	39.6	26.0	4.1
<u>OTROS PRODUCTOS</u>	171.3	146.3	142.3	146.2	161.9

\* Cifras sujetas a rectificación.

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana, Departamento Internacional.

**CUADRO No. 30**  
**EXPORTACIONES POR PRODUCTOS PRINCIPALES Y SU DESTINO**  
**(FOB)**  
**1989-1993**

(En Millones de US\$ y Porcentajes)

PRODUCTOS Y PAISES	1989		1990		1991		1992		1993*	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
<u>TOTAL EXPORTADO</u>	<u>924.4</u>	<u>100.00</u>	<u>734.5</u>	<u>100.00</u>	<u>658.3</u>	<u>100.00</u>	<u>562.40</u>	<u>100.00</u>	<u>511.5</u>	<u>100.00</u>
<u>TOTAL PRODUCTOS PRINCIPALES</u>	<u>717.1</u>	<u>77.60</u>	<u>553.4</u>	<u>75.30</u>	<u>481.2</u>	<u>73.10</u>	<u>388.20</u>	<u>69.00</u>	<u>318.20</u>	<u>62.20</u>
<u>AZUCAR CRUDO</u>	<u>157.1</u>	<u>17.00</u>	<u>142.7</u>	<u>19.40</u>	<u>132.3</u>	<u>20.10</u>	<u>114.9</u>	<u>20.40</u>	<u>111.7</u>	<u>21.80</u>
Estados Unidos de América	103.7	11.20	127.5	17.30	131.3	19.90	105.4	18.70	101.7	19.90
Otros Países	53.4	5.80	15.2	2.10	1.0	0.20	9.5	1.70	10.0	1.90
<u>CAFE VERDE</u>	<u>63.8</u>	<u>6.90</u>	<u>46.5</u>	<u>6.30</u>	<u>43.3</u>	<u>6.60</u>	<u>24.8</u>	<u>4.40</u>	<u>26.1</u>	<u>5.10</u>
Estados Unidos de América	52.7	5.70	36.6	5.00	30.8	4.70	12.0	2.10	12.7	2.50
Italia	4.7	0.50	2.5	0.30	4.4	0.70	4.6	0.80	4.8	0.90
Holanda	0.5	0.10	0.4	0.10	0.7	0.10	1.4	0.20	1.4	0.30
Francia	0.2	-	0.5	0.10	0.3	-	0.3	0.10	0.3	0.00
Bélgica	0.1	-	0.1	-	0.1	-	1.1	0.20	-	-
Otros Países	5.6	0.60	6.4	0.80	7.0	1.10	5.4	1.00	6.9	1.40
<u>CACAO EN GRANO</u>	<u>43.0</u>	<u>4.70</u>	<u>41.3</u>	<u>5.60</u>	<u>31.3</u>	<u>4.80</u>	<u>32.0</u>	<u>5.70</u>	<u>32.9</u>	<u>6.40</u>
Estados Unidos de América	42.4	4.60	40.8	5.50	29.7	4.50	30.1	5.40	31.1	6.10
Otros Países	0.6	0.10	0.5	0.10	1.6	0.30	1.9	0.30	1.8	0.30
<u>TABACO EN RAMA</u>	<u>10.6</u>	<u>1.10</u>	<u>16.2</u>	<u>2.20</u>	<u>13.7</u>	<u>2.10</u>	<u>11.3</u>	<u>2.00</u>	<u>15.2</u>	<u>3.00</u>
Estados Unidos de América	1.5	0.20	1.1	0.10	0.9	0.10	2.8	0.50	3.1	0.60
Puerto Rico	0.3	0.00	0.6	0.10	0.3	0.10	0.2	0.00	-	-
Alemania Occidental	-	0.00	0.3	-	0.3	0.10	1.2	0.20	1.3	0.30
Bélgica	0.2	0.00	0.2	-	-	-	-	-	-	-
España	5.9	0.60	12.2	1.70	4.7	0.70	5.7	1.00	9.0	1.80
Holanda	0.3	0.00	0.6	0.10	0.6	0.10	-	-	-	-
Otros Países	2.4	0.30	1.2	0.20	6.9	1.00	1.4	0.30	1.8	0.30
<u>BAUXITA</u>	<u>0.9</u>	<u>0.10</u>	<u>0.5</u>	<u>0.10</u>	<u>0.2</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Estados Unidos de América	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Países	0.9	0.10	0.5	0.10	0.2	-	-	-	-	-
<u>FERRONIQUEL</u>	<u>371.9</u>	<u>40.20</u>	<u>249.1</u>	<u>33.90</u>	<u>220.8</u>	<u>33.50</u>	<u>179.2</u>	<u>31.90</u>	<u>128.2</u>	<u>25.10</u>
Holanda	164.0	17.70	103.3	14.10	94.3	14.30	74.8	13.30	55.8	10.90
Estados Unidos de América	92.4	10.00	78.9	10.70	58.6	8.90	49.3	8.80	36.0	7.00
Otros Países	115.5	12.50	66.9	9.10	67.9	10.30	55.1	9.80	36.4	7.20
<u>DORE</u>	<u>69.8</u>	<u>7.60</u>	<u>57.1</u>	<u>7.80</u>	<u>39.6</u>	<u>6.00</u>	<u>26.0</u>	<u>4.60</u>	<u>4.1</u>	<u>0.80</u>
Suiza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Países	69.8	7.60	57.1	7.80	39.6	6.00	26.0	4.60	4.1	0.80
<u>OTROS PRODUCTOS</u>	<u>207.3</u>	<u>22.40</u>	<u>181.1</u>	<u>24.70</u>	<u>177.1</u>	<u>26.90</u>	<u>174.2</u>	<u>31.00</u>	<u>193.3</u>	<u>37.80</u>

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana, Departamento Internacional.

**CUADRO No. 31**  
**EXPORTACIONES POR GRUPOS ECONOMICOS**  
**(FOB)**  
**1989 - 1993**

(En Millones de US\$)

CONCEPTO	1989	1990	1991	1992	1993
<u>TOTAL EXPORTADO</u>	<u>924.4</u>	<u>734.5</u>	<u>658.3</u>	<u>562.4</u>	<u>511.5</u>
<u>I. BIENES PRIMARIOS</u>	<u>349.6</u>	<u>315.5</u>	<u>297.8</u>	<u>248.3</u>	<u>259.9</u>
a) Productos Alimenticios sin Elaborar (inclusive tabaco)	333.3	305.7	288.7	239.7	232.3
b) Materias Primas	16.3	9.8	9.1	8.6	27.6
c) Combustible sin Elaborar	-	-	-	-	-
<u>II. BIENES DE CAPITAL, INTERMEDIOS Y DE</u>					
<u>CONSUMO DURADERO</u>	<u>492.2</u>	<u>353.1</u>	<u>313.2</u>	<u>264.6</u>	<u>206.3</u>
a) Productos Intermedios	481.6	344.2	300.8	246.5	177.9
b) Combustibles Elaborados	0.4	0.1	-	-	-
c) Bienes de Capital	3.4	4.3	3.9	3.7	3.0
d) Bienes de Consumo	6.8	4.5	8.5	14.4	25.4
<u>III. BIENES MANUFACTURADOS DE CONSUMO</u>	<u>82.6</u>	<u>65.9</u>	<u>47.3</u>	<u>49.5</u>	<u>45.3</u>
<u>CORRIENTE</u>					
a) Productos Alimenticios Elaborados, inclusive Bebidas y Tabaco	39.1	33.9	28.3	29.7	24.4
b) Productos Terminados de la Industria Química y Farmacéutica	2.7	2.1	1.7	1.6	2.0
c) Otros Bienes de Consumo Corriente	40.8	29.9	17.3	18.2	18.9

\* Cifras sujetas a rectificación.

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana, Departamento Internacional.

**CUADRO No. 33**  
**IMPORTACIONES POR PRINCIPALES PRODUCTOS**  
**1989 - 1993**

(En Millones de US\$)

AÑOS	TOTAL	PETROLEO Y DERIVADOS	CARBON MINERAL	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	TRIGO	OTRAS IMPORTACIONES
1989	1,963.8	405.0	22.0	54.5	31.1	1,451.2
1990	1,792.8	516.5	5.0	52.3	33.0	1,186.0
1991	1,728.8	436.8	11.7	51.9	36.3	1,192.1
1992	2,174.6	487.8	13.0	11.3	41.8	1,620.7
1993*	2,118.4	453.0	10.3	11.6	38.1	1,605.4

\* Cifras sujetas a rectificación.

NOTA: Los Productos Alimenticios y el Trigo, son importados por INESPRES y Molinos Dominicanos, respectivamente.

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana, Departamento Internacional.

**CUADRO No. 34**  
**BALANZA CAMBIARIA DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**  
**1989 - 1993\***

(En Millones de US\$)

CONCEPTO	1989	1990	1991	1992	1993
<u>I. INGRESOS (A a C)</u>	<u>2,135.9</u>	<u>1,328.4</u>	<u>1,726.1</u>	<u>1,277.1</u>	<u>1,264.0</u>
<u>A. TRANSACCIONES CORRIENTES (1 a 4)</u>	<u>1,614.5</u>	<u>1,074.9</u>	<u>1,510.8</u>	<u>1,109.2</u>	<u>1,037.2</u>
1. Exportaciones	553.5	430.7	465.5	367.4	330.5
2. Servicios	767.7	510.0	909.2	689.1	688.3
3. Transferencias (Donaciones)	252.2	87.5	87.4	52.7	18.4
4. Otros	41.1	46.7	48.7	13.5	6.5
<u>B. TRANSACCIONES DE CAPITAL(1+2+3)</u>	<u>244.3</u>	<u>181.9</u>	<u>215.3</u>	<u>154.4</u>	<u>220.1</u>
1. Privadas	107.4	91.8	73.4	42.0	64.8
2. Oficiales	51.4	42.5	61.6	31.0	31.5
3. Bancarias	85.5	47.6	80.3	81.4	123.8
<u>C. CUENTA ESPECIAL EN US\$</u>	<u>277.1</u>	<u>71.6</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>0.2</u>
<u>II. EGRESOS (D + E)</u>	<u>2,135.9</u>	<u>1,328.4</u>	<u>1,726.1</u>	<u>1,277.1</u>	<u>1,264.0</u>
<u>A. TRANSACCIONES CORRIENTES (1+2+3+4)</u>	<u>1,653.3</u>	<u>1,100.0</u>	<u>1,138.7</u>	<u>955.0</u>	<u>898.8</u>
1. Importaciones	1,358.0	902.7	871.2	729.6	633.4
2. Servicios	277.7	162.2	219.6	224.6	265.2
3. Transferencias (Donaciones)	0.8	0.2	0.2	0.8	0.2
4. Otros	16.8	34.9	47.7	5.1	1.0
<u>B. TRANSACCIONES DE CAPITAL(1+2+3)</u>	<u>284.8</u>	<u>197.7</u>	<u>267.5</u>	<u>236.3</u>	<u>208.1</u>
1. Privadas	39.4	12.5	47.8	3.3	23.0
2. Oficiales	55.6	37.0	92.8	109.0	127.3
3. Bancarias	189.8	148.2	126.9	124.0	57.8
<u>C. CUENTA ESPECIAL EN US\$</u>	<u>286.1</u>	<u>71.6</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>D. SUB-TOTAL(A a C)</u>	<u>2,224.2</u>	<u>1,369.3</u>	<u>1,406.2</u>	<u>1,196.4</u>	<u>1,108.8</u>
<u>E. SALDO DEL ACUMULADO (I - D)</u>	<u>-88.3</u>	<u>-40.9</u>	<u>319.9</u>	<u>80.7</u>	<u>155.2</u>
<u>III. RESERVAS BRUTAS A FINES DE AÑO</u>	<u>221.1</u>	<u>180.2</u>	<u>500.1</u>	<u>580.8</u>	<u>736.0</u>

\* Cifras sujetas a rectificación.

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana, Departamento Internacional.

**CUADRO No. 35**  
**BALANZA DE PAGOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA**  
**1989 - 1993 \***

(En Millones de US\$)

CONCEPTO	1989	1990	1991	1992	1993
<b>I. TRANSACCIONES CORRIENTES (a+b+c)</b>	<b>-266.0</b>	<b>-59.2</b>	<b>-107.0</b>	<b>-582.9</b>	<b>-299.6</b>
a) <b>Balanza Comercial (1-2)</b>	<b>(1,039.4)</b>	<b>(1,058.3)</b>	<b>(1,070.5)</b>	<b>(1,612.1)</b>	<b>(1,606.9)</b>
1.- <b>Exportaciones</b>	<b>924.4</b>	<b>734.5</b>	<b>658.3</b>	<b>562.5</b>	<b>511.5</b>
Azúcar	193.1	177.5	167.1	143.0	143.1
Café	63.8	46.6	43.5	26.1	26.3
Cacao	47.9	46.0	34.8	35.2	36.0
Tabaco	14.2	21.9	19.1	17.1	21.9
Ferroñiquel	371.9	249.0	220.8	179.3	128.2
Doré	69.8	57.0	39.6	26.0	4.1
Bauxita	0.9	0.5	0.2	0.0	0.0
Otros Productos	162.8	136.0	133.2	135.8	151.9
2.- <b>Importaciones</b>	<b>1,963.8</b>	<b>1,792.8</b>	<b>1,728.8</b>	<b>2,174.6</b>	<b>2,118.4</b>
Petróleo-Carbón	427.0	521.5	448.5	498.1	463.3
Otros	1,536.8	1,271.3	1,280.3	1,676.5	1,655.1
b) <b>Saldo de Servicios (3-4)</b>	<b>389.0</b>	<b>628.5</b>	<b>577.0</b>	<b>597.4</b>	<b>865.7</b>
3.- <b>Ingresos por Servicios</b>	<b>1,259.8</b>	<b>1,356.7</b>	<b>1,407.5</b>	<b>1,585.5</b>	<b>1,880.3</b>
Seguros y Fletes	26.8	20.4	18.2	15.7	14.3
Otros Transportes	33.6	42.7	53.5	55.4	71.4
Viajes	818.4	899.5	877.2	1,024.6	1,231.5
Renta de la Inversión	107.0	86.1	87.2	54.7	52.4
Transacciones del Gobierno	9.0	11.0	11.5	12.0	12.7
Zona Franca Ind. - Gastos Locales	191.3	196.1	249.9	304.3	368.5
Diversos	73.7	100.9	110.0	118.8	129.5
4.- <b>Egresos por Servicios</b>	<b>870.8</b>	<b>728.2</b>	<b>830.5</b>	<b>988.1</b>	<b>1,014.6</b>
Seguros y Fletes	214.7	176.7	175.4	231.8	218.0
Otros Transportes	15.0	15.0	20.3	20.8	22.8
Viajes	136.1	144.0	153.6	181.1	164.2
Renta de la Inversión	406.0	287.8	351.2	410.7	448.6
Transacciones del Gobierno	5.0	5.3	5.0	8.9	11.0
Diversos	94.0	99.4	125.0	134.8	150.0
c) <b>Transferencias Unilaterales Netas</b>	<b>384.4</b>	<b>370.6</b>	<b>386.5</b>	<b>431.8</b>	<b>441.6</b>
Privadas	300.5	314.8	329.5	346.6	361.8
Públicas	83.9	55.8	57.0	85.2	79.8
<b>II. TRANSACCIONES DE CAPITAL (a+b)</b>	<b>266.0</b>	<b>59.2</b>	<b>107.0</b>	<b>582.9</b>	<b>299.6</b>
a) <b>Capitales Salvo Reservas (1+2+3)</b>	<b>148.7</b>	<b>135.0</b>	<b>487.3</b>	<b>706.4</b>	<b>431.4</b>
1.- <b>Inversiones Extranjeras</b>	<b>110.0</b>	<b>132.8</b>	<b>145.0</b>	<b>179.7</b>	<b>182.8</b>
2.- <b>Capital de Mediano y Largo Plazo</b>	<b>156.4</b>	<b>54.1</b>	<b>-3.3</b>	<b>-51.5</b>	<b>-41.1</b>
Desembolsos	279.1	141.3	152.9	111.5	139.9
Multilaterales	86.2	87.4	79.4	59.9	70.4
BIRF	31.8	37.7	42.5	34.9	25.7
BID	52.2	47.9	36.1	24.1	42.7
Otros	2.2	1.8	0.8	0.9	2.0
Bilaterales	179.0	53.9	73.5	51.6	69.5
Otros	13.9	0.0	0.0	0.0	0.0
Amortizaciones	-122.7	-87.2	-156.2	-163.0	-181.0
3.- <b>Otros Capitales Netos (Corto Plazo)</b>	<b>-117.7</b>	<b>-51.9</b>	<b>345.6</b>	<b>578.2</b>	<b>289.7</b>
b) <b>Capitales de Reservas (1+2)</b>	<b>117.3</b>	<b>-75.8</b>	<b>-380.3</b>	<b>-123.5</b>	<b>-131.8</b>
Activos (Aumentos: -)	85.7	54.1	-357.5	-63.5	-156.0
Pasivos (Disminución: -)	31.6	-129.9	-22.8	-60.0	24.2
FMI	-99.7	-47.6	14.3	35.6	63.0
Otros	131.3	-82.3	-37.1	-95.6	-38.8

\* Cifras sujetas a rectificación.

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana, Departamento Internacional.

**CUADRO No. 36**  
**VARIACION DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES DE LA**  
**DEUDA EXTERNA DOMINICANA**  
**1992-1993**

(En Millones de US\$)

CONCEPTO	1992	1993
- Desembolsos	275.8	313.2
- Amortizaciones	-317.0	-276.2
- Capitalización de Intereses	0.0	418.0
- Variación de Intereses en Atraso	77.4	-343.5
- Operaciones de Reducción	-200.4	-7.4
- Fluctuaciones por Tasa de Cambio	-36.7	6.6
<b>VARIACION ABSOLUTA</b>	<b>-200.9</b>	<b>110.7</b>

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana, Departamento Internacional.

**CUADRO No. 37**  
**SEGREGACION DE CAPITALES DE CORTO PLAZO POR**  
**ACREEDORES, CORRESPONDIENTES A LA DEUDA**  
**EXTERNA DOMINICANA EN 1993**

(En Millones de US\$)

CONCEPTO	DESEMBOLSOS	AMORTIZACIONES
- BLADEX	44.7	38.5
- México	26.0	0.0
- Avances Sobre Exportaciones	25.0	27.5
- Créditos Recíprocos	12.6	12.3
- BID	0.7	1.4
- Atrasos en Canje de Divisas	0.0	13.4
- Acuerdo de Santo Domingo	0.0	2.2
<b>TOTAL</b>	<b>109.0</b>	<b>95.3</b>

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana, Departamento Internacional.

**Cuadro No. 38**  
**TRANSACCIONES REALIZADAS DE LA DEUDA EXTERNA EN**  
**EL AÑO 1993**

PAISES Y/O SUPLIDORES	DEUDA TOTAL	MONTO PAGADO	REDUCCION OBTENIDA
- Brasil	11.4	3.5	7.9
- Perú	2.9	1.4	1.5
- Suplidores	2.7	0.6	2.1
<b>TOTAL</b>	<b>17.0</b>	<b>5.5</b>	<b>11.5</b>

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana, Departamento Internacional.

**Cuadro No. 39**  
**DISTRIBUCION DE LA DEUDA EXTERNA SEGUN**  
**PRINCIPALES MONEDAS**  
**1992-1993**

MONEDAS	PORCENTAJES	TASA RESPECTO AL US\$	
		1992	1993
- Dólar Norteamericano	73.8	1.00000	1.00000
- Yen Japonés	9.5	0.00802	0.00894
- Derecho Especial de Giro (DEG)	4.4	1.37500	1.37356
- Unidad de Cuenta	3.9	1.47704	1.51999
- Marco Alemán	3.4	0.61958	0.57927
<b>TOTAL</b>	<b>95.0</b>		

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana, Departamento Internacional.

**CUADRO No. 40**  
**REPUBLICA DOMINICANA: EVOLUCION Y SITUACION DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA GLOBAL,**  
**ENERO-DICIEMBRE 1993**  
**- Cifras preliminares expresadas en millones de US\$ -**

TIPO DE DEUDA	DEUDA GLOBAL AL 31-DIC-92 1/2/					EVOLUCION EN 1993							Disponible 9/ al 31-Dic-93			DEUDA GLOBAL AL 31-DIC-93 2/			
	Balance de Principal	Interés en Atraso 4/ 5/	Total	Composición Porcentual	Desembolso 6/	SERVICIO 3/			Flujo Neto 7/	Transferencia Neta 8/	Efecto de Cambio	ATRASOS AL 31-DIC-93			Balance De Principal	Interés En Atraso 5/	Total	Composición Porcentual	
						Amortización	Interés	Total				Principal	Interés 5/	Total					
<b>I. OFICIAL (a + b)</b>	2,609.04	515.57	3,124.61	70.81%	243.51	194.11	165.62	359.72	49.41	(1162.1)	2.07	61.89	79.88	141.77	395.47	3,073.07	79.88	3,152.95	69.7%
<b>a) MULTILATERAL</b>	1,100.92	5.09	1,106.01	25.1%	144.83	76.07	57.22	133.30	68.76	11.53	(13.60)	14.84	5.09	19.93	361.35	1,156.07	5.09	1,161.16	25.7%
AIF	19.33	0.00	19.33	0.4%	0.00	0.66	0.14	0.81	(0.66)	(0.81)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.67	0.00	18.67	0.4%
BID	667.59	0.00	667.59	15.1%	43.43	37.80	27.06	64.86	5.63	(21.43)	(9.33)	0.00	0.00	0.00	214.14	663.89	0.00	663.89	14.7%
BIRF	260.68	0.00	260.68	5.9%	25.67	25.53	19.05	44.58	0.14	(18.91)	(3.13)	0.00	0.00	0.00	105.75	257.69	0.00	257.69	5.7%
CFI	0.34	0.00	0.34	0.0%	0.00	0.17	0.00	0.17	(0.17)	(0.17)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.17	0.00	0.00	0.17	0.0%
CII	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%
FIDA	13.24	0.00	13.24	0.3%	1.96	1.68	0.53	2.21	0.27	(0.26)	(0.02)	0.00	0.00	0.00	4.67	13.49	0.00	13.49	0.3%
FMI	122.98	0.00	122.98	2.8%	73.77	9.55	9.76	19.31	64.22	54.46	(1.11)	0.00	0.00	0.00	20.60	186.09	0.00	186.09	4.1%
FND	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.18	0.00	0.00	0.00	0.0%
OPEP	16.76	5.09	21.85	0.5%	0.00	0.68	0.67	1.35	(0.68)	(1.35)	0.00	14.84	5.09	19.93	10.00	16.08	5.09	21.17	0.5%
<b>b) BILATERAL 10/</b>	1,508.12	510.48	2,018.60	45.7%	98.68	118.03	108.39	226.43	(19.35)	(127.74)	15.68	47.05	74.79	121.84	34.12	1,917.00	74.79	1,991.79	44.0%
ALEMANIA	63.14	24.41	87.55	2.0%	0.05	4.41	7.33	11.74	(4.36)	(11.69)	(5.34)	0.00	0.00	0.00	0.07	74.03	0.00	74.03	1.6%
ARGENTINA	17.17	13.14	30.31	0.7%	1.49	4.47	0.09	4.56	(2.98)	(3.07)	0.00	13.83	9.99	23.81	0.00	14.19	9.99	24.18	0.5%
BELGICA	1.30	0.00	1.30	0.0%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	(0.11)	0.00	0.00	0.00	1.45	1.19	0.00	1.19	0.0%
BRASIL	6.48	4.69	11.17	0.3%	0.00	1.92	1.56	3.47	(1.92)	(3.47)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%
CANADA	1.35	0.00	1.35	0.0%	0.00	0.07	0.04	0.11	(0.07)	(0.11)	(0.05)	0.00	0.00	0.00	0.00	1.23	0.00	1.23	0.0%
CHILE	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%
CHINA	4.00	3.15	7.15	0.2%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	3.67	7.67	0.00	4.00	3.67	7.67	0.2%
COLOMBIA	17.97	0.00	17.97	0.4%	11.00	11.88	1.55	13.44	(0.88)	(2.43)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17.09	0.00	17.09	0.4%
COSTA RICA	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%
ECUADOR	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%
EL SALVADOR	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%
ESPAÑA	191.70	136.92	328.62	7.4%	0.00	8.36	23.46	31.82	(8.36)	(31.82)	(1.55)	0.00	0.52	0.52	0.00	300.03	0.52	300.55	6.6%
E.U.A.	763.93	238.71	1,002.64	22.7%	0.00	38.00	33.31	71.32	(38.00)	(71.32)	0.00	16.97	57.89	74.86	0.00	937.13	57.89	995.02	22.0%
FRANCIA	17.16	14.07	31.23	0.7%	8.77	1.03	3.94	4.98	7.73	3.79	(1.81)	0.00	0.17	0.17	8.64	32.54	0.17	32.71	0.7%
ITALIA	57.41	1.01	58.42	1.3%	5.32	1.76	1.48	3.24	3.56	2.08	(0.75)	0.00	0.87	0.87	20.92	60.22	0.87	61.09	1.4%
JAPON	178.14	70.48	248.62	5.6%	0.00	16.86	24.77	41.63	(16.86)	(41.63)	27.34	0.00	0.00	0.00	244.83	0.00	244.83	5.4%	
MEXICO	0.00	0.00	0.00	0.0%	25.98	0.00	0.00	0.00	25.98	25.98	0.00	0.00	0.00	0.00	25.98	0.00	25.98	0.6%	
PARAGUAY	0.54	0.41	0.95	0.0%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.54	0.44	0.98	0.00	0.54	0.44	0.98	0.0%
PERU	5.63	3.48	9.10	0.2%	0.14	0.77	0.75	1.52	(0.63)	(1.38)	0.00	0.00	0.00	0.00	6.42	0.00	6.42	0.1%	
URUGUAY	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%
VENEZUELA	182.22	0.00	182.22	4.1%	45.93	28.50	10.11	38.61	17.43	7.32	(2.06)	11.71	1.24	12.95	3.04	197.59	1.24	198.83	4.4%
<b>II. PRIVADA (c + d)</b>	920.84	367.35	1,288.19	29.2%	69.65	82.08	9.49	91.57	(12.43)	(21.92)	4.53	659.10	459.56	1,118.67	34.39	910.94	459.56	1,370.51	30.3%
<b>c) BANCA</b>	805.21	329.23	1,134.44	25.7%	44.65	40.44	7.11	47.55	4.20	(2.90)	0.00	628.23	421.35	1,049.57	34.39	809.41	421.35	1,230.76	27.2%
<b>d) SUPLIDORES 11/</b>	115.63	38.12	153.75	3.5%	25.00	41.64	2.39	44.02	(16.64)	(19.02)	4.53	30.88	38.22	69.09	0.00	101.53	38.22	139.75	3.1%
<b>III. DEUDA GLOBAL (I+II)</b>	3,529.88	882.93	4,412.80	100.0%	313.16	276.18	175.11	451.29	36.98	(138.13)	6.61	721.00	539.44	1,260.44	429.86	3,984.02	539.44	4,523.46	100.0%

NOTAS: 1/ Cifras revisadas.

2/ Ajustadas por tasas de monedas a final de período.

3/ Excluye el descuento obtenido en operaciones de recompra de deuda y otras reducciones, por valor de US\$7.40 en principal y US\$16.39 en interés

FUENTE: República Dominicana, Departamento Internacional.

4/ Incluye montos reprogramados según Minuta Club de París, 1991

5/ Incluye todos los tipos de penalizaciones contractuales y otras

6/ Excluye intereses capitalizados por US\$417.96

7/ Desembolsos menos amortizaciones.

8/ Desembolsos menos total de servicio.

9/ Desembolsos por recibir.

10/ Incluye garantías.

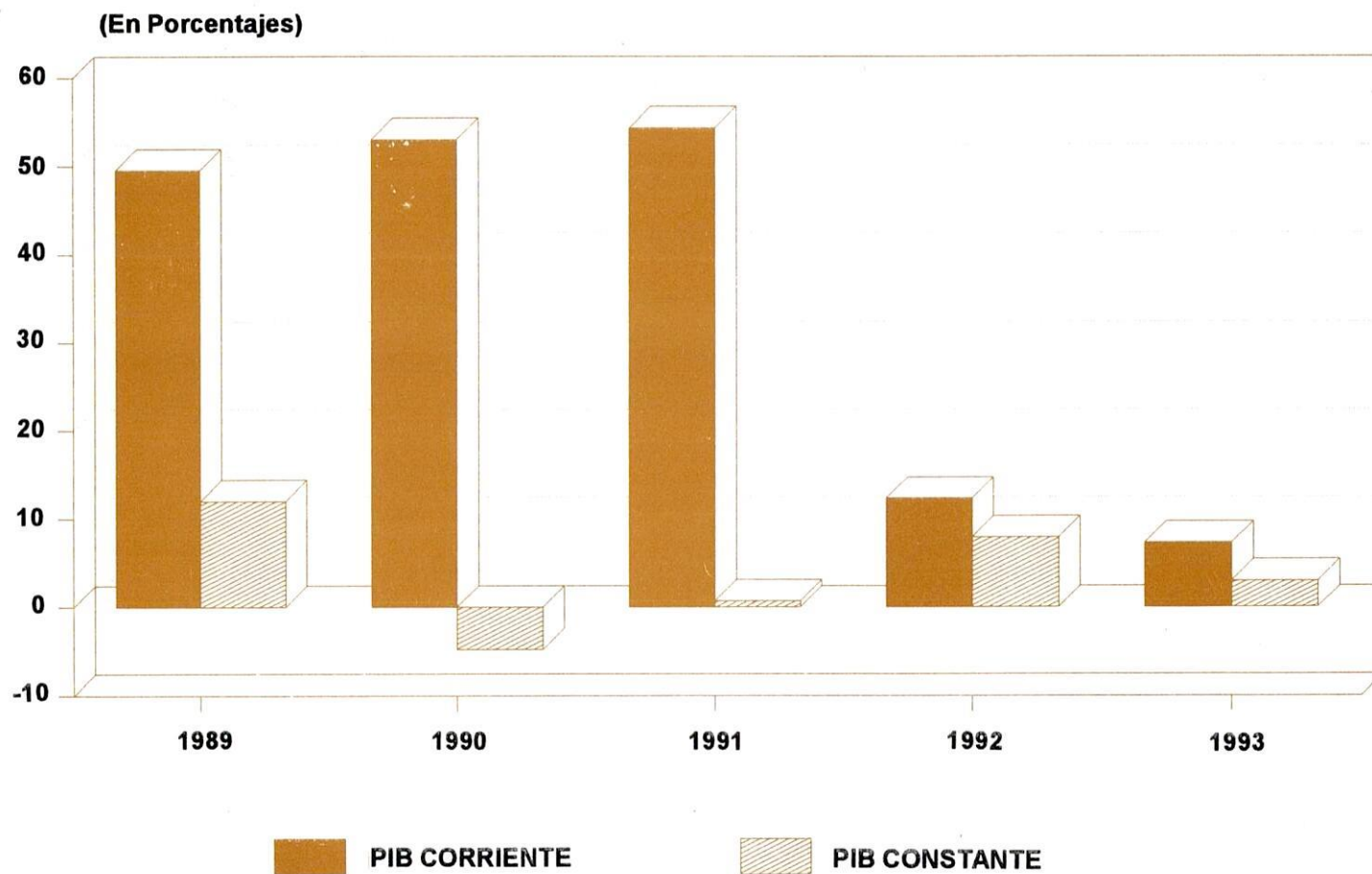
11/ Avances sobre Exportaciones registrados en términos netos.

# **GRAFICOS**

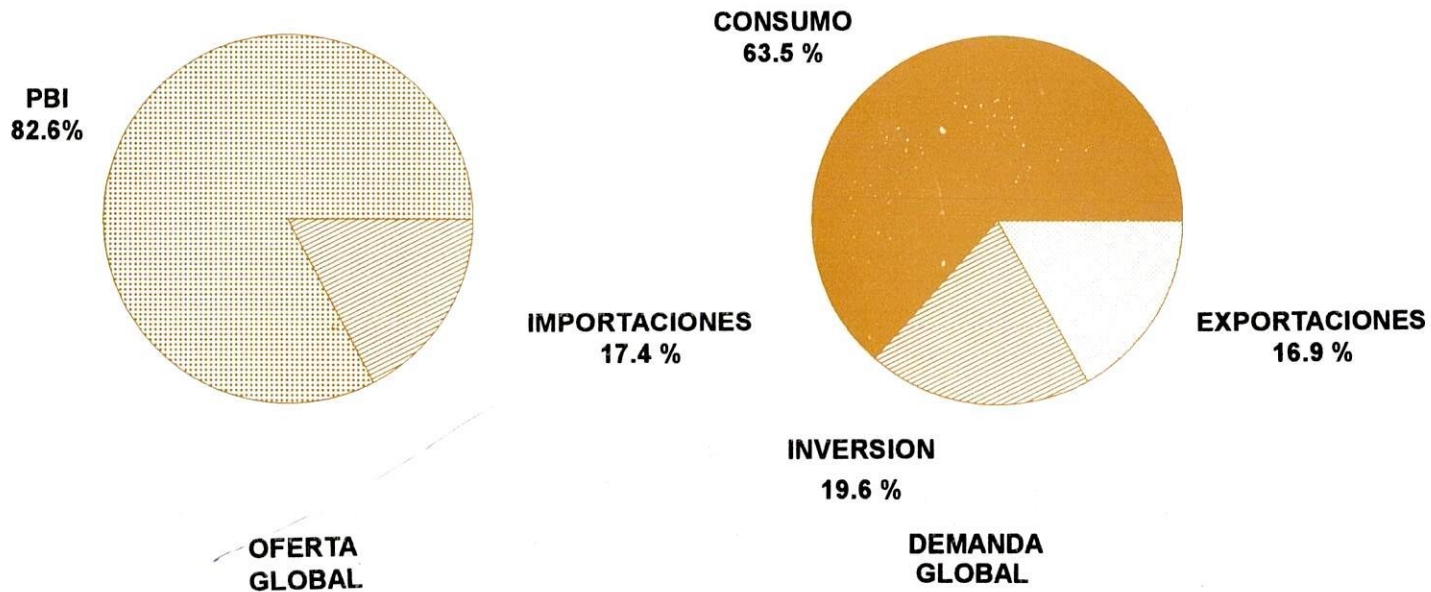
## ANEXO DE GRAFICOS

- Producto Interno Bruto, a Precios Corrientes y Constantes de 1970, Tasas de Crecimiento en Porcentajes, 1989-1993.
- Composición Porcentual de la Oferta y Demanda Globales, a Precios de 1970, 1993.
- Composición Porcentual de la Oferta y Demanda Globales, a Precios Corrientes, 1993.
- Tasa de Inflación Anual Acumulada, Ritmo de Crecimiento, en Porcentajes, 1989-1993.
- Ritmo de Variación del IPC por Grupos de Bienes y Servicios, 1989-1993.
- Reserva Monetaria Bruta, en Millones de US\$, 1989-1993.
- Emisión Monetaria del Banco Central, en Miles de Millones de RD\$, 1989-1993.
- Composición del Medio Circulante, en Miles de Millones de RD\$, 1989-1993.
- Financiamiento Interno del Banco Central, Composición Porcentual, 1993.
- Total de Activos de los Bancos Comerciales, en Miles de Millones de RD\$, 1989-1993.
- Préstamos Por Destino de los Bancos Comerciales, en Miles de Millones de RD\$, 1989-1993.
- Préstamos por Destino de los Bancos Comerciales a la Producción, en Miles de Millones de RD\$, 1989-1993.
- Préstamos Por Destino de los Bancos Comerciales, en Porcentajes, 1992-1993.
- Obligaciones Totales por Depósitos de los Bancos Comerciales, en Miles de Millones de RD\$, 1989-1993.
- Obligaciones por Depósitos de los Bancos Comerciales, Tasas de Crecimiento, en Porcentajes, 1989-1993.
- Composición de las Obligaciones por Depósitos de los Bancos Comerciales, en Millones de RD\$, 1989-1993.
- Obligaciones por Depósitos de los Bancos Comerciales, Composición Porcentual, 1993.
- Captación de Recursos de los Intermediarios Financieros No Monetarios, en Miles de Millones de RD\$, 1989-1993.
- Captación de Recursos de los Intermediarios Financieros No Monetarios por Instituciones, en Miles de Millones de RD\$, 1989-1993.
- Captación de Recursos de los Intermediarios Financieros No Monetarios, en Porcentajes, 1992-1993.
- Operaciones Fiscales del Gobierno Central, Flujo de Caja, en Miles de Millones de RD\$, 1989-1993.
- Operaciones Fiscales del Banco Central, Ahorro Corriente, en Miles de Millones de RD\$, 1989-1993.
- Exportaciones Por Principales Productos, en Porcentajes. 1992-1993.
- Importaciones Por Principales Productos, en Porcentajes 1992-1993.
- Balanza Cambiaria del Banco Central de la República Dominicana, en Millones de US\$, 1989-1993.
- Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos, en Millones de US\$, 1989-1993.
- Deuda Global de la República Dominicana: Composición Absoluta, en Millones de US\$, 1992-1993.
- Deuda Global de la República Dominicana: Composición Porcentual, 1992-1993.

## PRODUCTO INTERNO BRUTO TASAS DE CRECIMIENTO 1989-1993

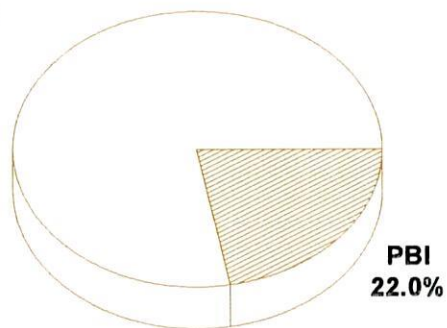


### COMPOSICION PORCENTUAL DE LA OFERTA Y LA DEMANDA GLOBALES, 1993 (A Precios de 1970)



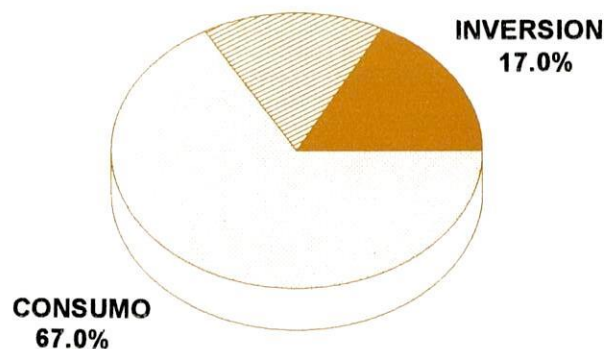
**COMPOSICION PORCENTUAL DE LA OFERTA Y DEMANDA GLOBALES**  
**1993**  
**(A Precios Corrientes)**

**IMPORTACIONES**  
78.0%



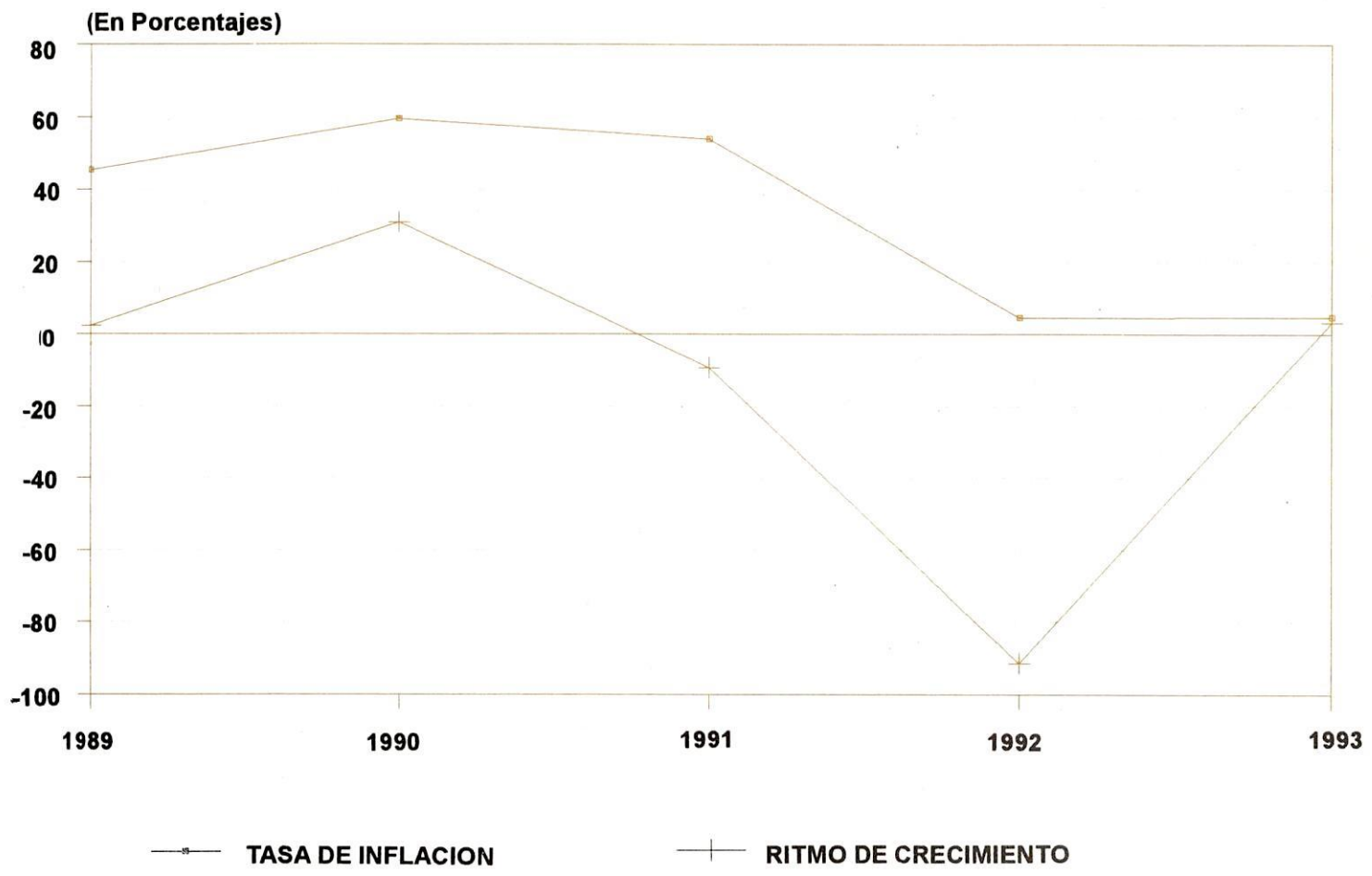
**OFERTA GLOBAL**

**EXPORTACIONES**  
16.0%

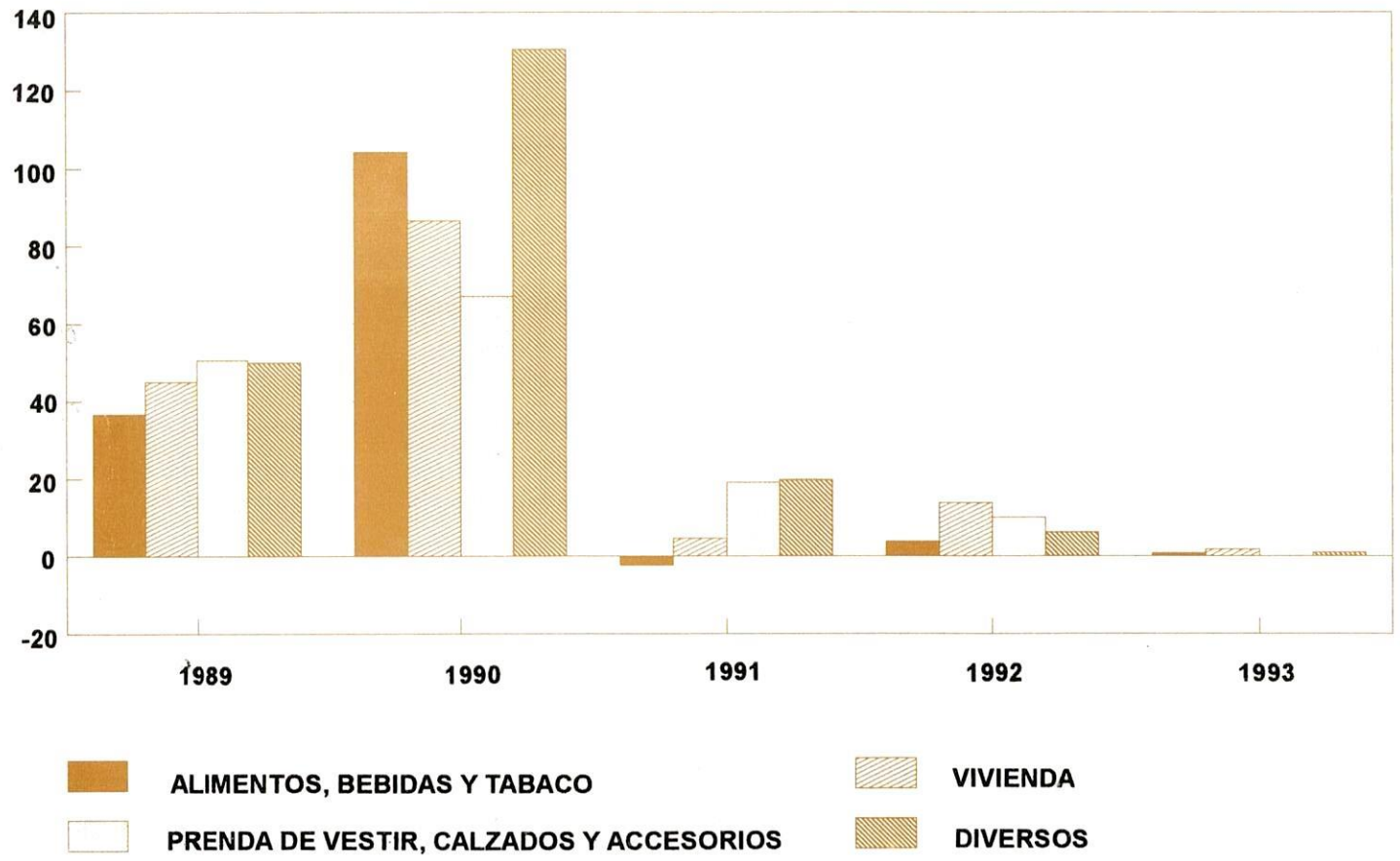


**DEMANDA GLOBAL**

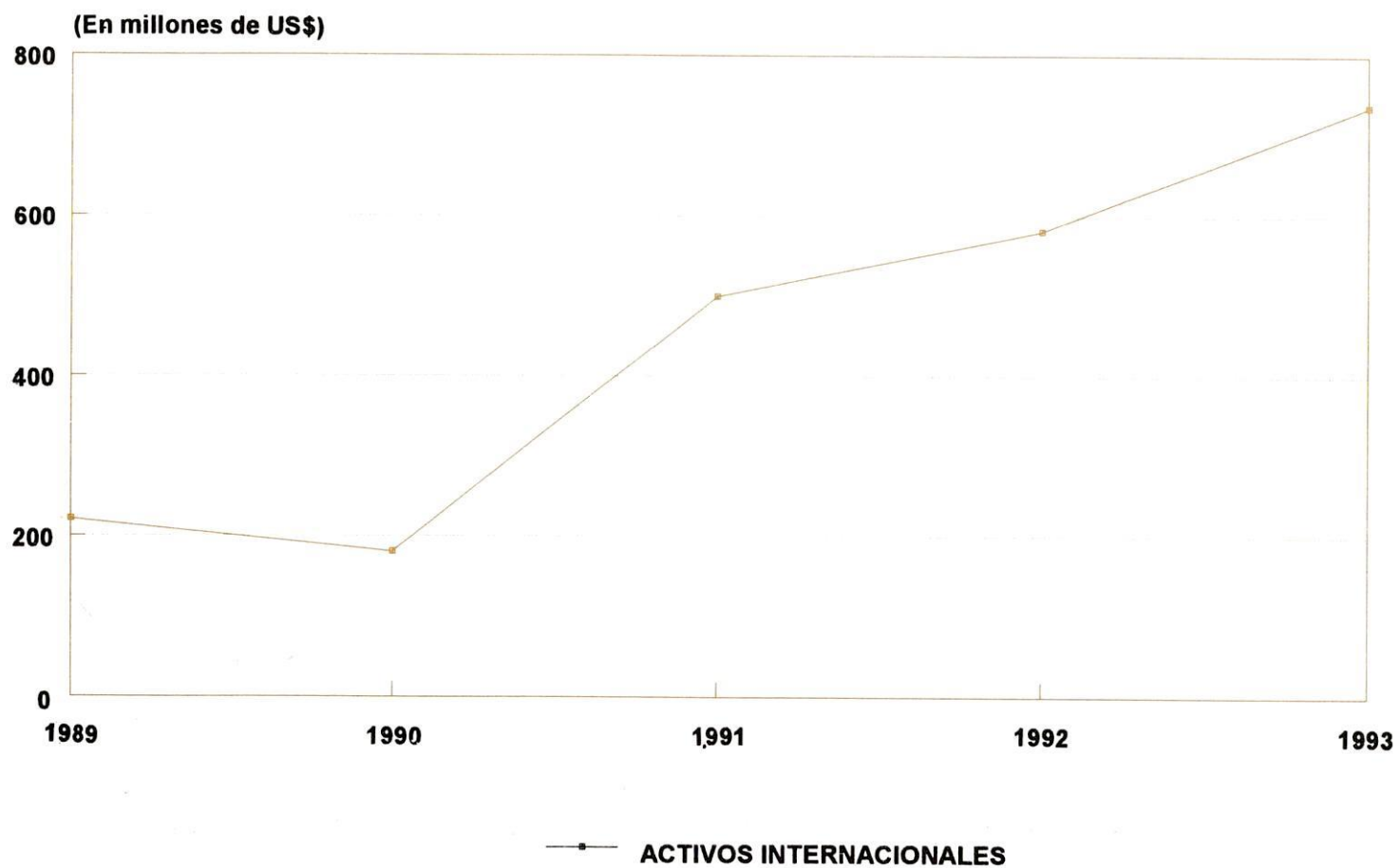
### TASA DE INFLACION ANUAL ACUMULADA RITMO DE CRECIMIENTO 1989-1993



### RITMO DE VARIACION DEL IPC POR GRUPOS DE BIENES Y SERVICIOS 1989-1993

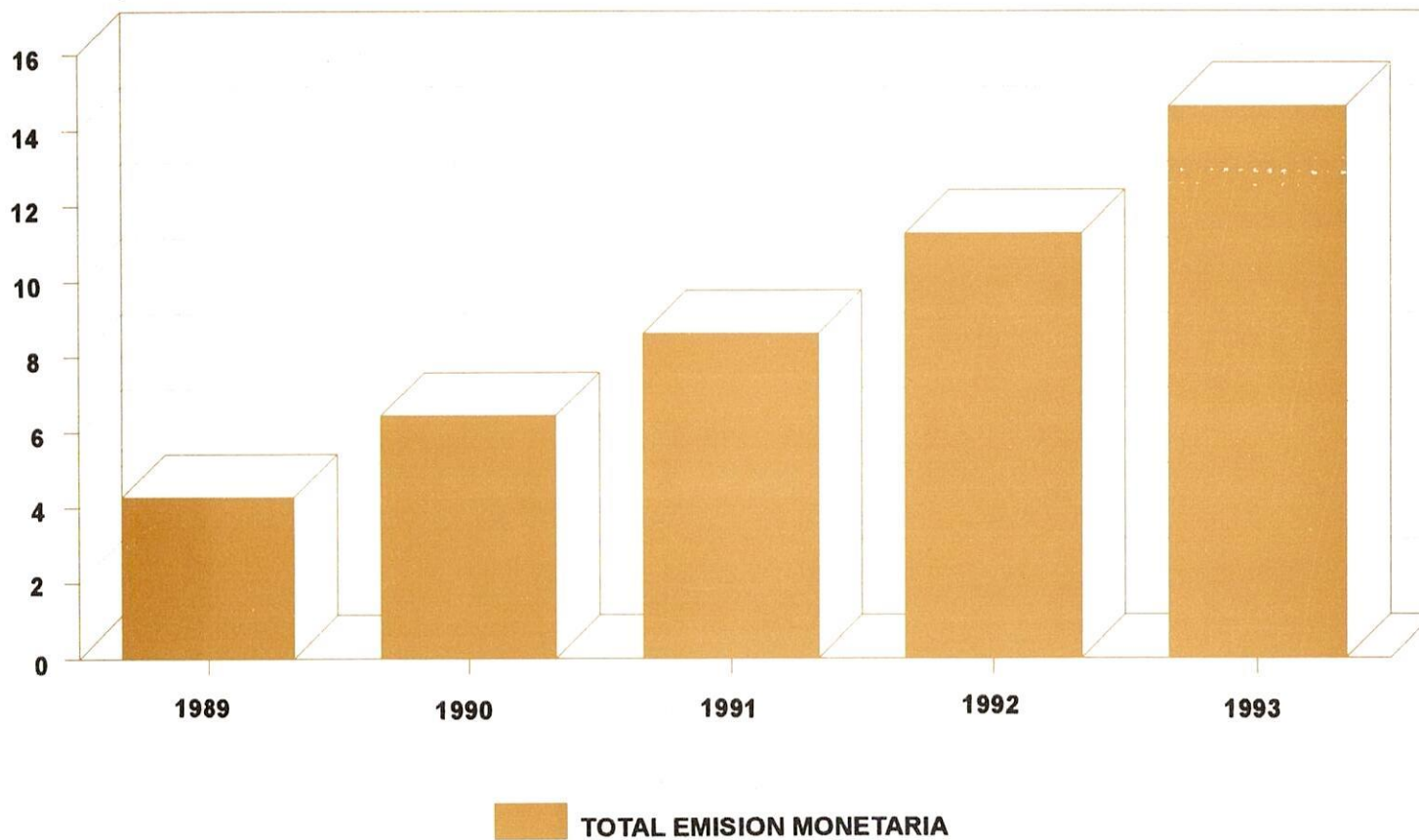


## RESERVA MONETARIA BRUTA 1989-1993



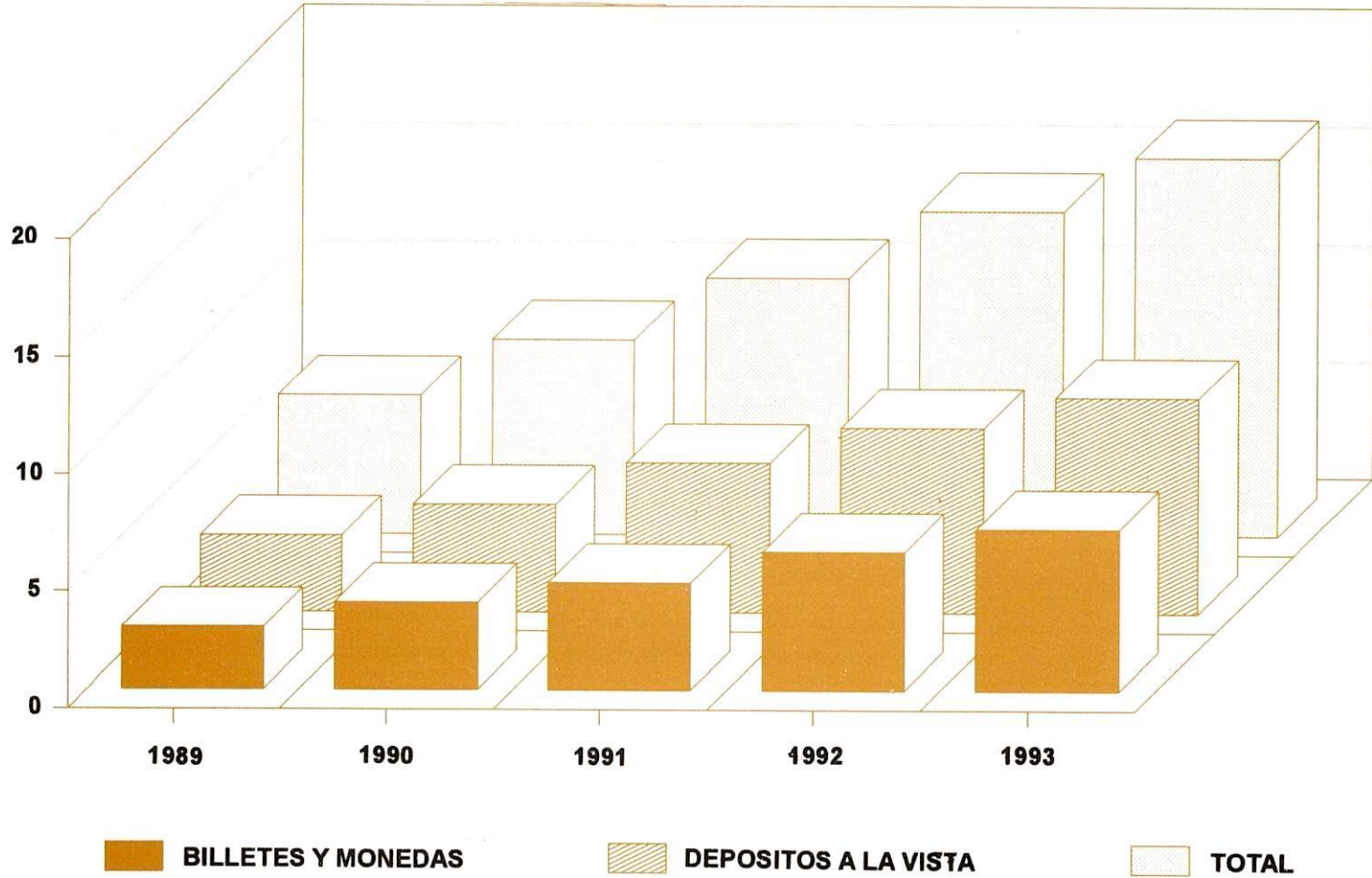
## EMISION MONETARIA DEL BANCO CENTRAL 1989-1993

(En Miles de Millones de RD\$)

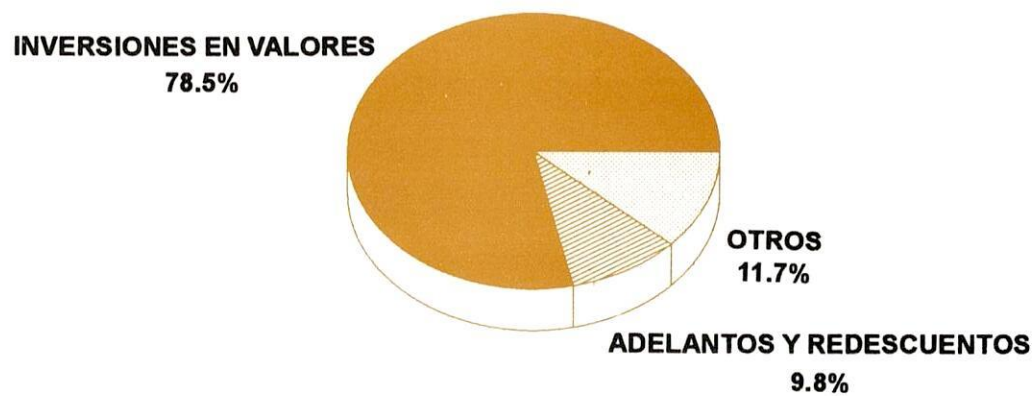


### COMPOSICION DEL MEDIO CIRCULANTE 1989-1993

(En Miles de Millones de RD\$)

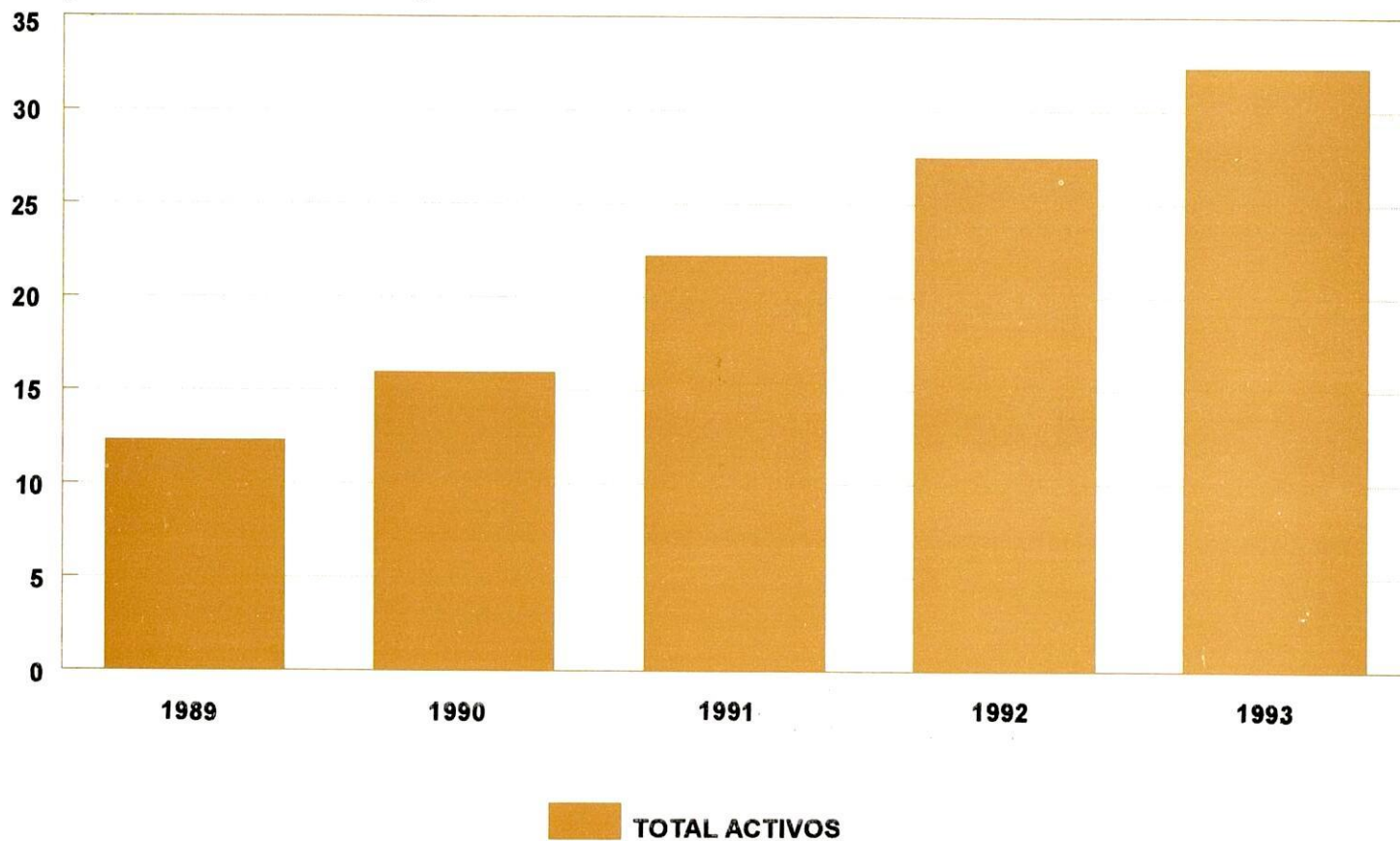


**FINANCIAMIENTO INTERNO DEL BANCO CENTRAL  
COMPOSICION PORCENTUAL  
1993**



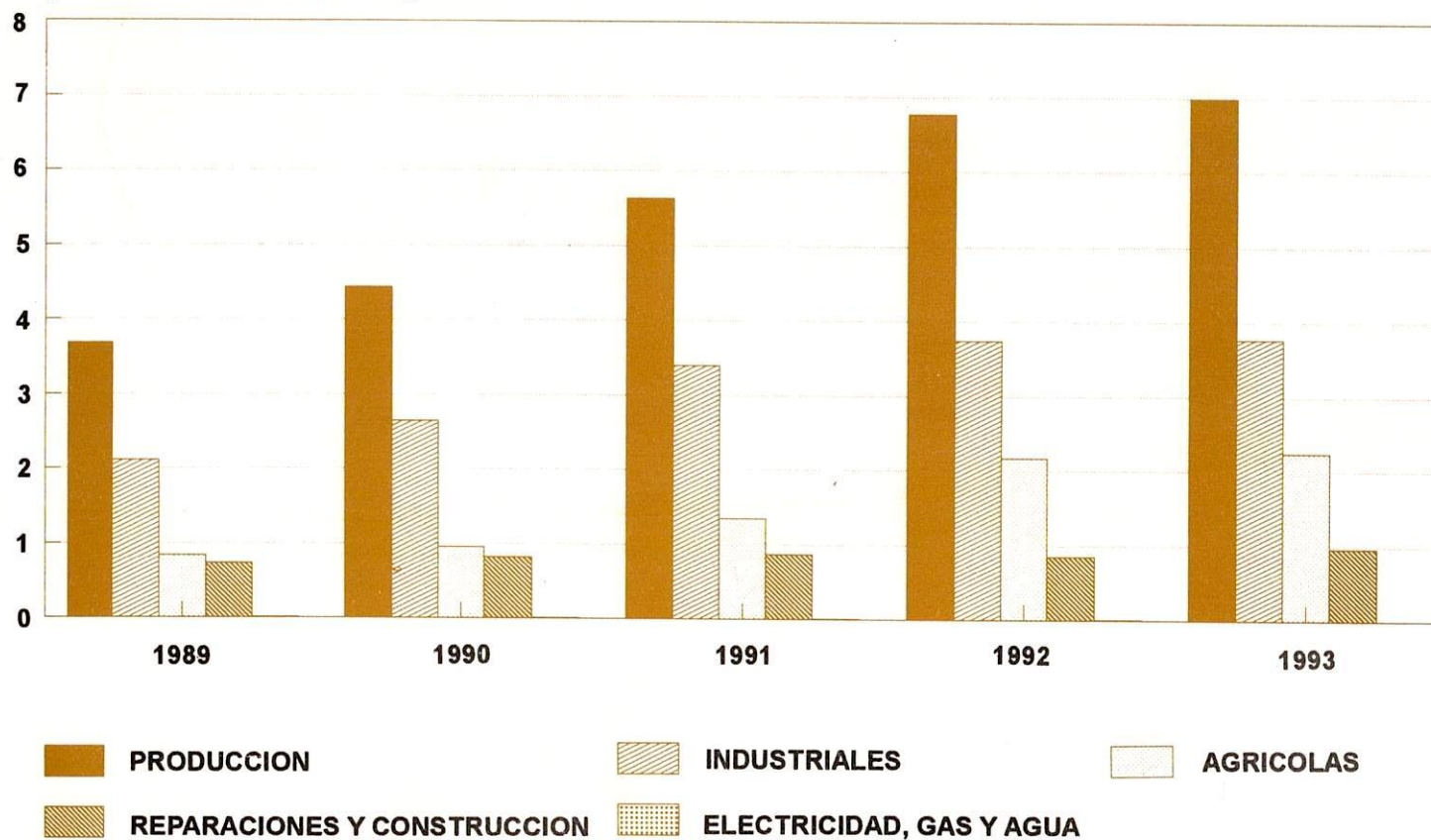
### TOTAL DE ACTIVOS DE LOS BANCOS COMERCIALES 1989-1993

(En Miles de Millones de RD\$)



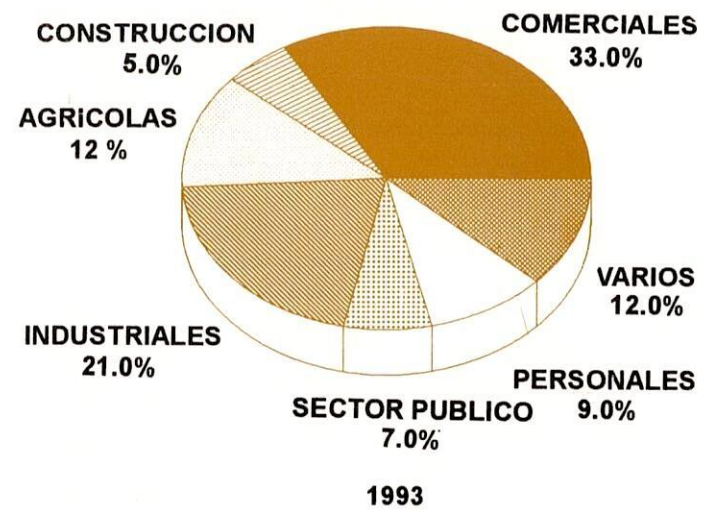
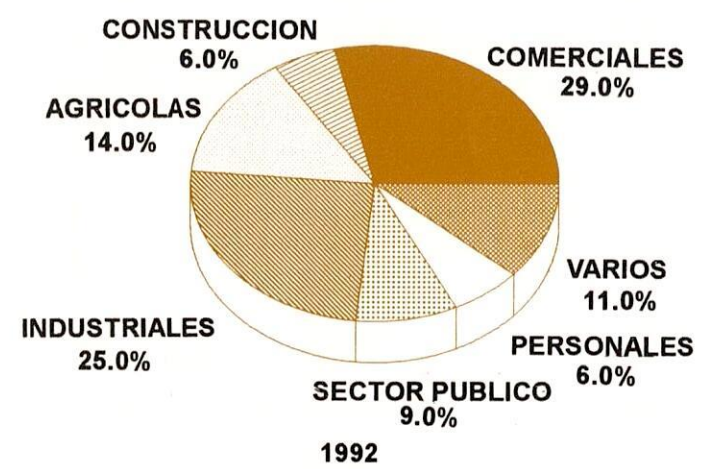
## PRESTAMOS POR DESTINO DE LOS BANCOS COMERCIALES A LA PRODUCCION 1989-1993

(En Miles de Millones de RD\$)

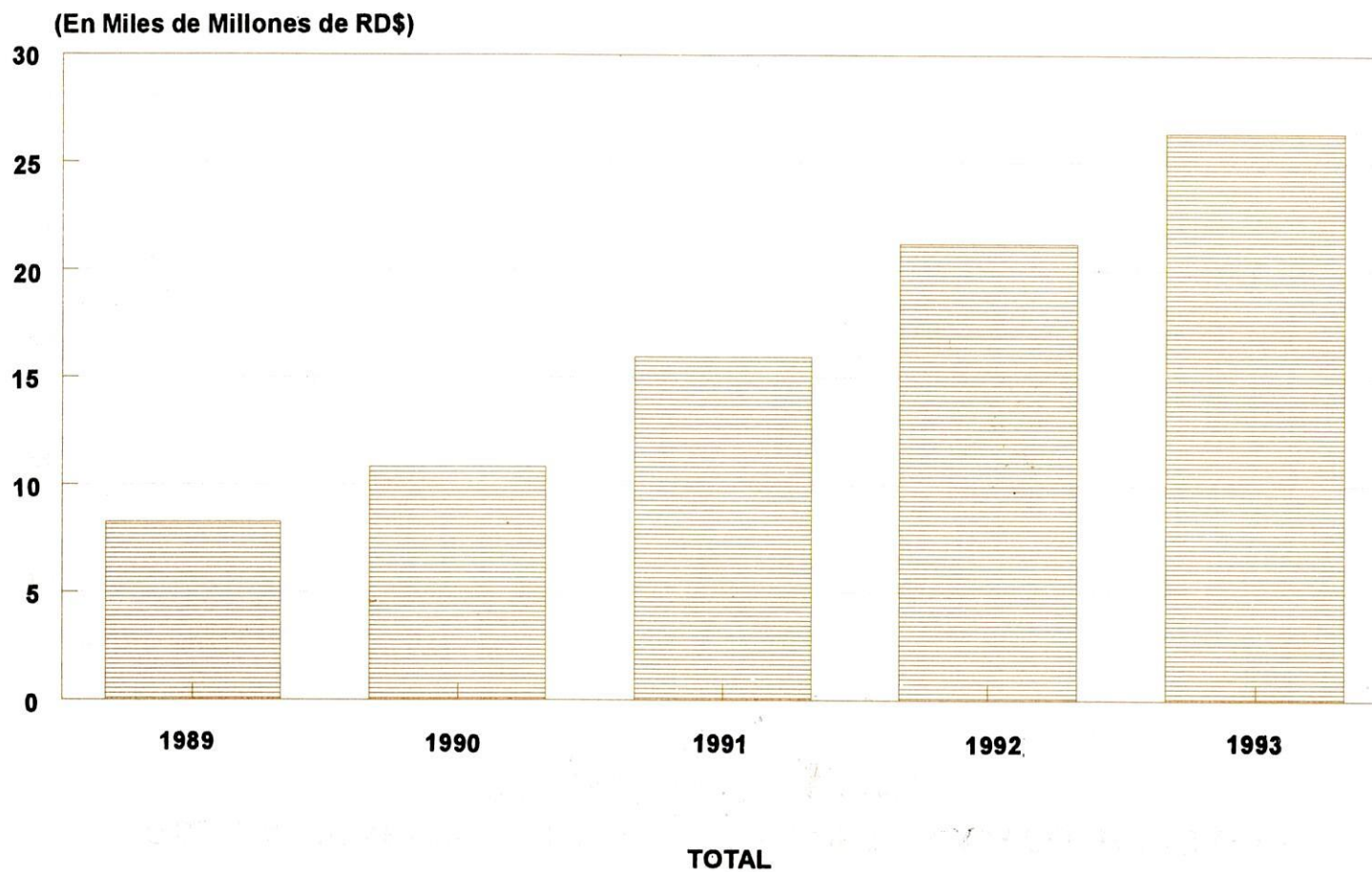


### PRESTAMOS POR DESTINO DE LOS BANCOS COMERCIALES 1992-1993

(En Porcentajes)

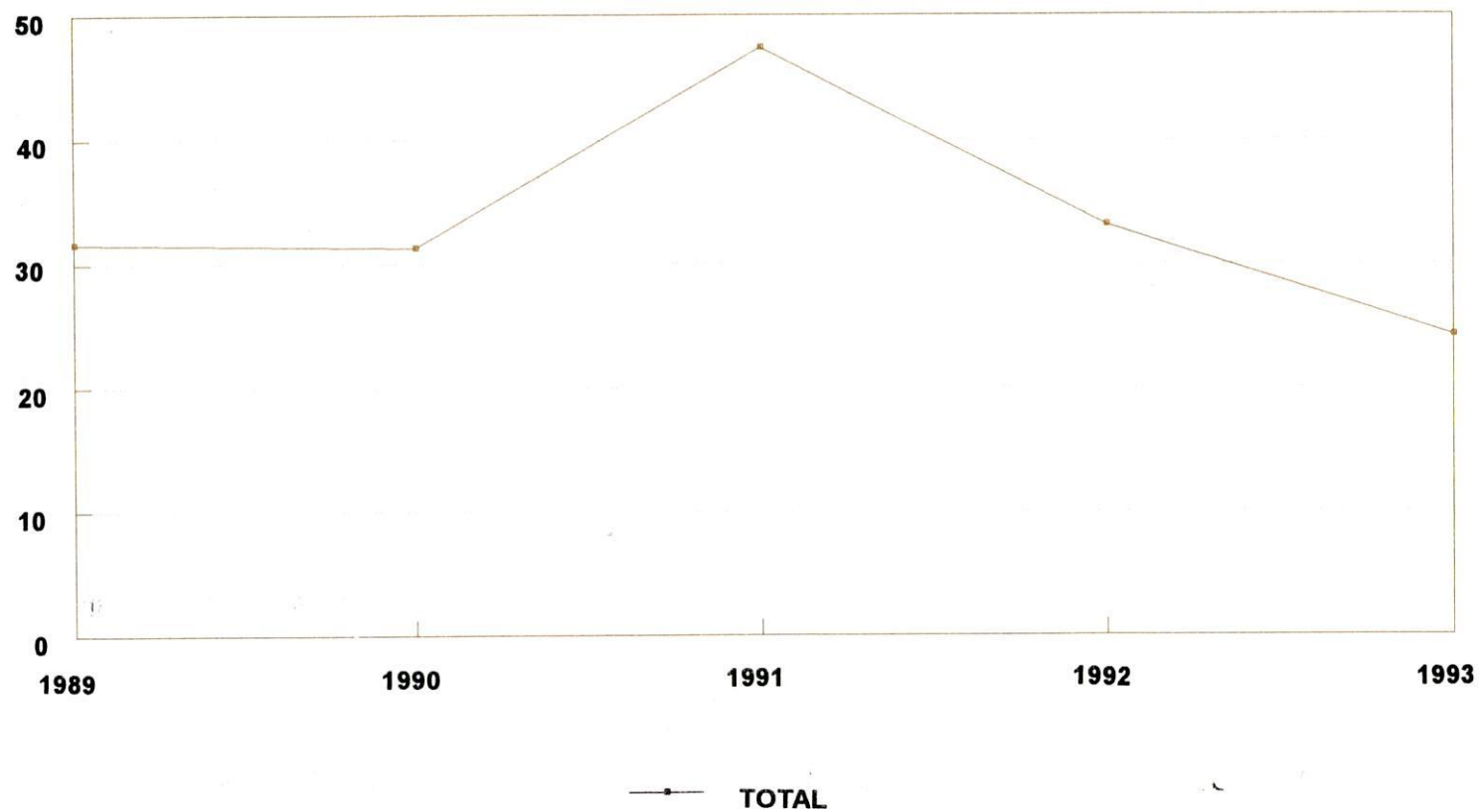


## OBLIGACIONES TOTALES POR DEPOSITOS DE LOS BANCOS COMERCIALES 1989-1993



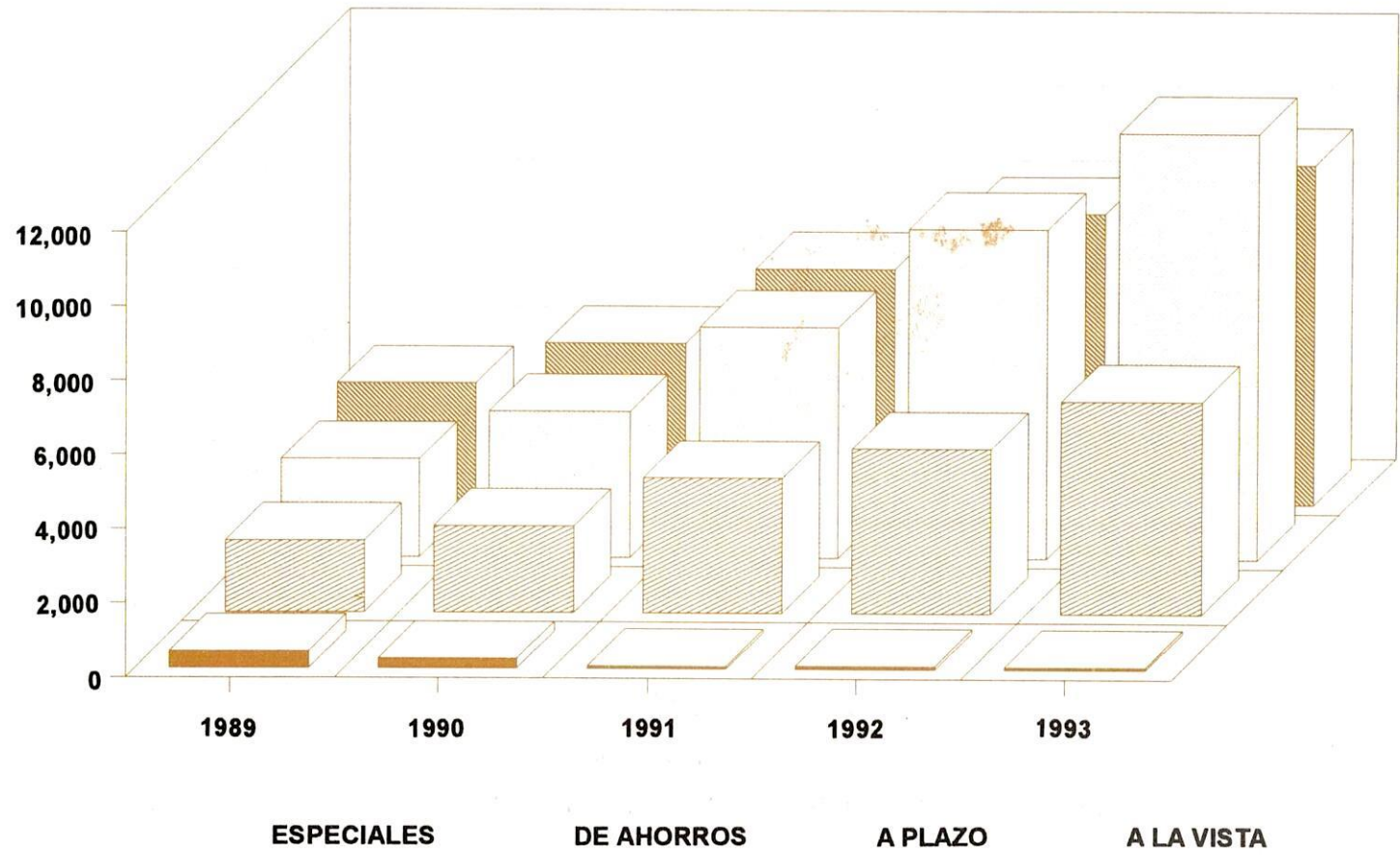
# OBLIGACIONES POR DEPOSITOS DE LOS BANCOS COMERCIALES TASAS DE CRECIMIENTO 1989-1993

(En Porcentajes)

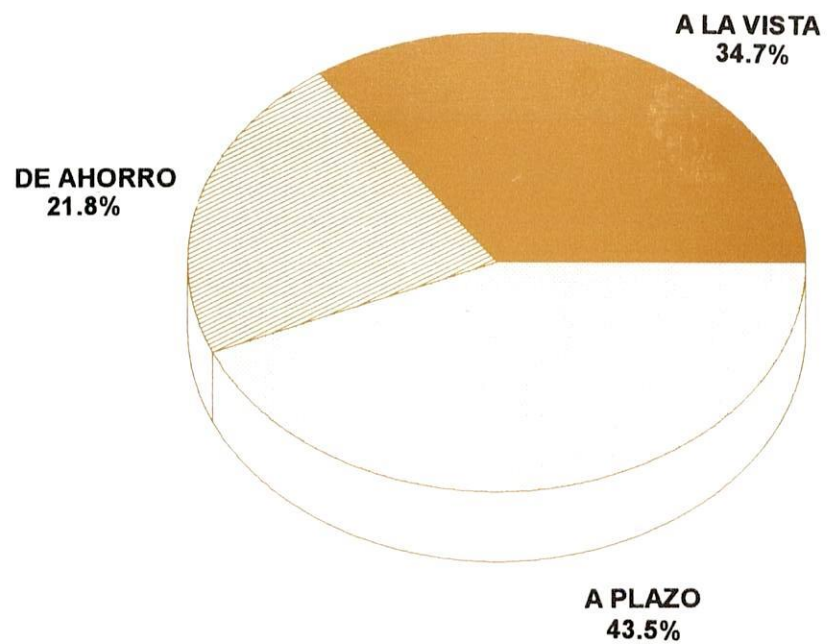


### COMPOSICION DE LAS OBLIGACIONES POR DEPOSITOS DE LOS BANCOS COMERCIALES 1989-1993

(En Porcentajes)

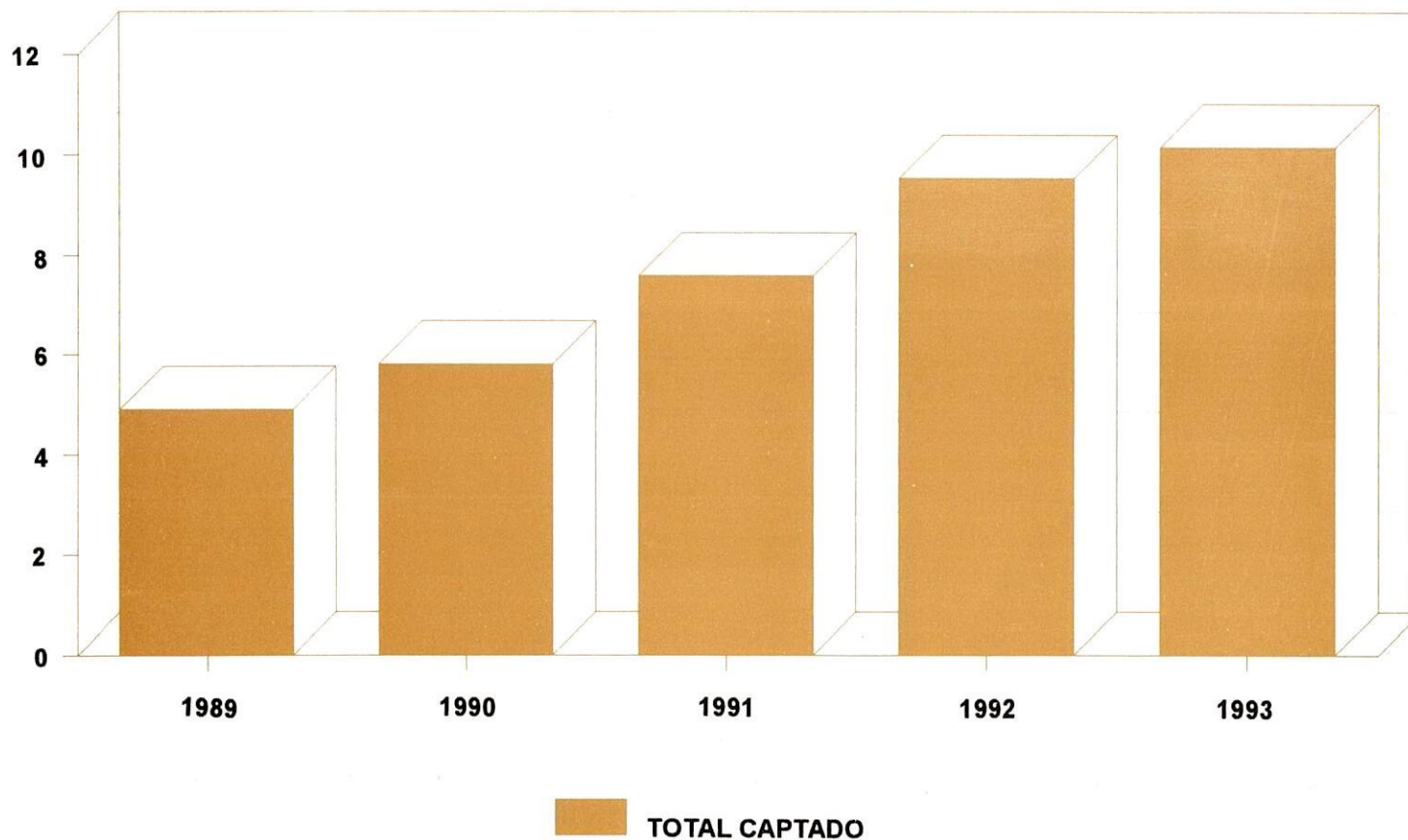


**OBLIGACIONES POR DEPOSITOS DE LOS BANCOS COMERCIALES  
COMPOSICION PORCENTUAL  
1993**

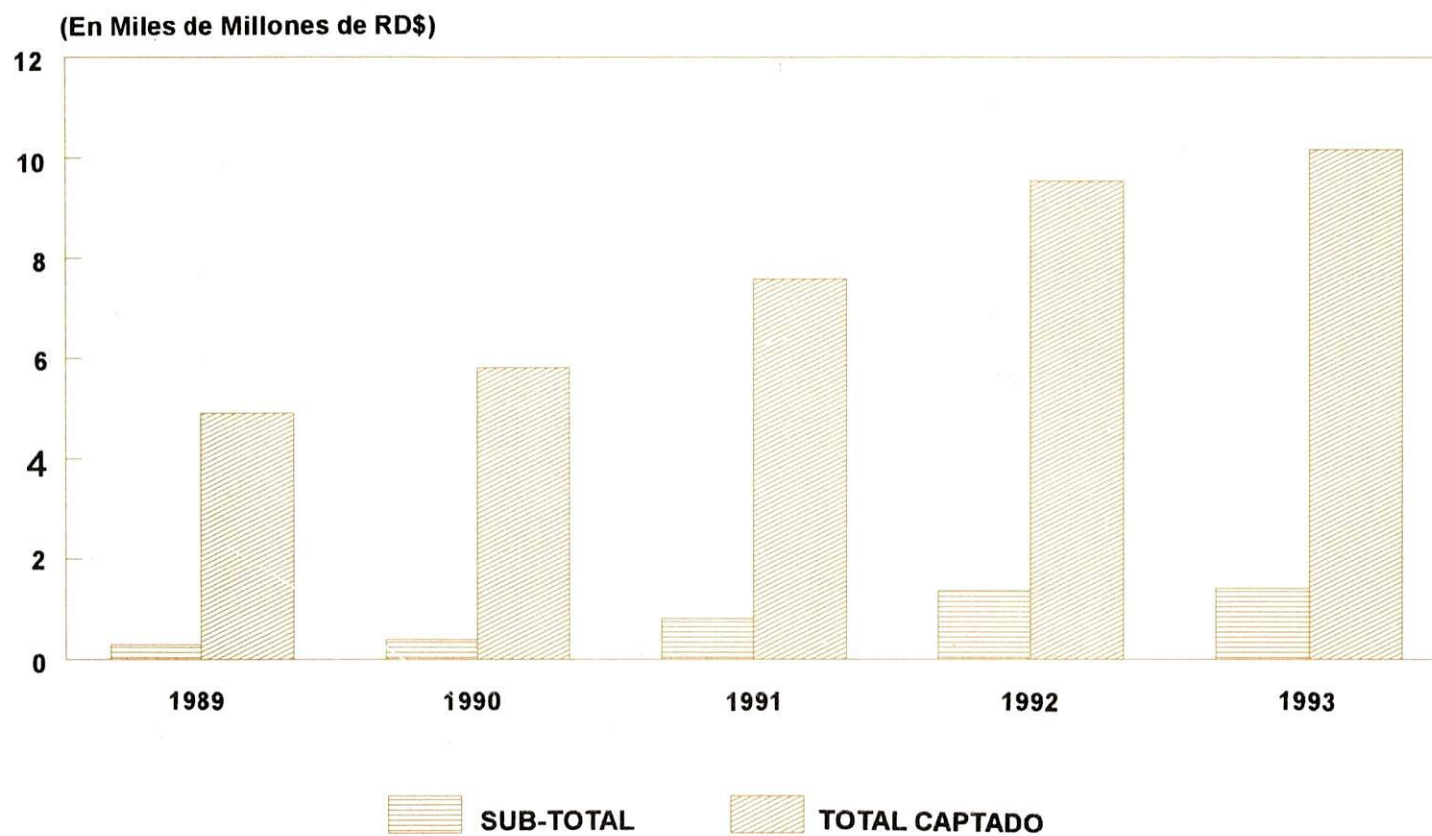


## CAPTACION DE RECURSOS DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS 1989-1993

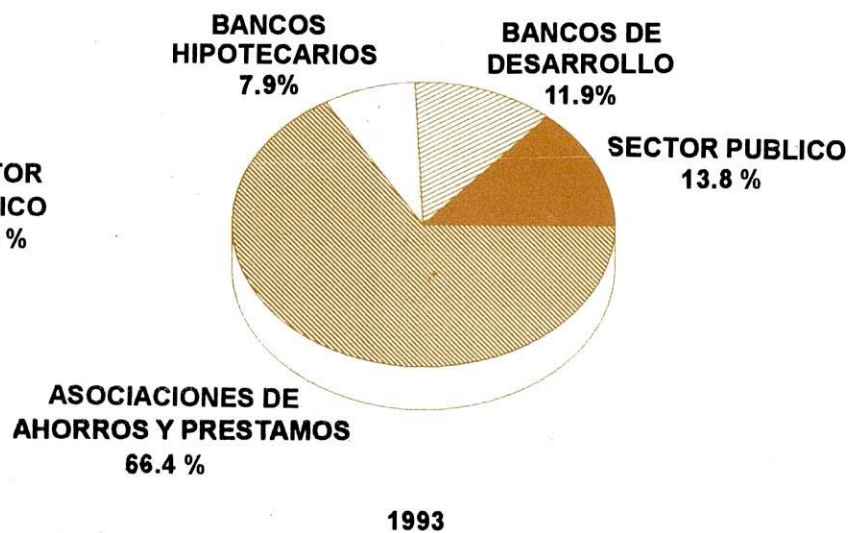
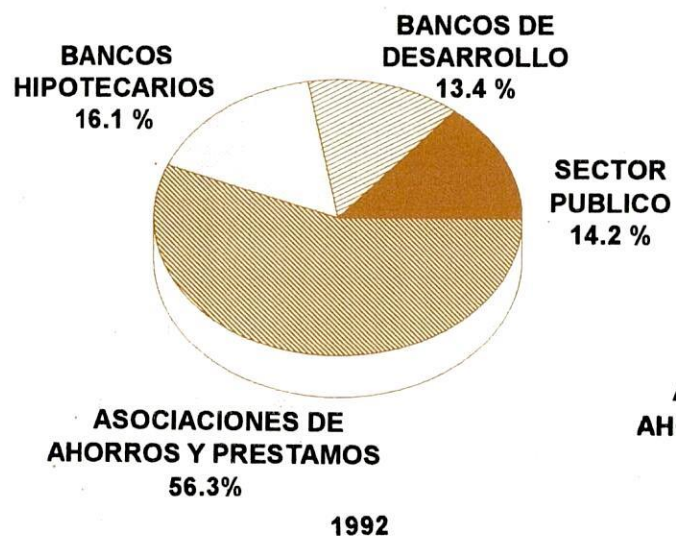
(En Miles de Millones de RD\$)



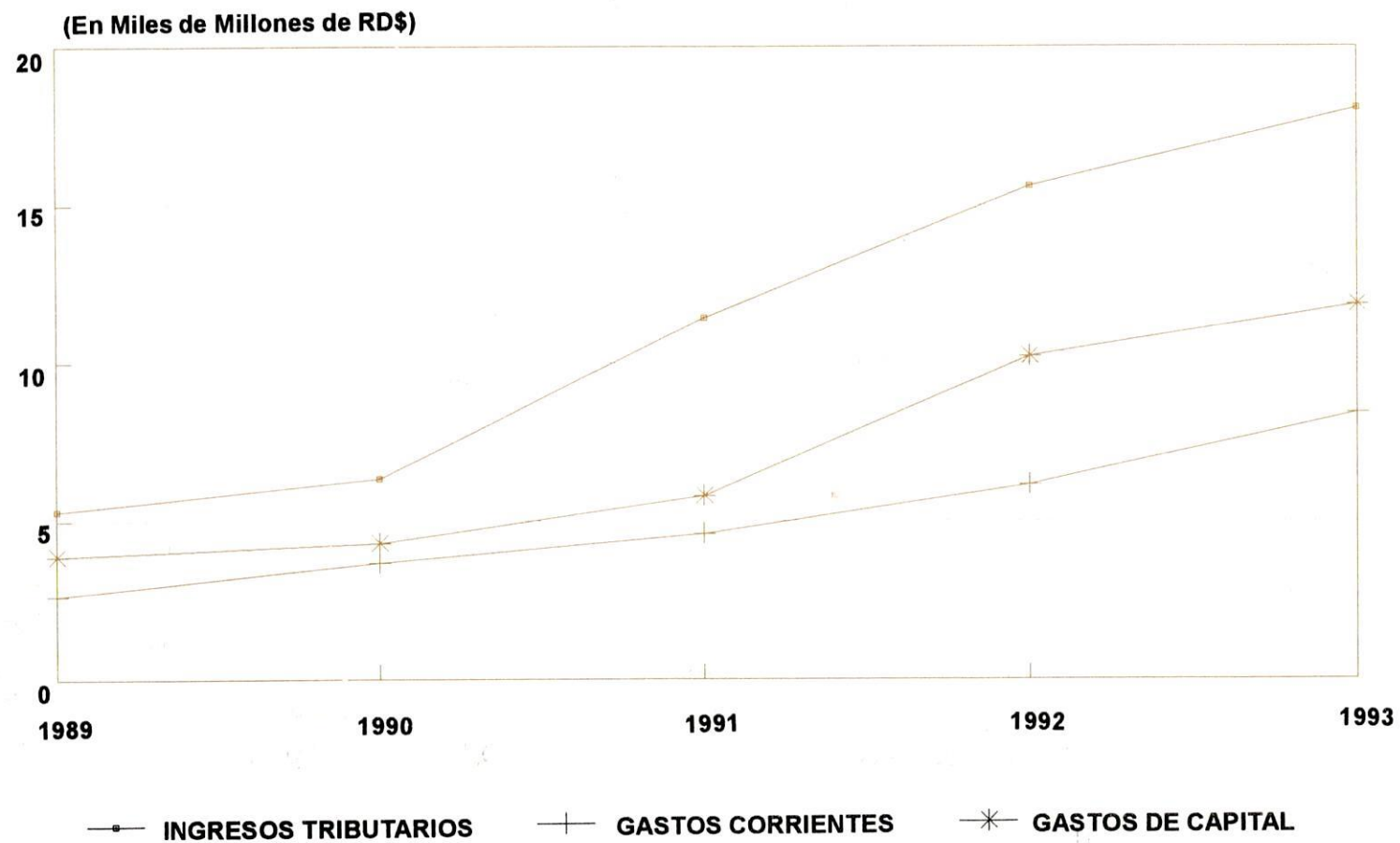
## CAPTACION DE RECURSOS DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS POR INSTITUCIONES 1989-1993



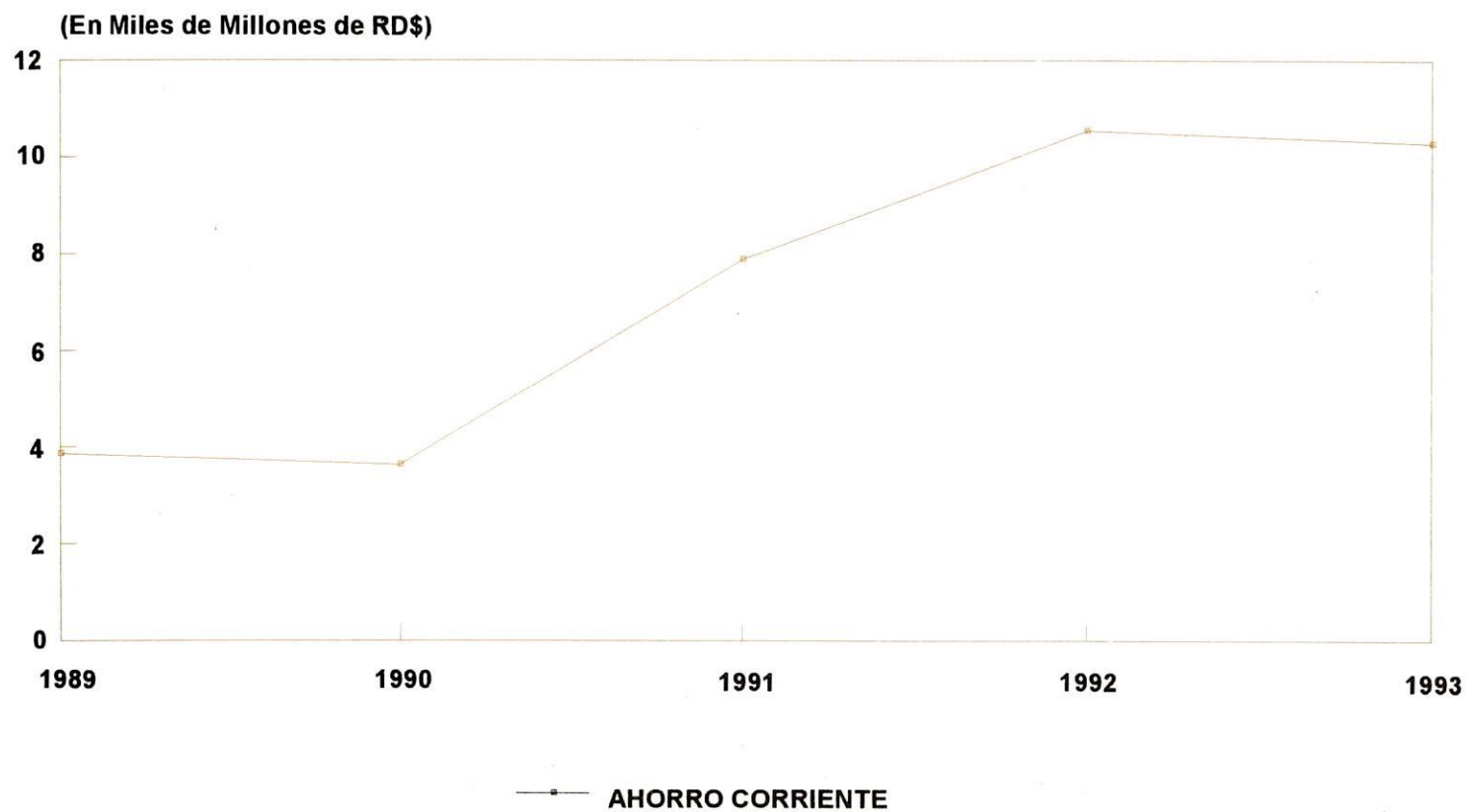
**CAPTACION DE RECURSOS DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS  
NO MONETARIOS  
1992-1993**



## OPERACIONES FISCALES GOBIERNO CENTRAL FLUJO DE CAJA, 1989-1993

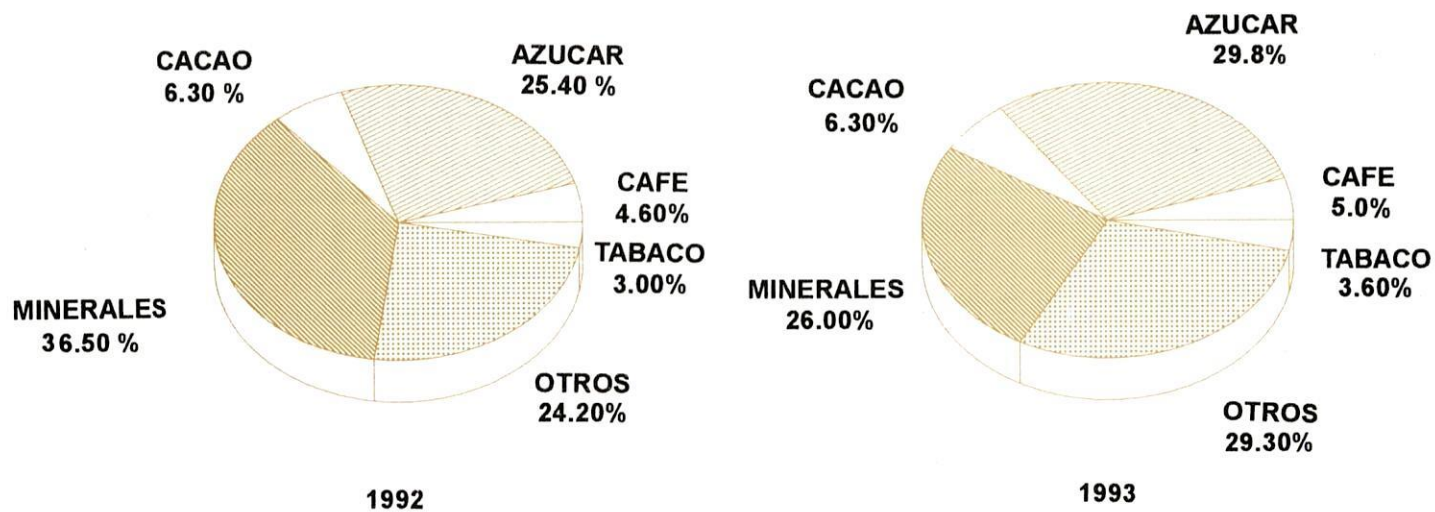


## OPERACIONES FISCALES DEL GOBIERNO CENTRAL AHORRO CORRIENTE 1989-1993



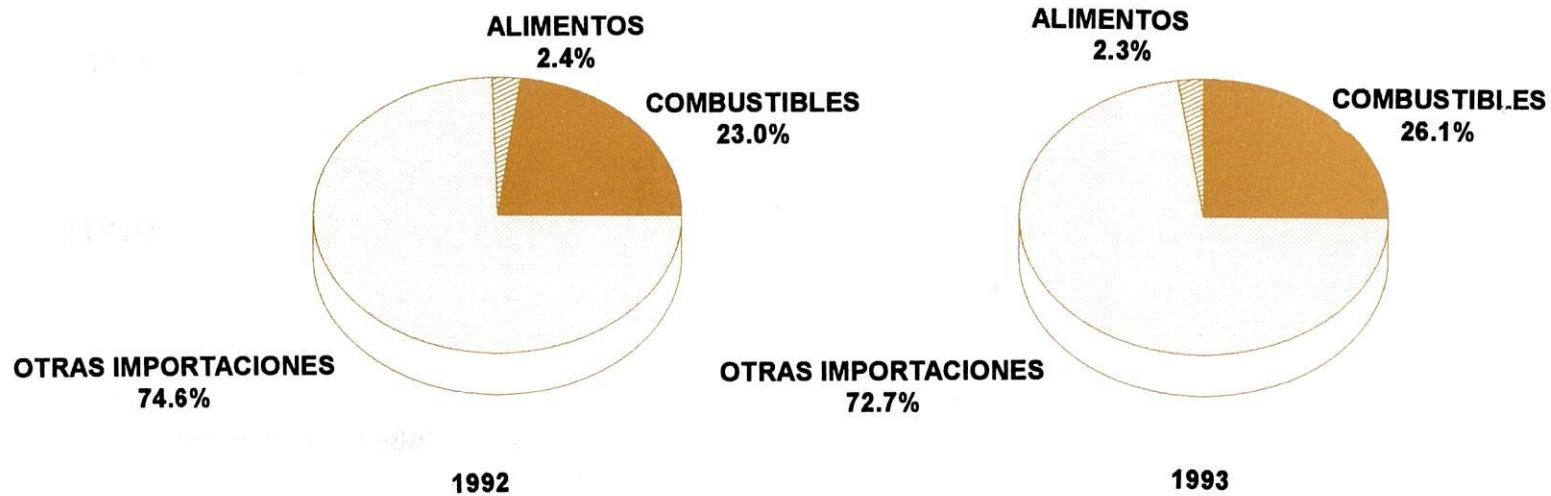
## EXPORTACIONES POR PRINCIPALES PRODUCTOS 1992-1993

(En Porcentajes)

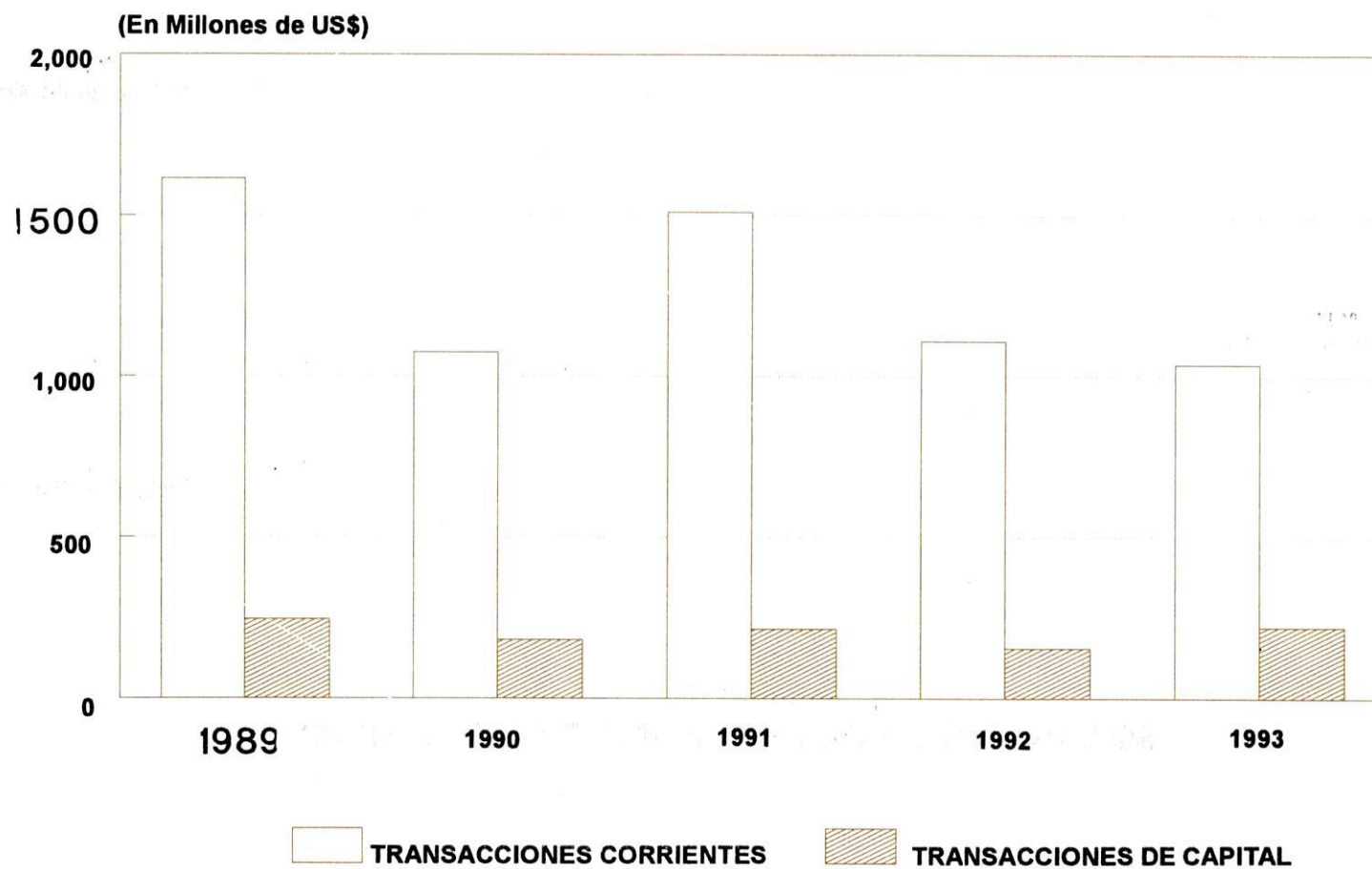


## IMPORTACIONES POR PRINCIPALES PRODUCTOS 1992-1993

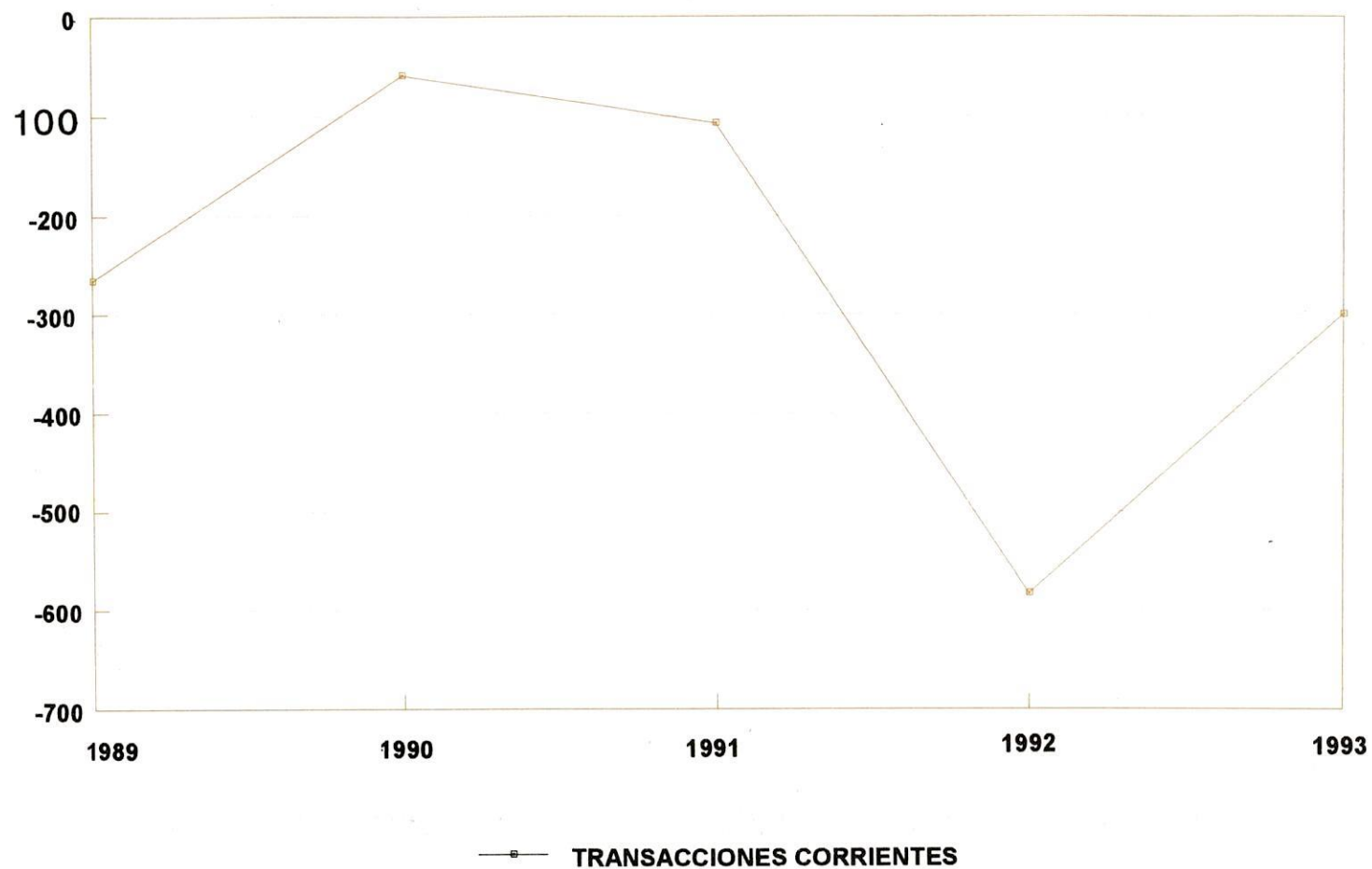
(En porcentajes)



## BALANZA CAMBIARIA DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA 1989-1993

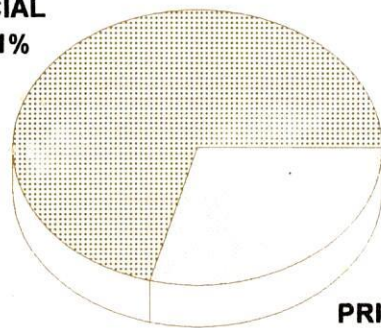


### CUENTA CORRIENTE DE LA BALANZA DE PAGOS EN MILLONES DE US\$, 1989-1993



### DEUDA GLOBAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA: COMPOSICION PORCENTUAL, 1992-1993

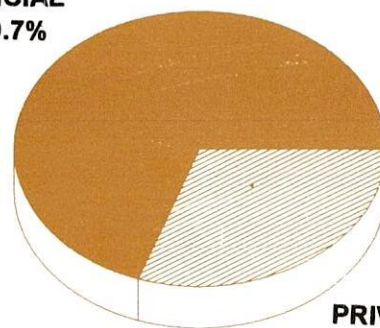
**OFICIAL**  
**70.81%**



**PRIVADA**  
**29.2%**

**1992**

**OFICIAL**  
**69.7%**



**PRIVADA**  
**30.3%**

**1993**